

SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

A.B.E.I.S.A. (ALIMENTOS Y BEBIDAS EXPORTADORA E IMPORTADORA S.A.)

- Mediante Escritura N° 18 de fecha 18/10/2010, del Protocolo General de la Escribana María Soledad Botella, notaria titular del Registro número mil noventa y seis de Capital, fue constituida la sociedad A.B.E.I.S.A. (Alimentos y Bebidas Exportadora e Importadora S.A.), integrada por el señor Jorge Corcull, argentino, D.N.I. N° 11.927.719, casado, nacido el 20/08/1955, 55 años de edad, de profesión contador público nacional, domiciliado en calle Martínez de Rozas N° 1015, Ciudad, Mendoza y María Gimena Corcull, argentina, D.N.I. N° 31.816.556, soltera, nacida el 23/11/1985, 24 años de edad, estudiante, domiciliada en calle General Espejo N° 764, Ciudad, Mendoza. La sociedad tiene domicilio social en la Provincia de Mendoza, fijando el mismo en calle Martínez de Rozas N° 1015, Ciudad, Mendoza. El plazo de duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Mandataria y fiduciaria; b) Publicidad; c) Comerciales; d) Industrial; e) Agrarias; f) Pecuarias; g) Importación y exportación; h) Transporte; i) Silvicultura y Forestación; j) Minera; k) Inmobiliaria; l) Construcciones; m) Financieras; n) Servicios Turísticos; ñ) Licitaciones. El capital social se fija en la suma de Pesos ochenta mil representado, por ocho mil acciones de Pesos diez de valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea designará como mínimo un Director suplente, y como máximo cuatro por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. La representación de

la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace. Se prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se designó Presidente del Directorio por el término de tres ejercicios al señor Jorge Corcull, D.N.I. N° 11.927.719 y Director Suplente por igual término, a la señorita María Gimena Corcull, D.N.I. N° 31.816.556. Bto. 87701

4/11/2010 (1 P.) \$ 39,00

(*)

"ALMENDRAS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA"

Edicto: Ley 19550 — 10.a.- Razón Social: Almendras de Argentina Sociedad Anónima Socios: Aceitera General Deheza Sociedad Anónima, C.U.I.T. nro. 30-50287435- 3, con domicilio de su sede social en calle Intendente Adrián Pascual Urquía nro. 149, Localidad General Deheza, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina, Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones de al Provincia de Córdoba bajo el N° 68 folio 239/332 Tomo 33, Córdoba, 26 de febrero de 1.962; y sus modificaciones; y FRUSI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. N° 30-71141200-6, con domicilio de su sede social en calle Chaco s/n., Distrito del Divisadero, Departamento San Martín, Provincia de Mendoza, República Argentina, Estatuto Social y Constitución de la Sociedad, instrumentado por Escritura Pública N° 10, fechada en la Ciudad de Rivadavia, Departamento homónimo, de esta Provincia de Mendoza, el día 15 de Febrero de 2.006, inscripto a fojas 1/6 del Legajo N° 14.064 del Registro de Sociedades Anónimas de esta Provincia, en fecha 24 de setiembre de 2.008.- Constitución: Escritura 84, fs. 411, fecha 29 octubre 2010, Escribano Roberto J. Portabella, Titular Registro Notarial 27 Mendoza.- Domicilio: Domicilio sede social y fiscal en calle Godoy Cruz N° 76, piso 1, oficina 1, Distrito Ciudad, Departamento San Martín, Provincia de Mendoza.- Objeto Social: la sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, ajena o bien asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industriales y de

Servicios; 2) Agrícolas; 3) Comerciales; 4) Transporte; 5) Financieras.- Plazo de duración: 99 años desde inscripción Registro de Sociedades Comerciales y Comercio.- Capital Social: se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), representado por tres mil (3000) acciones de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Organo de Administración: Un Directorio compuesto por cuatro miembros electos por el término de un ejercicio.- Directores Titulares: Adrián Alberto Urquía, argentino, L.E. N° 6.601.500, domicilio en Bv. San Martín N° 137, General Deheza, Provincia de Córdoba; Javier Martinetto, argentino, D.N.I. N° 20.808.726, domicilio en Panamá N° 51, General Deheza, Provincia de Córdoba; Lluís Amat Sanromá Prades, español, D.N.I. de Extranjería N° 94.042.970, domicilio en Godoy Cruz N° 76, Piso 10, Oficina 10, Distrito Ciudad del Departamento San Martín, Provincia de Mendoza; y Juan Bautista Cantavella Mundina, español, Pasaporte N° BB400061, domicilio en calle Santa Cruz N° 22, Almazora, Castellón, España; Presidente: Adrián Alberto Urquía y Vicepresidente: Lluís Amat Sanromá Prades, Directores Suplentes: Adriana Nora Urquía, argentina, D.N.I. N° 13.451.776, domiciliada en Bv. San Martín N° 137, General Deheza, Provincia de Córdoba; Carlos Juan Torre, argentino, D.N.I. N° 11.992.674, domicilio en Santa Rosa N° 621, Las Perdices, Provincia de Córdoba; Pascual Vicente Romero Martínez, español, Pasaporte N° P497473, domicilio en Pol. Ind. SUPOI-8, Dels lbers, 24, Almassora, Castellón, España; y Roberto Enrique Sanchez, argentino, D.N.I. N° 22.693.010, domicilio en Fausto Arenas N° 378, Rivadavia, Provincia de Mendoza.- Fiscalización: A cargo de un Síndico titular, elegido por Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La misma Asamblea designará un Síndico suplente por el mismo término.- Síndico Titular: Armando Antonio Morón, argentino, D.N.I. N° 14.649.919, domicilio España N° 934, Piso 5º, Oficina N° 7, Distrito Ciudad, Departamento Capital, Provincia de Mendoza y Síndico Suplente: Raúl Francisco Fantín, argentino, D.N.I. N° 11.785.398, domicilio Berutti N° 291, General Deheza, Provincia de Córdoba.-

Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace.- Fecha cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

Bto. 87768

4/11/2010 (1 Pub.) \$ 55,50

(*)

Conforme lo previsto por el Art. 10 de la LSC, comunicase la constitución de **FISAN S.R.L.**, conforme las siguientes previsiones: 1º) Socios: Claudio Roberto Lazarini, Argentino, nacido el 20 de Mayo de 1969, Documento Nacional de Identidad 20.983.099, CUIT 20-20983099-0, casado, de profesión, comerciante domiciliado en calle Liniers 867 del Distrito Chacras de Coria, Departamento de Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza, y la señora Laura Alejandra Lazarini, Argentina, nacida el 19 de Octubre de 1974, Documento Nacional de Identidad 23.731.476, CUIT 27-23731476-5 soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Bariloche 422 del Distrito Carrodilla, Departamento de Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza 2º) Según contrato social de constitución de fecha 1 de Noviembre de 2010; 3) Denominación Social: FISAN S.R.L.; 4º) Domicilio social: calle Roque Sáenz Peña 1390 del Departamento de Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza, República Argentina; 5º) Objeto social: La sociedad comercial tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La compra venta, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, vegetales, animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas (excluidas las de origen minero e hidrocarburos), automotores, patentes de invención, marcas, software, sistemas de informática y telefonía, insumos para informática y telefonía, gastronomía, descartables y todo lo relacionado con el objeto social. B) Importación y exportación: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. C) Mandatos: podrá

asimismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que pueden en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representación de franquicias, concesiones, sucursales, u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta representación, distribución, y/o comercialización de sus productos o servicios ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países; 6°) Plazo de duración: Será de 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes; 7°) Monto del Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), representado en cincuenta (50) cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una de valor nominal; 8°) Órgano de Administración y Organización de la Representación Legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, los que estarán en sus funciones hasta que sean removidos por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital.- Podrá designarse uno o más suplentes. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 1881 del Código Civil Argentino y el artículo 9 del decreto ley 5965/63, para administrar, adquirir y disponer bienes muebles, inmuebles, solicitar préstamos, constituir garantías reales, personales, fianzas, avales, abrir cuentas corrientes, y efectuar toda clase de operaciones bancarias y financieras con entidades o instituciones de crédito públicas o privadas, del país o del extranjero, para asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, la presentación en licitaciones públicas o privadas, el otorgamiento de poderes. La presente enumeración no es limitativa ni taxativa. Se designa como gerente titular a la señora Laura Alejandra Lazarini, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en calle

Bariloche 422 del Distrito Chacras de Coria, Departamento de Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza y declara bajo juramento no encontrarse inhabilitada, fallida o concursada, ni comprendida en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 293 del Código Penal Argentino: 9°) Fecha de cierre del ejercicio social: el 31 de octubre de cada año. Bto. 87815
4/11/2010 (1 P.) \$ 64,50

(*)

NUEVO IMPULSO S.A. (En formación) - Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Stella Maris Lombino, Argentina, DNI 14.880.510, CUIT 27-14880510-0, casada, 48 años, comerciante, domiciliada en Talcahuano 738 de Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Carlos Domingo Candito, Argentino, DNI 12.929.563, CUIT 20-12929563-6, Casado en segundas nupcias, 51 años, comerciante, domiciliado en Talcahuano 738 de Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Roberto Adolfo Rizzo, Argentino, DNI 8.457.085, CUIL 20-08457085-1, casado, 55 años, comerciante, Domiciliado en Araucanos 1164, Benegas, Godoy Cruz, Mendoza. José María Marino, Argentino, DNI 10.586.433, CUIL 20-10586433-8, casado, 57 años, comerciante, domiciliado en Mathus Hoyos 3.445, El Bermejo, Guaymallén, Mendoza. 2) Fecha acto constitutivo: 22 de Octubre de 2010. 3) Denominación: NUEVO IMPULSO SOCIEDAD ANÓNIMA. 4) Domicilio: El domicilio social se ha fijado en Calle San Martín 1008, Ciudad de Mendoza. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse especialmente a actividades de explotación comercial gastronómica despacho de bebidas, cafetería, sandwichería, parrillada, confitería y venta de todo artículo alimenticio y bebidas. Y cualquier otro artículo con carácter gastronómico; representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes mencionados; restaurant con o sin mozo en mesa; fabricación, compra, venta, distribución, representación de todas clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos deportivos y de cuero, lencería con sus accesorios y derivados, marroquine-

ría, bijoutería, pasamanería, calzados y sus accesorios, compra y representación de marcas y/o licencias. 6) Plazo de Duración: Será de noventa años (90) contados desde la fecha de la suscripción del acta constitutiva. 7) Monto del capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00). 8) Órgano de Administración: Presidente: Carlos Domingo Candito; Director Suplente: Stella Maris Lombino. 9) Organo de Fiscalización: la sociedad prescinde de la fiscalización privada ejercida por la Sindicatura, la que quedará a cargo de los accionistas. Cuando por exigencias legales u otros motivos se haga necesaria la designación de Síndico, se elegirá titular y suplente, electos por el término de un ejercicio. 10) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el Presidente. También por las personas que designe al efecto el Directorio mediante resolución expresa. 11) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad se cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Bto. 87822
4/11/2010 (1 Pub.) \$ 34,50

Convocatorias



DANIEL SANTOS SOCIEDAD ANONIMA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2.010 a las 09:00 horas en el local de Calle Yapeyú nº 104, San José, Guaymallén, Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asambleístas par firmar y aprobar el acta de asamblea, 2º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234º inc.)1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.010, 3º Consideración del proyecto de asignación de resultados y retribución al Directorio, aún en exceso a los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 129.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.010, Distribución de dividendos. Se recuerda lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto social, especialmente que los titulares de acciones nominativas o escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con

no menos de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea, El Directorio. Bto. 87572
1/2/3/4/5/11/2010 (5 Pub.) \$ 82,50

«TRAUMACLINICA S.A. - El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de noviembre de 2010 a las 8.30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de calle San Martín Nº 1510 de la Ciudad de Godoy Cruz, Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º- Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente. 2º- Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º- Consideración y aprobación de la documentación indicada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios Nº 2008 cerrado el 31 de Diciembre del 2008 y Nº 2009, cerrado el 31 de diciembre del 2009. 4º- Destino de los resultados de dichos ejercicios. 5º- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio a la fecha de la Asamblea. 6º- Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio de acuerdo a lo previsto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades. 7º- Propuesta de reorganización de la actividad empresarial de la sociedad y, en especial, del sector administrativo. Aprobación de organigrama y asignación y distribución de responsabilidades, tareas y funciones. En caso de no reunirse el quórum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día, con un intervalo de una hora de la primera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo dispone el Art. Décimo Quinto del Estatuto Social, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con un mínimo de setenta y dos horas de anticipación, o sea, hasta el día 16 de noviembre de 2010 a las 20 horas».

Bto. 87657
2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) \$ 127,50

El Directorio de **MIT MECANIZADOS INDUSTRIALES TAUROS S.A.** convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19/11/2010 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Brandsen esquina G. Matar, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza para tratar el siguiente

Orden del día: 1. Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, cuadros y notas anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de los honorarios y retribuciones por el cumplimiento de funciones técnicas. Nota: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 19/11/2010.

Bto. 87639

2/3/4/5/8/11/2010 (5 Pub.) \$ 75,00

El Directorio de **INDUMEC S.A.** convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19/11/2010 a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Brandsen n° 4180, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, cuadros y notas anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de los honorarios y retribuciones por el cumplimiento de funciones técnicas. NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 19/11/2010.

Bto. 87640

2/3/4/5/8/11/2010 (5 Pub.) \$ 75,00

(*)

Los integrantes de la **ASOCIACION DE RODEO DE TUNUYAN**, Resolución D.P.J. N° 310/86, convocan a sus asociados a una Asamblea Ordinaria el día 26 de noviembre de 2010, a las 20.00 hs., siendo el domicilio donde se realizará la misma, Calle Roca 1043, C.P. 5560, Tunuyán, Mendoza. Los temas a considerar en el Orden del Día son: a) Elección de autoridades, b) Proponer a los integrantes de la Comisión Directiva, c) Aprobación de Inventario para regularizar la situación de nuestra entidad ante la D.P.J., acogiéndonos a los beneficios de la Resolución N° 176/83, d) Determinación del valor de cuota social, e) Tratamiento y decisión sobre socios morosos, f) Determinación de requisitos para in-

gresos de nuevos socios, g) Determinación de actividades ecuestres futuras, h) Cambio del domicilio de la sede social de la entidad.

Bto. 3603

4/11/2010 (1 P.) \$ 13,50

Convocatoria asamblea general ordinaria. El Directorio de **H.C.O.S.A.**, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de noviembre 2010 a las 9 hs., en el local de la sociedad sito en Rodríguez Peña 3350 - Coquimbito, Maipú, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1°- Consideración de los Balances, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, anexos y notas complementarias de los ejercicios, cerrados el 31-12-2008 y el 31-12-2009. 2°- Destino a dar al resultado de los ejercicios cerrados el 31-12-2008 y el 31-12-2009. 3°- Designación de Directorio.

Bto. 87698

3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 52,50

(*)

La Comisión Directiva de la **UNION VECINAL HUARPES I** decidió en reunión de fecha 29 de octubre de 2010, convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 2010, a las 18.00 hs., en la sede social sito en calle Zizzias esq. Julio A. Roca de Tortugas Godoy Cruz Mendoza, con motivo de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los balances por los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2009 y 31 de mayo de 2010. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Godoy Cruz, 02 de noviembre de 2010.

Bto. 87703

4/11/2010 (1 P.) \$ 15,00

(*)

AUTOMOTORES GRAL. SAN MARTIN S.A. - De conformidad a lo dispuesto en reunión de Directorio de fecha 26-10-2010, cuya acta obra a fs. 9/10 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 02; convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día treinta (30) de noviembre de 2010 a las ocho y treinta horas, a realizarse en el domicilio social de calle Alem 551 de esta ciudad, con el siguiente Orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para que jun-

tamente con el presidente controlen, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, demás Cuadros Anexos, Inventario General, informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 30 finalizado el 30 de junio de 2010, estando los estados indicados a disposición de los accionistas en el domicilio social. Tercero: Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y complementaria por el ejercicio N° 30 cerrado el 30 de junio de 2010. Cuarto: Remuneración del Directorio y el Síndico. Quinto: Distribución de Utilidades; Sexto: Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año. Siendo el cierre del Registro de Asistencia a Asamblea para dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales - Comunicación participación - el 25/11/2010, a las veinte horas. La asamblea se realizará en primera convocatoria a la hora indicada, con la presencia de los accionistas que representen mayoría de acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas que concurran, para una hora después de la señalada precedentemente.

Bto. 87725

4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 135,00

(*)

Estimado Socio: La Comisión Directiva del **INSTITUTO DE REHABILITACION E INTEGRACION DEL DISCAPACITADO** de conformidad al Capítulo IV, Artículo 19 Punto 1, de las Asambleas Extraordinarias, convoca a usted a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 20 de noviembre de 2010 a las 16.00 hs. en la sede de la Institución, sito en calle Sarmiento N° 1200 de la ciudad de Rivadavia, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: -Reforma de los estatutos: Artículo N° 30, Artículo N° 31, Artículo N° 51. Rogamos puntual asistencia y lo saludos muy atentamente. La Comisión Directiva.

Bto. 87734

4/11/2010 (1 P.) \$ 7,50

FRIGORÍFICO REGIONAL VILDOZA S.A. - Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2010, a las 19 Hs. Y

en segunda convocatoria para la misma fecha a las 20 Hs. En la sede de la sociedad, sita en calle Alsina SIN N° de General Gutiérrez, Maipú, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1°_ Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, memoria del Directorio, Informe del síndico y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009. 2°_ Destino de los Resultados: Distribución de utilidades \$230.771,95. 3°_ Remuneración de los directores y Síndico. 4°_ Elección de Síndico titular y suplente-o 5°_ Tratamiento de Asamblea General Ordinaria fuera de término. 6°_ Elección de dos accionistas para que firmen el acta. Los accionistas que deseen tomar intervención en la asamblea con voz y voto deberán depositar sus acciones o el respectivo comprobante bancario de depósito de acciones, hasta tres días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea, pero los titulares de acciones nominativas podrán prescindir del depósito de acciones pero de igual plazo deberán comunicar fehacientemente su intención de participar en la Asamblea para su debida anotación en el libro de asistencia. El depósito deberá efectuarse así como su comunicación, en la sede social, de lunes a viernes de 8 a 13 Hs.

Bto. 87742

3/4/5/8/9/11/2010 (5 Pub.)

\$ 112,50

(*)

La Comisión Directiva de la **MUTUAL DE AYUDA ENTRE EL PERSONAL DIESEL DEL F.C.G.S.M. Ltda.**, convoca a sus afiliados a la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 05 de Diciembre de 2010.- a las 9,30 Hs., en las instalaciones de su Local Social con domicilio en calle Eusebio Blanco 470 de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de (2) dos Socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta Respectiva. 2) Informe del Sr. Presidente sobre el Acto Eleccionario. 3) Designación de la Comisión Electoral para la Fiscalización del Acto Eleccionario en el que se elegirán 4 (cuatro) miembros titulares y 2 (dos) suplentes para integrar la Comisión Directiva y 3 (tres) miembros titulares para integrar

el Organismo Fiscalizador y 2 (dos) suplentes. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Recurso y Gastos, Proyecto de Distribución de Excedentes e informe Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio 2009/2010.- 5) Retribución por Gastos de Representación a Miembros de la Comisión Directiva. 6) Ratificación de autorización de Venta del Terreno de Corralito ya autorizada en fechas 04/12/94 Acta Nro. 46 y 03/12/95 Acta Nro. 47. 7) Anual del Valor de los Bienes Ley 19742. 8) Situación Socio 42. 9) Informe de la Comisión Electoral. 10) Cuarto Intermedio hasta el 19/12/2010. 11) Aprobación de la Elección y proclamación de los candidatos electos.

Nota: Tienen derecho a participar de la Asamblea los Socios en carácter de activos (Art.5 y 35 de los Estatutos Sociales), con más de 2(dos) años de antigüedad en la Mutual, y que estén al día con sus obligaciones con la Institución Para constituir esta Asamblea se requiere la mitad más uno de los socios aludidos en el Art. 38 de los Estatutos Sociales, caso contrario transcurrida media hora (1/2 Hs.) después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá cualquiera sea el número de socios que concurran, siempre y cuando este no sea inferior al número de Comisión Directiva y Organismo Fiscalizador.
Bto. 87759
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 95,00

«FINANCIERA SAN RAFAEL S. A.: Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de noviembre de 2.010 a las 9:30, en Av. Hipólito Yrigoyen 4, planta alta, oficina 1 (sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación del Presidente y Auxiliares de Asamblea. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración del balance general y documentación Art. 234 Ley, del Ejercicio al 31/08/10. 4- Retribución especial a Directores Titulares y Síndico, ejercicio N° 52 y distribución de dividendos. 5- Elección de Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario, Protesorero, 3 Directores Titulares, 4 Suplentes, Síndico Titular y Suplente. Nota: Los accionistas deberán requerir certificado de asistencia los días 12, 15 y 16 de noviembre de 2.010 de 10,30 a 12,30 en nuestra sede.».

Bto. 4963

3/4/5/8/9/11/2010 (5 Pub.) \$ 60,00

(*)

BRIDASS S.A. Convoca mediante Acta de directorio a Asamblea de Socios, en la sede social a las 17 horas para el día 25 de Noviembre de 2010, en primera y segunda convocatoria a los señores socios, para tratar el siguiente Orden del Día: a- Lectura del acta anterior. b- Tratamiento de la documentación relativa al Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2009. c- Tratamiento de la gestión del directorio d- Tratamiento de los honorarios del directorio. e- Tratamiento del resultado del ejercicio. Dicha reunión se convoca en primera y segunda convocatoria, en caso de no lograr el quórum necesario en el primer llamado, con una hora de diferencia de la primera, se realizará la segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios presentes.
Bto. 87796
4/5/8/9/10/11/2010 (5 Pub.)
\$ 58,00



Irrigación Expte. 707.224. Aníbal L. Morello, perforará 80 mts. 8", ubicación Calle Maza s/n, Phillipps - Junín. N.C. 099900100041022000004. Uso Agrícola. Art. 10, Ley 4035. Término oposición 10 días.
Bto. 87685
3/4/11/2010 (2 P.) \$ 6,00

Irrigación. Expte. 707.223, Vicca S.A., perforará 280 mts. diámetro 12" y 8", calle Del Dique s/n, Los Campamentos, Rivadavia. N. C. 109900100038424700001. Uso agrícola Art. 10 Ley 4035, oposición 10 días.
Bto. 87685
3/4/11/2010 (2 P.) \$ 6,00



Susana Alvarez, Martillero Público, Matrícula N° 2.669, Orden Segundo Juzgado de Familia, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, Autos N° 27575/2, caratulados: «**PROVINCIA MENDOZA E.F.O.R. C/VICENCIO, MERCEDES O. Y OTS. P/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**», rematará el día doce (12) de noviembre de 2.010, a las nueve y treinta 9.30 horas, el que se realizará en los Estrados del Tribunal, Planta Alta, sito en calle San Martín y Emilio Civit, Tunuyán,

Mendoza, y será autorizado por la Secretaria del Tribunal y/o a quién esta designe, con la Modalidad de **SOBRE CERRADO** conforme acordada N° 19863 y su reglamento, sólo serán validamente admisibles las formalizadas en formularios autorizados por Superintendencia y firmados por los proponentes. Las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado. Unicidad de propuesta y oferente. Fecha límite para la presentación de sobres diez 10 de noviembre de 2.010 a las nueve y treinta 9.30 horas; con la base de pesos dieciocho mil novecientos ochenta y dos con sesenta centavos (\$ 18.982,60), 83,34% del 70% del Avalúo Fiscal, al mejor postor, en el estado de uso y conservación en que se encuentra: el 83,34% de un inmueble urbano hipotecado y embargado en autos, ubicado con frente a calle Ejército de Los Andes N° 31, Distrito La Consulta, Departamento de San Carlos, Provincia de Mendoza, constante de una Superficie según título de: 344,09 mts.2. Superficie cubierta aproximada 450mts.2. Límites y medidas: Norte: con calle Ejército de Los Andes en mts.20mts.; Sur: con Sucesión Basilio Arce en 20mts; Este: con Sucesión Arturo Chacón en 17,20mts y Oeste: con Catalina del Arco en 17,20mts. Inscripciones y deudas: Inscripto en el Registro Público de la Propiedad al Asiento A-1 de la Matrícula 241584/16 de Folio Real, a nombre de Bustos Carlos Cecilio L.E. N° 3.367.931; Dirección General de Rentas: Padrón Territorial N° 16-00999-5, debe \$ 3.931 en apremio; Municipalidad de San Carlos: Padrón Municipal N° 11 Manzana 20, debe por tasas y servicios \$ 81,27 y patentes comercio e industria debe un total de \$ 24.436,24; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras. Avalúo Fiscal año 2.010 \$ 32.539, Nomenclatura Catastral N° 16-02-01-0031-000002-0000-8. Gravámenes: Hipoteca: Por U\$S 37.730.- por préstamo a favor de Banco de Mendoza Escrib. Perla Beatriz Chernicoff de Reynoso (50) Esc. N° 186 fs. 892 del 8/10/93. entrada N° 2633 del 1/11/93. Reg. al asiento n° 8148 fs. 565 Tomo 11 de hipotecas de San Carlos. Embargo: estos autos Por \$ 60.000 por oficio del 26/10/09 en juicio carat. Provincia de Mendoza EFOR C/ Vicencio Mercedes y ots. del 2 juzgado Familia Tunuyán de Mza anotado a Fs. 41 Tº

364 de Embargo General. Mza. Entrada 745182 del 26/10/09. Aclaración: Se LIMITA el embargo relac. al asiento B4, S/ el 83,34% del inmueble como se solicita. Por of. Del 26/02/2.010, en J. 27575/2 del 2º Juzg. De Familia, Tunuyán Mendoza. Reg. A fs. 11 del Tº 18 de Aclarac. Gral.. Ent. 782087 del 01/03/2.010. Mejoras: Inmueble con varias construcciones e ingresos, todos se realizan por calle Ejército de los Andes asfaltada con distintos números municipales (31, 37, 39), se trata de un inmueble compuesto por: planta baja: salón comercial, tres locales comerciales, un departamento interno(ex-local comercial) y planta alta. Construcción: mayormente mixta, se observan problemas de humedad; los techos son de losetas, los que en partes se observan los hierros al descubierto y con revestimiento varios (telgopor suspendido, lienzo, madera), los que se encuentran en regular estado, en la planta alta se observan chapas de cinc; carpintería metálica y de madera; pisos calcáreos, de cemento, cerámicos en pequeñas partes; paredes enlucidas y con revoques en regular estado con problemas de humedad en varias partes, algunas se encuentran recubiertas con machimbre. PLANTA BAJA: ubica en el frente del inmueble un salón comercial amplio con dos vidrieras, una puerta de rejas y otra de vidrio, frente recubierto con fuyi y piedra, vereda de cemento llaneado con color, tiene parasol de chapa, Salón con pisos calcáreos, a continuación del salón ubican dos habitaciones (escritorio y depósito); puerta de acceso a planta alta; Local comercial al frente, pisos calcáreos, techo de telgopor suspendido, y departamento con cocina comedor paredes y techos en mal estado con mesada de mármol y bacha inoxidable, alacena y bajo mesada laminados, baño completo sin revestimiento y piso cerámico, escalera a planta alta y patio interno; Local comercial con vidriera, puerta de vidrio y rejas, paredes de ladrillo visto, baño de ladrillo sin revestir con inodoro y lavatorio con cerámico hasta el dintel y piso cerámico; Departamento ingreso con pasillo amplio con puertas de dos hojas, una de rejas y la segunda de vidrio, pisos calcáreos, construcción de material, techo de losa, comedor, cocina sin mesada y con cañerías, baño pileta e inodoro, cerámica aproximadamente a 1,60 mts.,

con piso cerámico, y habitación de 3x2m aproximadamente; Local comercial de material, con vidriera y puerta de metal con vidrio, techo de losa en el que se observa humedad, piso calcáreo, posee un baño con lavatorio e inodoro sin revestimiento ni piso, en el salón parte de las paredes poseen revestimiento de machimbre y posee un probador construcción cartón prensado y con espejo. Planta alta: Se ingresa desde el frente por puerta metálica a pasillo con escalera de baldosas y barandas, por la misma se llega a un hall el que comunica a: baño completo revestido de azulejos hasta dintel, patio piso de baldosa y cerámico con horno de material, churrasquera y mesada; cocina comedor con mesada de material revestida de cerámica con dos bachas inoxidable y cerámico a 60cm aproximadamente, calefón termo Eskabe, techo revestido de machimbre, dos dormitorios uno con placard, otro living comedor grande con chimenea, techos con placas de yeso, dormitorio, cocina precaria con mesada, baño completo sin revestimiento ni pisos. Servicios: Todos. Habitada: fui atendida por Mabel Marcelina Bustos quien manifestó que en el inmueble viven varias familias a saber: salón comercial ocupado por Silvia Ortiz; arriba del salón planta alta habitada por: Ruben Edgardo Bustos y una hija menor de edad; Mabel Bustos, tres hijos y un nieto; local comercial y departamento ocupado por Mercedes Vicencio; local comercial ocupado por Mabel Bustos; pasillo con departamento sin habitar y local comercial alquilado al Sr. Sergio Soto, exhibiendo contrato de alquiler con un canon mensual de \$ 700, con fecha de inicio el 1 de mayo del 2.009 y finaliza el 31 de mayo de 2011. Condiciones de las ofertas de comisión, plazo de 24 horas de finalizada la subasta para ratificar la compra, bajo apercibimiento de tenerlo al proponente como adjudicatario definitivo. El adquirente deberá abonar en el acto dinero efectivo: 10 % de seña, 3 % de comisión y el 3,5 % de Impuesto Fiscal y el saldo al aprobar la subasta; y tramitar -a su cargo- el Certificado Catastral previo a la inscripción catastral. Todos los gastos necesarios para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador en subasta (plano de mensura, etc.). Títulos, inscripciones, deudas, gravámenes, ins-

pección ocular agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falta o defecto de los mismos. Informes Juzgado autorizante o Martillero Juan Guillermo Molina 1215 Dorrego Guaymallén Mza. Tel: 4525.510 - 155.545400. 26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 Pub.) s/cargo

Primer Juzgado de Procesos Concursales de San Rafael (Mza); a cargo Dra. María E. Marino de Vivanco; Secretaría, a cargo Prosecretaria Dra. Mariela Selvaggio; en Autos Nº 41.030 caratulados «**COVISAN S.A. P/ CONC. PREVENTIVO - HOY SU QUIEBRA**»; hace saber cinco días, que, Enajenador; César Javier Páez, Mat. 2662; rematará a viva voz, con base correspondiente a la tasación obrante a fs. 12130/12132 y vta. y al mejor postor; día: quince (15) de noviembre próximo a las once (11:00) horas; En Subsuelo Edificio Tribunales - Ala Este, por calle Emilio Civit Nº 250, ciudad de San Rafael: Tres Inmuebles con edificio, de propiedad de la fallida, ubicados en esta ciudad, por su orden y conforme se individualizan; a)-Primer Inmueble: Ubicado con frente Avda. Mitre Nº 785 - Planta Alta; entre calles Italia y Tirasso; a 111,20 mts. de la primera. Designado Unidad Cero Uno en Planta Alta de la Fracción II, según Plano Mensura Fraccionamiento y División Propiedad Horizontal, confeccionado por Agrimensor, Raúl Horacio Bollati, bajo Nº 39.636. Consta una superficie según título y citado plano, en una proporción del 52,396 %; Sup. Cubierta Propia 24,886 m2.; Sup. Cubierta y Uso Común de 5,229 m2.- Inscripciones: Tomo 4 PH, fs. 53, Asiento 743; Padrón Territorial Nº 83475/17; Nomenclatura Catastral 17-01-02-0034-000055-0002.- Mejoras: Local destinado a oficina; a la que se accede por escalera metálica, peldaños de madera. Construcción; mampostería material cocido, estructura hormigón, techo rollizos de madera y chapas zinc, cielorraso yeso, piso hormigón alfombrado, paredes empapeladas, carpintería metálica a la calle, vidriada.- Servicio Municipal alumbrado público y Avda. hormigonada.- Local ocupado por Abel César Olivarez, con contrato vencido al momento de la desapoderación, conforme acta obrante a fs. 11.287 vta. de autos. Base Venta: \$ 45.000 (Pe-

sos Cuarenta y cinco mil). b) Segundo Inmueble: Ubicado con frente calle Patricias Mendocinas Nº 636, entre Coronel Campos y Suipacha, a 33,36 mts. de la primera; ciudad. Consta una superficie total de quinientos noventa metros noventa y ocho decímetros cuadrados (590,98 m2.) según título y Plano Mensura Nº 17/17527, confeccionado en Marzo 1985, por Ing. Civil, Pedro Raúl Hernández. Límites: Norte: 65,75 mts. con José Rodríguez; Sud: en 32,88 mts. Vicente Manuel Chaine; y en 33,05 mts. con Sebastián Calle y otros; Este: 8,27 mts. con Fracción «B», y en 5,00 mts. con calle Patricias Mendocinas; Oeste: 13,30 mts. con María Pescara y Juan Cano.- Inscripciones: Matrícula Nº 11.481/17 Asiento A-1 Folio Real; Padrón Territorial Nº 15.496/17; Nomenclatura Catastral 17-01-12-0073-000040.- Mejoras: Pisa un galpón con una superficie cubierta de 398,00 m2. Construcción mampostería material cocido, estructura hormigón, techo parabólico chapas de zinc, sobre arcos, tensores y correas de hierro, sin cielorraso, piso hormigón, ventildas metálicas, portón entrada corredizo de dos hojas de chapa, estructura metálica; un pequeño baño en parte exterior, semi instalado; patio; entrada desde calle Patricias Mendocinas por paso de 5,00 mts. ancho; y portón al frente, de chapa acanalada, estructura hierro, con una pequeña puerta anexada al mismo. Servicios: energía eléctrica, agua cte. alumbrado público, calle pavimentada.- Libre de ocupantes. Base Venta: \$ 398.000 (Pesos Trescientos Noventa y Ocho Mil).- c-Tercer Inmueble: Ubicado con frente a Avenida Hipólito Irigoyen Nº 3.623, a 538 mts. al Este de calle El Toledano, del lugar denominado «El Toledano», San Rafael, Mza.- Constante una superficie según título de 2 Has.2.300 m2., y conforme Plano Mensura Nº 9416/78, confeccionado en Setiembre 1977 por Ing. Civil, Pedro Raúl Hernández; consta de: dos hectáreas tres mil cinco metros cuarenta decímetros cuadrados (2 ha. 3.005,40 m2.), con siguientes límites; Norte: en 53,25 mts. con Avda. Hipólito Irigoyen o Ruta Nacional 143 pavimentada; Sud: 59,20 mts. con María Santibañez Vda. de Yanzón; Este: en parte, o sea en 32,70 mts., y en otra parte, o sea en 352,60 mts. con María Matilde García de Díaz; y Oeste:

en 386,40 mts. con Mario Rossini. Tiene derecho riego carácter definitivo por Río Diamante, Canal Toledano para 1 Ha.1.192,00 mts. Padrón Parcial 137 y General Nº 78.578; y para 1 Ha.1.100 mts. Padrón Parcial 135 y General Nº 78.577-Pozo Nº 57/1459.- Inscripciones: Matrícula Nº 439/17; Padrón Territorial Nº 17/30982.4; Nomenclatura Catastral 17-99-15-1400-500390.- Mejoras: Pisan sobre el terreno, una serie de edificaciones, a saber; a): con frente Avda. Hipólito Irigoyen: una casa habitación de 150 m2. cubiertos aprox.; construcción material cocido, techo zinc sobre rollizos de madera, cielorrasos lienzo y tabla vista, pisos calcáreos y cemento llaneado, carpintería madera. Compone: cinco habitaciones, cocina, comedor, baño externo; b): sobre costado Oeste: un galpón de 31 x 14 mts. aprox., con cuatro boxes interiores de 3 x 3 mts. c/u; Construcción mampostería material cocido, estructura hormigón, techo chapas de aluminio, montado sobre arcos, tensores y correas de hierro, el que se encuentra en su mayor parte derrumbado, como así la pared del costado oeste, la que se encuentra agrietada, piso cemento, ventiluces superiores metálicos, y portón con orientación Este, corredizo, una hoja, de chapa acanalada, estructura hierro; c): contiguo hacia el Sur; galpón de 7 x 14 mts. aprox.; construcción material cocido, techo chapas de zinc y aluminio, sobre tensores y correas de hierro, piso cemento; otro galpón de 7 x 14 mts., con tres divisiones en su interior, sin techo, piso cemento; d): un tanque de cemento sobreelevado para almacenamiento de agua, montado sobre torre de igual material de aprox. 20 mts. altura, con una escalera metálica para ascenso; e): sobre el costado Este; se encuentra un pequeño cuerpo de bodega en estado de abandono y sin actividad. Compone: galpón construcción mampostería material cocido, techo a dos aguas en mal estado, cabreadas y tirantes de madera, piso cemento, con 10 piletas internas, más otras 2 circulares de cemento, que se encuentran bajo pequeño techo parabólico de zinc; local para laboratorio, cielorraso madera machimbreada, piso cemento; un sótano interior; y otro sótano con ingreso exterior; destacando en ambos, la existencia de una serie de piletas, todas en desuso. Contiguo al citado galpón; se

encuentra otro galpón de 23 x 11 mts. aprox.; construcción mampostería material cocido, techo a dos aguas chapas de zinc, sobre cabreadas de hierro y tirantes madera pinotea, claraboya, piso cemento; con portón de chapa, ventiluces metálicos. Contiguo; una construcción de material cocido, con tres divisiones, sin techo, piso cemento; una pileta de cemento, circular, en desuso. Resto del terreno lo componen; patios y playa de maniobras; y el resto sin cultivar (terreno baldío), hasta el final de la propiedad en el límite Sur de la misma; alambrado perimetral, postes de madera. El frente del inmueble, se encuentra cercado con tela metálica; un portón de caño de dos hojas; y otro portón de dos hojas de chapa lisa, estructura metálica. Servicios: energía eléctrica, agua cte., alumbrado público y Ruta pavimentada.- Vivienda ocupada por, Hugo Montaña y flia., en carácter de cuidador. Base Venta: \$ 1.050.000 (Pesos Un Millón Cincuenta Mil).- Condiciones de venta: Los compradores deberán depositar en el acto del remate; 10 % seña, más 3 % comisión Martillero. Saldo de precio, 3,5 % conforme disposiciones del art.8 inc. «1» de la Ley 8.006, más 3 % del impuesto a las ganancias, aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 254 del C.P.C. Asimismo deberán oblar los impuestos nacionales y/o provinciales que correspondan. En caso de compra «en comisión», deberá denunciar datos completos para quien se adquiere dicho bien, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal (Resol. N° 01/2001 Circular 35/2001).- Admitense ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado con por lo menos DOS días de anticipación a la fecha de la subasta (art. 212 de la L.C.Q.).- Visitas a los inmuebles; a partir del día 10 de Noviembre pxmo., de 10 a 12 y 15 a 19 hs., previo contactarse con el Enajenador.- Informes; Secretaría del Juzgado; Sindicatura: Contadores; Jorge H. Campi; Day 46; Tel. 2627-438703; Cel. 15367703; y Luis Angel Zavalegui; Chile 369; Tel. 2627-422131; Cel. 15624756; y/o Enajenador, César Javier Páez; Granaderos 546; Cel. 2627-15595579; mail cjpaez@live.com.ar; San Rafael, Mza.- Dra. María E. Marino de Vivanco, Juez. Bto. 4458 2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 636,00

María Haydee Ciccioi, martillera, Mat. 2067, orden Primer Juzgado Procesos Concursales, Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael, Mendoza, en Autos N° 43.138, caratulados: «**CABUS MARCELO GABRIEL p/ QUIEBRA VOLUNTARIA**», rematará día nueve de noviembre próximo a las once horas, en el sector del Edificio de Tribunales destinado a tal efecto, según Resolución N° 185/06 de la Delegación Administrativa de la Suprema Corte de Justicia de esta Segunda Circunscripción Judicial, Sub-Suelo, Ala Este del Palacio de Tribunal, sito en calle Emilio Civit s/n, San Rafael, Mendoza. Con base los siguientes bienes muebles: Lote Uno: Base \$ 250,00 - Dos surtidores de combustibles mecánicos tipo Siam, uno de ellos doble en desuso. Lote Dos: Base \$ 250,00 - Un freezer comercial para helados en regular estado, en su interior presenta signos de óxido, con motor eléctrico y su parte exterior se halla en mal estado, la puerta superior rota, no posee marca ni número visible, no se constata el funcionamiento y Lote Tres: Base \$ 500,00 - Una heladera a gas refrigerador, color blanca, marca Esalabon de Lujo, en regular estado sin constatar el funcionamiento. Debiendo el comprador depositar en el acto del remate el 10% de seña y el 10% de comisión del Martillero. Además deberá abonar el 1,5% conforme las disposiciones del Art. 8 de la Ley 8.006, saldo aprobada la subasta. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de cinco días. En el acto del remate, hágase conocer que en el caso que el bien subastado sea adquirido por la modalidad «por comisión», deberá denunciar datos completos para quien se adquiere dicho bien, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal (Resol. N° 01/2001, Circular 35/2001). Facúltese al Sr. Receptor del Tribunal para autorizar el acto del remate. Admitense ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado con por lo menos dos días de anticipación a la fecha de la subasta (Art. 212 de la L.C.Q.). Informes: Juzgado Procesos Concursales a cargo de la Dra. María E.M. de Vivanco o en el domicilio de la Martillera, Godoy Cruz N° 199 de San Rafael, Mendoza. Celular 02625 15503503. Bto. 4497 1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 172,00

Jorge Luis Bottini, Martillero, Matrícula 1823. Orden Sexto Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Unica, Mendoza, Autos N° 124.535 caratulados «**PRESTATARIA S.R.L. c/GATICA, BLAS RAMON p/ EJECUCION ACELERADA (CAMBIARIA)**». Rematará el día 10 de noviembre de 2010 a las 10.45 horas, en Calle San Martín N° 322, Primer Piso (Oficina de Subastas) de Ciudad de Mendoza, bien propiedad del demandado, sin base y al mejor postor en el estado, que se encuentra y que consiste en un Automotor Volkswagen Pointer cl modelo 1996, Dominio AXK-552 sedan 4 puertas. Gravámenes: Prenda \$ 2.970 del 06-07-2007 a favor de Sargo Alejandro Alberto; Embargo \$ 4.600 estos autos al 11-09-2009. Deudas: D.G.R. \$ 1.159,121 al 01-09-2010 actualizable a su efectivo pago. El bien se exhibirá el día 10 de noviembre de 2010 de 8.30 a 10.30 horas en Calle San Martín N° 437 (Cochera) de Ciudad. Adquirente abonará 10% de seña, 10% Comisión y 3,5% de Impuesto fiscal; no se admitirán reclamos luego de efectuado el Remate. Informes Juzgado o Martillero, Rufino Ortega 624, Ciudad. Teléfono Celular 155-549779. Bto. 87578 2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 54,00

Marcelo Javier Bramanti, Martillero n° 2790, autos n° 395 caratulados «**MELIZIA, MARCELO R. C/ SALVI, MIGUEL N. Y OTS. P/ EJECUCION CAMBIARIA**» orden Tribunal Gestión Asociada I Primera Circunscripción Judicial Mendoza rematará 12 de Noviembre 2.010 - 11:45 hs, en Oficina de Subastas Judiciales, sita en San Martín N° 322, primer piso, Ciudad, Mendoza; con base y a mejor postor ofertas modalidad sobre cerrado a presentarse en el tribunal hasta el 10 de noviembre a la 11:45hs: 1/3 fracción indivisa correspondiente a inmueble sito en Dto. San Carlos - Dto. Pareditas calle El Molino s/n Provincia Mendoza, dicha propiedad según datos tomados de la escritura que obra en los presentes autos posee una superficie según título y plano de 37ha 7.361,66 m2 y 37ha 7.355,93 m2 respectivamente. Límites y Medidas: N: Fracción 3 en 293,68 mts callejón servidumbre 1 en 20,12 mts. y Bernardo Serra en 537,62 mts. S: Fracción 1 en dos tramos el primero del punto E al F en 873,74 mts y el segundo del punto D al C en 435,22 mts. E:

Bernardo Serra en una línea quebrada que va del punto 5 al 6 en 523,86 mts y del punto 5 al C en 193,36. O: Fracción 5 en 226,37 y fracción 1 en 74,87 mts. Inscripciones: 1/3 Fracción indivisa inmueble a rematar a nombre demandado Sr. Hector Pattaro; con dominio al asiento n° 212.126/16 folio real Padrón Territorial: 16-02731-0 Nomenclatura Catastral: 16-99-00-0900-521263-0000-0 Padrón Municipal no consta. Avalúo Fiscal total inmueble: \$ 21.801 Avalúo Fiscal fracción demandado \$ 2.502.- Deudas: Rentas: baja del 30-06-06.- Municipalidad: fuera de radio municipal.- Irrigación: \$ 1.036,40.- del 22/07/10 sobre 1/3 indiviso demandado, sujetas reajuste efectivo pago. Gravámenes: 1- Constitución de Servidumbre de Tránsito ent. N° 292.890 del 17/08/05 2- Embargo favor estos autos \$ 18.000.- asiento n° 630.782 fs.117 t° 326 Embargo Grales. del 21/10/08. Mejoras: inmueble c/ destino a finca. Posee derecho de riego para 8has 3.483mts. Cierre perimetral c/ estacas c/ 2 hilos de alambre. Terreno nivelado y desmalezado apto para cultivo. Con escasa vegetación y existencia árboles tipo paraíso. Remate 1/3 fracción indivisa demandado con base del 70% del Avalúo Fiscal \$ 1.751,40.- donde partirán ofertas; inscripciones- títulos- deudas, croquis ubicación y acceso fs. 167 agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Adquirente abonará en ese acto 10% seña, 3% comisión y 3,5% impuesto fiscal, gastos de escrituración y cualquier otro que pudiese corresponderle. Saldo aprobada la subasta. Visitas: desde el 01/10/10 horario comercio. Consultas: Tribunal y/o Martillero cel: 153-048837. Bto. 87538 29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 187,50

Walter Daniel Caparros, Martillero Publico matricula N° 2.909, por orden del Quinto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael, secretaria a cargo de la Dra. Maria Juliana Perez, Autos N° 498, caratulado «**SURCRED S.R.L. c/MAYA EDGARDO p/EJECUCION PRENDARIA**», rematará día nueve (09) de noviembre del dos mil diez (2.010), a las once horas (11:00 hs.), Subsuelo Palacio Judicial, ala este, con base y al mejor postor, estado en que se encuentra y exhibe, bajo la modali-

dad de Sobre Cerrado (Acordada N° 19.863): automotor marca FORD, modelo RANGER XL c/c 4x2, 2.8 TD, modelo año 2.002, tipo pick up, motor marca FORD, motor N° B61587057, chasis marca FORD, chasis N°8AFD R12F82J248081, dominio DZA-739, inscripto a nombre del demandado en un 100%. Color blanca, con pequeños detalles de chapería, y pintura, con cinco cubiertas armadas en regular estado de uso, carrocería con cobertor plástico y defensa de hierro, paragolpes delantero y regilla con detalles, tapizados en buen estado, tablero completo con stereo original. Deudas y Gravámenes: Embargo en estos autos \$12.976 de Mayo 2.009. Deudas: D.G.R. año 2.009 al 2.010 por \$ 705.50 al 04-10-2010. Base de venta: pesos nueve mil ochenta y tres con 20/100 (\$ 9.083,20) equivalentes al 70% del capital reclamado en estos autos. Los interesados deberán realizar las propuestas únicamente en los formularios existentes a esos efectos en sobre cerrado hasta el día cinco (05) de noviembre del dos mil diez (2.010), hasta las once horas (11:00hs), entregando el Juzgado constancia de su recepción. El precio será único, cierto e incondicionado, no admitiéndose en el acto nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las ya presentadas. Compra por comisión: se hace saber a los oferentes que para el caso de hacer la propuesta del bien a subastar por la modalidad en comisión, deberá acompañar escrito ratificatorio o poder dentro de las 24 hs. de la realización de la subasta, bajo apercibimiento de tener por adjudicatario al mandatario suscriptor de la oferta. Se hace saber al proponente que para el caso de resultar su oferta la mejor, deberá estar presente al momento de la realización de la subasta a los fines de abonar el precio de seña y comisión del martillero, bajo apercibimiento de continuar con la oferta siguiente sin más trámite por parte del martillero. Adquirente depositará acto de la subasta 10% seña y 10% comisión Martillero. Y el saldo de precio, y 3,5% Impuesto a la compra de bienes en subasta una vez aprobada la misma. Informes Secretaría autorizante o Martillero, Juan Agustin Maza N° 12 San Rafael. Tel. 435680 - 15410629, e-mail: walterdanielcaparros@yahoo.com.- Bto. 4960
3/4/5/11/2010 (3 Pub.) \$ 121,50

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Segundo Juzgado de Paz, autos N° 179.038, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO UDW 043 P/EJ. RESOLUCION JUDICIAL (MULTA)**», rematará, el 09/11/10, hora 08,45, con base de \$ 2.737.- y en caso de no haber postores acto seguido se proseguirá sin base y de no haber postores se procederá a adjudicar al Municipio, en Oficina Subastas, calle San Martín 322 Mendoza, Un automotor propiedad de Lawson, Carlos Alberto, marca RASTROJERO DIESE, modelo X78, motor PEUGEOT N° 44104, chasis IME N° P68-31022, dominio UDW 043, año 1975.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047
Bto. 87708
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos N° 238.429, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO WPB478 P/EJ. LEY 8018 (ANTES 7208)**», rematará, el 09/11/10, hora 08,45, con base de \$ 3.622,45 y en caso de no haber postores se procederá a la realización sin base, en Oficina Subastas calle San Martín 322 Mendoza, Un automotor propiedad de PINTO, LUIS FRANCISCO, marca RENAULT, modelo R6 GTL, motor RENAULT N° 3653350, chasis RENAULT N° 914-18362, tipo Sedan 4 Puertas, año 1982, dominio WPB478.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se hace saber a los posibles adquirentes que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de

15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.
Bto. 87713
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos N° 238.401, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO M 107115 P/EJECUCION LEY 8018 (ANTES 7208)**», rematará el 09/11/10, hora 08,45, con base de \$ 3.283.51 y en caso de no haber postores se procederá a subastarse sin base, en Oficina Subastas, calle San Martín 322 Mendoza, Un automotor propiedad de Chessa, Walter Horacio, marca FIAT, modelo 600R, motor FIAT N° 100-D-039-2838201, chasis FIAT N° 100-D-138-2525073, tipo Sedan 2 Puertas, dominio M 107115 (WBM071). Año 1971. Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.
Bto. 87714
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Séptimo Juzgado de Paz, autos N° 142.543, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO XGB038 P/EJ. LEY 8018 (ANTES 7208)**», rematará, para desguace, el 09/11/10, hora 08,45, con base \$ 3.274,80 y si no hubiere postores acto seguido se continuará sin base, en Oficina Subastas calle San Martín 322 Mendoza, Un automotor propiedad de Barrionuevo, Geronimo Daniel, marca FORD, modelo FALCON version RURAL STD, motor FORD N° XLAA33706 según Registro y N° DTME 20443 según verificación, chasis FORD N° KA22XL-23123, dominio XGB 038.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e im-

puesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.
Bto. 87709
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Segundo Juzgado de Paz, autos N° 179.448, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO RFW857 P/EJ. RESOLUCION JUDICIAL (MULTA)**», rematará, para desguace, el 09/11/10, hora 08,45, con base de \$ 3.500.- en Oficina Subastas calle San Martín 322 Mendoza, Un automotor propiedad de Guajardo, Carlos Heraclio, marca FORD, modelo FALCON DE LUJO, motor FORD N° 99SC1923, chasis FORD FALCON N° KA02JK-38240, tipo Sedan 4 puertas, año 1969, dominio RFW 857.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.
Bto. 87711
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Octavo Juzgado de Paz, autos N° 112.683, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO WQQ919 P/EJ. LEY 8018 (ANTES 7208)**», rematará, el 09/11/10, hora 08,45, con base de \$ 3.482.03 y en caso de no haber postores se procederá a la realización sin base, en Oficina Subastas calle San Martín 322 Mendoza, Un automotor propiedad de Torrez Aduviri, Benedicto, marca RENAULT, modelo RENAULT 18 TX, tipo SEDAN 4 Puertas, motor RENAULT N° 4609634, chasis RENAULT N° 931-08222 año 1982, dominio

WQQ 919.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 87710

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos N° 239.104, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO 417CKR P/EJ. LEY 8018 (ANTES 7208)**», rematará para desguace, el 09/11/10, hora 08,45, con base de \$ 2.107,50 y en caso de no haber postores se procederá a la realización sin base, en Oficina Subastas calle San Martín 322 Mendoza, Un moto vehículo propiedad de Barrios, Gustavo Fernando, marca KONISA, modelo LX110-3A, motor KONISA N° LC152F MH01260518, chasis KONISA N° LLCLXN3AX11020335, dominio 417 CKR.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se hace saber que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 87715

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Quinto Juzgado de Paz, autos N° 128.738, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO M 166739 P/EJ. RESOLUCION JUDICIAL (MULTA)**», rematará, el 09/11/10, hora 08,45, sin base, en Oficina Subastas calle San Martín 322 Mendoza, Un automotor propiedad de Grezzi, William Augusto,

marca PEUGEOT, modelo 504, motor PEUGEOT N° 231743, chasis PEUGEOT N° 5080209, tipo Sedan 4 Puertas, año 1975, dominio M 166739.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se hace saber a los posibles adquirentes que el Tribunal no acepta la compra en comisión, como así mismo que una vez aprobada la subasta en el término de CINCO DIAS se deberá proceder a la inscripción bajo apercebimiento de secuestro. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 87712

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 49,50

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Cuarto Juzgado de Paz, autos N° 239.107, caratulados «**MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/T.R. DOMINIO 266DIE P/EJ. LEY 8018 (ANTES 7208)**», rematará, el 09/11/10, hora 08,45, con base de \$ 2.118.75 y en caso de no haber postores se procederá a la realización sin base, en Oficina Subastas calle San Martín 322 Mendoza, Un motovehículo propiedad de Ruiz, Carlos Javier, marca GILERA, modelo SMASH, motor GILERA N° LF1P50FMH*71317802, chasis GILERA N° LYLXCG517 1088543, tipo Motocicleta, año 2007, dominio 266 DIE.- Comprador depositará acto subasta 21,75% en dinero efectivo en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se hace saber a los posibles compradores que el Tribunal no acepta la compra en comisión. Se subasta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto posterior a la misma.- Lugar de exhibición: 08/11/10 de 15,00 a 17,00 hs. Independencia 650 (Mercado Cooperativo Godoy Cruz) Godoy Cruz - Mendoza.- Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 87716

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, Matrícula N° 2481, orden Octavo Juzgado de Paz, Autos N° 94.648, caratulados «**GUILLAUMIN, ELENA NORMA C/ ESCUDERO, ARMANDO FRANCISCO P/EJ. TIPICA (COBRO DE ALQUILERES)**», rematará el 09/11/10, a las 08,45 hs. en la OFICINA DE Subasta, San Martín 322, 1° Piso Mendoza: Lote N° 1: Un Torno semi automático con motor eléctrico N° 805/3; Lote N° 2: Una sierra eléctrica tipo carnicera color verde sin número visible. Estado en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno posterior a la subasta. Comprador depositará acto subasta 23,5% de seña, comisión e impuesto fiscal, saldo aprobada subasta. Lugar de exhibición 05/11/10 de 10,00 a 11,00 hs. Antártida Argentina 629 Gutiérrez - Maipú - Mendoza Informes Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 87719

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 31,50

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, Matrícula N° 2481, orden Tercer Juzgado en lo Civil, Autos N° 153.532, caratulados «**CONTI SERGIO HORACIO Y OTS. EN J. N° 150.422 CONTI, SERGIO HORACIO C/VEIZAGA CASTRO, ELIODORO Y OTS. P/DS. Y PS P/MEDIDA PRECAUTORIA**», rematará el 09/11/10, a las 08,45 hs. en la Oficina de Subasta, San Martín 322, 1° Piso Mendoza: Lote N° 1: Un Televisor color de 14", marca PHILCO sin número visible; Lote N° 2: Un sillón de tres cuerpos tapizado en pana sintética color marrón con siete almohadones; Lote N° 3: Un freezer vertical marca PHILIPS sin número visible; Lote N° 4: Un modular en nerolite con cuatro puertas corredizas, seis cajones, siete estantes, tres puertas rebatibles; Lote N° 5: Una mesa de vidrio con dos patas en caño y seis sillas de madera con asiento tapizados en pana. Estado en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno posterior a la subasta. Comprador depositará acto subasta 23,5% de seña, comisión e impuesto fiscal, saldo aprobada subasta. Lugar de exhibición 08/11/10 de 10,00 a 11,00 hs. Ejercito de los Andes 478 Dorrego Guaymallén - Mendoza Informes Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 87720

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 54,00

(*)

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, Matrícula N° 2481, orden Sexto Juzgado de Paz, Autos N° 109.598, caratulados «**DIAZ, JORGE VIDAL C/MORALES, RUBEN AMADO P/COBRO DE PESOS**», rematará el 09/11/10, a las 08,45 hs. en la Oficina de Subasta, San Martín 322, 1° Piso Mendoza: Lote N° 1: Un equipo de calefacción y aire acondicionado central compuesto por una caldera y siete salidas; Lote N° 2: Una impresora HP modelo Des Jet 692 C sin número visible; Lote N° 3: Un scanner; Lote N° 4: Dos parlantes. Estado en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno posterior a la subasta. El retiro del lote N° 1 es por cuenta del adquirente. Comprador depositará acto subasta 23,5% de seña, comisión e impuesto fiscal, saldo aprobada subasta. Lugar de exhibición 08/11/10 de 10,00 a 11,00 hs. Moldes 120 Dorrego - Guaymallén - Mendoza Informes Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 87717

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 40,50

José Manuel Rivas, Martillero Matrícula 1653 rematará Orden Quinto Juzgado de Paz, Autos 127.817 «**RECURSOS SC c/ GARAY, MICAELA PAOLA p/PVE**», ocho de noviembre de 2010, 11,45 horas, en San Martín 322, 1° piso (Oficina de Subastas Judiciales) Ciudad, Mendoza, estado en que se encuentran: 1) Televisor 20" "Sanyo" sin control remoto ni número visible y 2) Aparato de DVD "Samsung" P260K con control remoto. Sin base, mejor postor. Depositándose 23,5% por seña, comisión e Impuesto Fiscal, saldo aprobación subasta. Exhibición: 05/11/2010 de 18,30 a 20,30 hs. en Alvear 1499, Godoy Cruz, Mendoza. Informes Secretaría Juzgado o Martillero Alvear 1499 Godoy Cruz.

Bto. 87692

3/4/5/11/2010 (3 Pub.) \$ 27,00

(*)

Susana Alvarez, Martillero Público, Matrícula N° 2.669, Orden Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 117.433, caratulados: «**ADMINISTRADORA PROVINCIAL DEL FONDO C/ ROMERO JOSE SANTIAGO Y OTS. P/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA**», rematará el día 19 de noviembre próximo a las diez horas y cuarenta y cinco minutos (10:45 HS.),

el que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales (Edificio II del Poder Judicial de Mendoza, San Martín N° 322 de esta Ciudad - Acordada N° 17.598 BIS), y será autorizado por el Encargado de dicha Oficina, con la base de pesos sesenta mil setecientos cincuenta (\$ 60.750), al mejor postor, en el estado de uso y conservación en que se encuentra: el 100% de un inmueble urbano hipotecado y embargado en autos, ubicado con frente a calle Comandante Rodríguez, entre calles F. Amigorena y Telles Meneses, distante a 37,10m de la primera, Distrito Ciudad, Departamento de Malargüe, Mendoza (según plano con N° 625 y en el frente figura N° 425), constante de una superficie según título y plano archivado en la Dirección Provincial de Catastro al N° 19/1776 de: 464 mts.2, Superficie cubierta aproximada 324mts.2. Límites y medidas: Norte: con Ruperto Pacheco en 11,60mts.; Sur: con calle Comandante Rodríguez en 11,60mts; Este: con Constante Herrero en 40mts y Oeste: con Eulalia Pacheco en 40mts. Inscripciones y deudas: Inscripto en el Registro Público de la Propiedad al Asiento A-1 de la Matrícula 02.222/19 de Folio Real de Malargüe, a nombre de Montenegro de Romero Mirtha Gladys D.N.I. N° 13.642.735; Dirección General de Rentas: Padrón Territorial N° 19/05500-3, debe \$ 1.908,08 mas gastos apremio; Municipalidad de Malargüe: Padrón Municipal 2841 debe \$ 428,23; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras; Irrigación: no posee derecho de riego ni perforación. Avalúo Fiscal año 2.010 \$ 37.842. Nomenclatura Catastral: N° 19-01-01-0036-000023-0000-7. Gravámenes: Hipoteca: a favor de Administradora Provincial del Fondo por la suma de \$ 60.750 Notario Octavio Barolo (610) Esc. N° 63, fs. 258 del 27/03/06 Ent. N° 75 del 30/03/06 Embargo: Por \$ 157.000 estos autos registrado a Fs. 187 T° 6 de Embargo de Malargüe. Entrada 905 del 03/04/09. Aclaratoria: del embargo relacionado al asiento B3 el mismo es por \$ 80.000 y no como se registró (\$ 157.000) Registrado a fs. 160 T° 19 de Aclaraciones. Ent. N° 1465 del 20/05/09. Mejoras: ingreso por calle asfaltada; el frente posee portón de dos hojas metálico y madera machimbre, rejas parte jardín, una puerta dos hojas hierro y chapa con vidrios y ventana con rejas. Construcción:

antisísmica, paredes de ladrillo visto pintado, en partes revocadas, enlucidas y pintadas; techos de palos y maderas, parte con tirantes de madera y machimbre y resto a dos aguas, cubiertos con chapas de cinc, y el techo del galpón con cabreadas metálicas y chapas de cinc; carpintería metálica y de madera; pisos cerámicos, de cemento, y cemento alisado con color en parte y este último en regular estado. El inmueble se encuentra compuesto de: sala de recepción al frente, sala de estar, cocina con mesada de mármol en esquina y dos bachas de acero inoxidable con alacenas y bajo mesada madera, desayunador mesada de mármol con bajo mesada madera y repisas para libros y botellas, cerámicos en pared a altura aproximada de 60cm; una pequeña habitación destinada a lavandería; dos habitaciones; baño completo con cerámicos; sobre piso arriba de la sala de estar con acceso por escalera metálica y madera; cochera abierta hacia el fondo, por ella se accede a parte trasera en donde ubica un galpón abierto hacia el frente con fosa cubierta madera; construcción ladrillo techo de palos y madera debajo de galpón, compuesta de dos habitaciones separadas: una habitación con baño y la otra habitación posee dormitorio, cocina con mesada, alacena y bajo mesada de nerolite y baño completo con cerámicos hasta dintel. Servicios: Todos. Habitada: por el Sr. Romero José Adrian (hijo del demandado). El adquirente deberá abonar en el acto de subasta dinero efectivo: 10 % de seña, 3 % de comisión y el 3,5 % de Impuesto Fiscal y el saldo al aprobar la subasta; previo a la inscripción correspondiente deberá acompañarse copia actualizada del certificado catastral a costa del adjudicatario. Todos los gastos necesarios para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador en subasta (plano de mensura, etc.). Exímase al ejecutante del pago de seña en caso de resultar adjudicatario de la subasta. Títulos, inscripciones, deudas, gravámenes, plano de mensura, inspección ocular agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falta o defecto de los mismos. Informes Juzgado autorizante o Martillero Juan Guillermo Molina 1215 Dorrego Guaymallén Mza. Tel: 4525.510 -

155.545400.
C.A.D. 14188
4/8/10/12/16/11/2010 (5 Pub.) a/
cobrar 240 fracc.

(*)

Víctor Paniagua y Correas, Martillero N°2.138, Autos 11.188 y acumulados 13.055 **GARRO JULIO CESAR C/ SANTERO LUIS CESAR P/DESPIDO, QUINTA CÁMARA DEL TRABAJO**, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, Rematará 22 de noviembre próximo, 11,15 horas, con base a mejor postor y bajo la modalidad de sobres cerrados en forma y condiciones previstas por el Reglamento aprobado por Acordada 19.863, 22.070 y modificación (artículos 1 al 10), los interesados deberán presentar las propuestas que contendrán un precio único, cierto e incondicionado, validamente admisibles cuando se formalicen en los formularios especialmente autorizados por Superintendencia, firmados por los proponentes; deberá consignarse el nombre del comitente, si lo hubiere, los sobres deberán presentarse cerrados, identificados externamente (conforme el reglamento) sólo con el número de expediente, carátula, y fecha del remate, hasta dos días antes de la misma en la Secretaría del tribunal, bajo recibo de recepción, no admitiéndose sobres vencido ese plazo; en caso de compra en comisión, deberán denunciarse los datos completos del mandante, deberá presentar dentro de las 24 horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos, en su defecto, se considerará al proponente como adjudicatario definitivo, en la Oficina de Subastas Públicas sito calle San Martín n° 322, primer piso, Mendoza; el 100% de un inmueble Comercial tipo galpón en el estado en que se encuentra, ubicado en calle Juan Bautista Alberdi N° 1064/66, Distrito San José, Departamento Guaymallén, Mendoza, superficie título 422,57 m2 y plano 32250, 434,63 m2, con frente por calle Bautista Alberdi 8,80 metros. Límites Y Medidas: Norte, Emma, Jorge y Angela Corvalan, en 23,66 metros y 19,80 metros; Sur, Aida de Lourdes Sótano de Paris 17,60 metros Y 25,07 metros; Este calle ALBERDI 8,80 metros y AIDA DE LOURDES SÓTANO PARIS 2,77 metros Y Oeste KAMET S.A.C.I en 6,40 metros y 5 metros y JORGE CORVALÁN en 0,42 metros. Inscripciones: inmueble a

nombre del demandado SANTERO LUIS CESAR, Dominio Anotado a la Matrícula n° 93.261/4 de Folio Real; Nomenclatura Catastral: 04/02/01/0049/00/0025/0000/5; Padrón Territorial 04/06209/7, Padrón Municipal 9729, OSM. 059/0021/636/000/8, Avalúo Fiscal 2010 \$126.139; Deudas (actualizables como corresponda, detalle Autos) Rentas: \$ 17.228,90; Municipalidad \$ 2.544,04, considerando apremios, derechos de comercio e industria, mutas, recargos, etc.; O.S.M. \$47.248,82. GRAVÁMENES: 1- HIPOTECA (como garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato de locación), por la suma de u\$s.50.000 estadounidenses, a favor de Aida de Lourdes Sotano. Escribano Rodolfo J. F. Gambi (218) escritura 310 fs. 1.650 4/12/98. Ent. 76 del 6/1/99; 1-EMBARGO \$17.210, oficio del 15/11/01, Expediente 143.015, CICCHITTI Alberto E. Y otros c/ SANTERO Luis César p/ Ejec. Honorarios, 9º Juzgado Civil, Mendoza, REG. FS. 18 TOMO 20 embargos generales, entrada 21.409 del 20/11/01; 2- EMBARGO PREVENTIVO \$17.000, oficio del 8/03/03, Expediente 124764, ENTE DE FONDOS RES. BANCOS MZA. Y PREV. SOCIAL S.A. c/ SANTERO Luis César p/ Ejec. TÍPICA P.V.E., 23º Juzgado Civil, Mendoza, REG. FS. 163 TOMO 64 embargos generales, entrada 80.196 del 10/03/03; 3- EMBARGO \$21.800, oficio del 23/04/03, Expediente 27143, JARDEL MARCELO E. c/ SANTERO Luis César p/DESP. 2da. CÁMARA DEL TRABAJO, Mendoza, REG. FS. 50 TOMO 71 embargos generales. 4- EMBARGO PREVENTIVO \$9.000, oficio del 08/09/05, Expediente 115368 OLIVA DIANA JUICIO 147.192 OLIVA DIANA C/ SANTERO Luis César p/ EJEC. P/ MED. PREC. 13 Juzgado Civil, Mendoza, Registrado FS. 199 TOMO 197 embargos generales, 09/09/05; 5-ACLARACIÓN: se convierte en definitivo el embargo anterior, registrado a fs. 134, tomo 8 aclaraciones generales, 31/10/05; 6- EMBARGO \$21.800, oficio 13/10/05, Expediente 27143, JARDEL MARCELO E. c/ SANTERO Luis César p/ORDINARIO (DESPIDO), 2da. CÁMARA DEL TRABAJO, Mendoza, REG. FS. 158 TOMO 206 embargos generales; 7- REINSCRIPCION embargo uno de este informe, REG. FS. 123 TOMO 10 reinscripciones generales, 10/03/06 y 8- EMBARGO PREVENTIVO \$6.264,71, 28/03/06, Expediente

13.055 GARRO JULIO CESAR en juicio 11.188 c/ SANTERO Luis César p/ Embargo Preventivo, 5ta. Cámara del Trabajo, Mendoza, REG. FS. 118 TOMO 219 embargos generales; 9-EMBARGO POR AMPLIACIÓN: \$45.000, oficio del 19-09-06, Expediente 27143, JARDEL MARCELO E. c/ SANTERO Luis César p/ ORDINARIO (DESPIDO), 2DA. CÁMARA DEL TRABAJO, Mendoza, REG. FS. 2 TOMO 244 embargos generales; 10-EMBARGO POR AMPLIACIÓN: del embargo relacionado al asiento B-7, hasta \$30.000, oficio del 18-12-06, Expediente 124764, ENTE DE FONDOS RES. BANCOS MZA. Y PREV. SOCIAL S.A. c/ SANTERO LUIS CESAR p/ Ejec. TÍPICA P.V.E., 2º Juzgado Civil, Mendoza, REG. FS. 145 TOMO 255 embargos generales; 11-ACLRACIÓN: del embargo preventivo relacionado al asiento B7 por oficio del 18-12-06 124764, ENTE DE FONDOS RES. BANCOS MZA. Y PREV. SOCIAL S.A. c/ SANTERO Luis César p/ Ejec. TÍPICA P.V.E., 2º Juzgado Civil, Mendoza, REG. A fs. 130 del tomo 10 de aclaraciones generales; 12-EMBARGO \$1.351, oficio del 26-06-07, Expediente 14142, GALVEZ GABRIEL ALEJANDRO en juicio 11188 c/ SANTERO LUIS CESAR p/ EJEC. HON. 5TA. CÁMARA DEL TRABAJO, Mendoza, REG. FS. 110 TOMO 275 embargos generales; 13- EMBARGO \$1.348, oficio del 07-11-07, Expediente 127800, SANCHI CARLOS ARTURO c/ SANTERO LUIS CESAR p/ EJEC. HON. 23 JUZGADO CIVIL, MENDOZA, REG. FS. 167 TOMO 290 embargos generales; 14- ACLRACIÓN: del embargo preventivo relacionado al asiento B14 (de estos autos) por oficio del 20-12-07 autos 11188 y 13.055, QUINTA CÁMARA LABORAL, MENDOZA, REG. A fs. 28 del tomo 12 de aclaraciones generales. Estado de ocupación: en la propiedad no vive nadie, debido a que se trata de un galpón comercial, ocupado en horario de comercio por la sociedad anónima MAROMIL quién le alquila al demandado desde hace 3 meses y hasta un período de 10 años (hasta 2016), aunque no se exhibe el contrato, el negocio funciona con el nombre de AUTOPARTES SAN JOSÉ. En el inmueble funciona un negocio de venta de repuestos en general para el automotor. MEJORAS se trata de un inmueble comercial, tipo galpón, de construcción antisísmica con pisos cerámicos, techos de chapa (metálicos), con

tirantes estructurales, con ventanales y traga-luz, baño para personal, y un gran entre piso de estructura metálica y pisos de madera a los que se accede por una escalera metálica; al galpón se accede por un portón amplio metálico, y vidriera, todo en buen estado de uso y conservación. Posee todos los servicios; al galpón se accede por un portón amplio, todo en buen estado de uso y conservación. Remate Con Base Del 70% Del Avalúo Fiscal, y bajo la modalidad de sobres cerrados; Base \$88.297,30 donde partirán ofertas en sobres; inscripciones-títulos- deudas, agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Adquirente abonará en ese acto 10 % seña, 3% comisión y el 3,5 % impuesto fiscal, y los gastos de escrituración y cualquier otro que pudiere corresponderle. Saldo contra la aprobación de la subasta. El adquirente deberá encargarse del certificado catastral; Los adquirentes que compren en comisión deberán al momento de labrarse las actas de remate expresar nombre del comitente, de lo contrario se lo tendrá como comprador a título personal. Visitas diariamente, consultar en la cámara o con el martillero Belgrano nº 569, Ciudad, Mendoza. 155606581. C.A.D. 14189 4/8/10/12/16/11/2010 (5 Pub.) a/cobrar 355

(*)

Ricardo Comisso, martillero, mat. 1791, domiciliado en los Estrados del Primer Juzgado de Paz Letrado y Tributario de Tunuyán.- Orden: Primer Juzgado de Paz Letrado y Tributario de Tunuyán, autos Nº 40.441 caratulados: «CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES C/ AGUIRRE FERNANDO P/ APREMIO», rematará: el veinticinco de noviembre de 2010 a las once horas, en los Estrados del Primer Juzgado de Paz Letrado y Tributario de Tunuyán (Roca y Moreno Tunuyán 100% inmueble propiedad del demandado Fernando Aguirre, ubicado en Calle General Paz Nº 444 de la Ciudad De Mendoza.- Superficie Según Título: 199.76m2.- Y Según Plano: 200,98m2.- Límites y medidas perimetrales: NORTE: calle General Paz en 7,76m.- SUR: con Clotilde Cejas de Cuervo en 7,76m. ESTE: con Francisco

Rodríguez en 25,90m. y OESTE: con Juan Moya en 25,90m.- INSCRIPCIONES Y DEUDAS: RENTAS: PADRON TERRITORIAL: 51-02802-5.- debe: \$6.620 al 15-07-2010.- NOMENCLATURA CATAS- T R A L : 010106004500000400005.- REGISTRO PUBLICO Y ARCHIVO JUDICIAL: Mat. Nº 13.978/1 de Folio Real.- MUNICIPALIDAD: PADRON MUNICIPAL: 456-004-000-0, debe: \$10.123,21 al 02-07-2010.- OSM: CUENTA Nº 080-0017855-000-3, debe: \$110,21 al 13-09-2010.- Todas las deudas actualizables al efectivo pago.- Gravámenes: Embargo: de los presentes autos por \$11.770,90 al 26-10-05, convertido en definitivo al 19-03-2007.- Embargo: autos 330.068, «CAJA DE JUBILACIONES C/ AGUIRRE P/ APREMIO» del 2º Juzgado Tributario por \$9.500 al 27-03-2006.- EMBARGO: autos 60.811 «CAJA DE JUBILACIONES C/ AGUIRRE P/ APREMIO» del 1er. Juzgado Tributario por \$15.913,20 al 10-11-2008.- EMBARGO: autos 64.003 «CAJA DE JUBILACIONES C/ AGUIRRE P/ APREMIO» del 1er. Juzgado de Paz de Tunuyán por \$1.685,88 al 24-11-2009.- Mejoras: Construcción antisísmica consistente en una casa de dos plantas.- Planta Baja: cocina completa e instalada, living-comedor, baño también completo e instado y patio en parte posterior, jardín en parte anterior.- (sin garaje).- Planta Alta: dos dormitorios, baño completo e instalado, con cerámico.- Construcción antigua, paredes: ladrillos, techos: losa, cielo rasos: yeso.- Carpintería: madera.- Mal de pintura.- Vereda: baldosa muy deteriorada, calle: asfaltada.- Servicios: posee todos los servicios.- Estado de ocupación: Habitada por la Sra. Susana García.- Avalúo Fiscal 2010: \$ 54.119.- Base del Remate (70% Avalúo): \$ 37.883,3; La presente subasta se realizará mediante la modalidad de sobres cerrados.- Las propuestas, que contendrán un precio único, cierto e incondicionado, sólo serán válidamente admisibles cuando sean formalizadas en formularios especialmente autorizados por Superintendencia, que deberán declarar el nombre de su comitente, si lo hubiere, y presentar dentro de las veinticuatro horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos.- En su defecto, se lo tendrá al proponente como adjudicatario definitivo.-

Los sobres se deberán presentar hasta con dos días de anticipación en el Tribunal, dentro del horario de atención al público, incluyendo la nocturna del día siguiente, (hasta el 22-11-2010 a las 09.30 hs.) bajo recibo de recepción de Secretaría.- Quedarán reservados en Caja de Seguridad del Tribunal.- En el día y hora fijado para el remate, el Martillero Público designado abrirá los sobres al iniciarse el acto público de remate, en el orden asignado.- Se leerán en voz alta las posturas, quedando consignadas en el acta.- En ningún caso se admitirán nuevas posturas de los asistentes, o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. Comprador abonará acto remate dinero efectivo: 10% seña, 3% comisión y 3,5% impuesto fiscal, saldo aprobación.- A fin de que se proceda a la inscripción registral del inmueble, previamente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo.- Títulos agregados en autos donde podrán consultarse, no admitiéndose reclamo o cuestión alguna por falta o defectos en los mismos efectuado el remate.- Informes: Secretaría del Juzgado o Martillero: 155715200.- Bto. 87817 4/8/10/12/15/11/2010 (5 Pub.) \$ 292,50

(*)

Roberto Oscar Giunta, Martillero, Matrícula 2792, orden 9º Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, Autos Nº 145.880, caratulados «TANGREDI NORGE MARIO C/ FUSCO DAVID A. P/ SUMARIO», rematará día 19 de noviembre de 2010, 08,15 hs., en Sala de Subastas Judiciales, Poder Judicial II sito en Avda. San Martín 322 1º Piso, Ciudad, Mendoza, sin base, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, un automotor marca FORD modelo ECOSPORT 1.6 L 4X2 XLS, tipo RURAL 5 PUERTAS, año 2004, Motor marca FORD Nº CDJA48572488, Chasis marca FORD Nº 9BFZE12N348572488, Dominio EKK-401, equipada con equipo de G.N.C., Regulador marca PRESCON Nº 47768 y dos cilindros marca INFLEX Nº 1927259 y 1942459. Deudas: D.G.R. por \$ 1.056,73,

actualizables a su efectivo pago. Municipalidades de la Ciudad de Mendoza y Godoy Cruz: No consigna deudas por Multas de Tránsito. Gravámenes: Embargos: 1) Autos N° 148.882, carátula «TANGREDI NORGE MARIO en juicio N° 145.880 TANGREDI C/ FUSCO P/SUMARIO P/EJECUCION DE SENTENCIA», 9° Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza, fecha 02/11/2009 por \$ 10.627,00; 2) Estos Autos, por \$ 9.069,00 fecha 03/06/2010, con más \$ 2.000,00 por equipo de G.N.C., ordenado en estos autos, habiéndose girado oficio de estilo a ENARGAS. Títulos agregados en autos, los que podrán compulsarse. Depósito a cargo del adquirente a partir de su adjudicación. Después del acto no se admitirá reclamo alguno por falta o defecto de los mismos. Acto de subasta adquirente abonará Martillero dinero efectivo 10% Señá, 10% Comisión y 3,5% Impuesto Fiscal. Saldo a su aprobación. Exhibición: Videla Castillo 2467 Ciudad, todos los días de 16,30 a 19,30. Informes Juzgado o Martillero. Colón 460 4° «B», Ciudad, Mendoza. 155-270541. Nextel 625*602.- Bto. 87801

4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 79,00

(*)

Elisa Camandona Martillera mat. 2369 orden Quinto Juzgado Civil, Mza. Secretaría. Única, autos N° 115.911 caratulados: «H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. C/ QUIROGA, JORGE ALBERTO Y OTS. P/ EJEC. HIP.», rematará 17 de noviembre próximo diez cuarenta y cinco horas, San Martín 322, Ciudad de Mendoza, (Oficina Subastas Judiciales), 100 % inmueble propiedad de Jorge Alberto Quiroga y María Eugenia Billieux de Quiroga, sometido al Régimen de Propiedad Horizontal Ley 13512. Ubicado en Barrio Residencial Champagnat, Alto Mendoza, Sector A, Módulo 14, Unidad 7, Piso 2º, designación A-14-0-7, Sección Oeste, Capital, Mendoza. Superficie: cubierta propia: 86,72 m2, superficie cubierta común: 10,72 m2, superficie cubierta total: 97,44, superficie semi cubierta de uso común exclusivo balcón: 4,58 m2, porcentaje de dominio 0.3265 %, sobre el total del terreno que pisa el edificio e idéntica proporción de los bienes y cosas comunes que establece la ley 13512 y el Reglamento de Copropiedad y Administración donde se deta-

llan los bienes comunes a Fs. 12 del Tomo N° 48 de Reglamentos. Reconoce derecho real de servidumbre de paso para dar salida a Avenida Champagnat, según título. Límites y medidas perimetrales: obrantes en autos. Inscripciones: Registro de la Propiedad: Asiento 10848, Fs. 673-674, T° 26 «D» de Ciudad Oeste, Propiedad Horizontal. Padrón Municipal: Manzana 1462, parcela 001, subparcela 137. O.S.M. cuenta N° 116610, subcuenta 007, D.V. 4. Padrón Territorial N° 38376/01. N. C. 01-01-22-0020-000005-0137-1. Avalúo Fiscal año 2010: \$ 14.881. Gravámenes: -hipoteca \$ 27.000 crédito a favor de la Banca Nazionale del Lavoro S.A. Esc. Peña y Lillo (129), Esc- 631, Fs. n/c del 01-08-97, anotada al N° 7002, Fs. 609, T° 25 E de Hipotecas de Ciudad P.H. Mendoza, 20-08-97. Se consiente la cesión de crédito y la emisión de letras Ley 24441. - EMBARGO \$ 95.000 oficio J. 115.911, «H. S. B. C. Bank Argentina SA C/ Quiroga, Jorge Alberto y Ots. P/ Ejec. Hip. «, 5º Juzg. Civil, Com. Y Minas. Mza. Reg N° 70, Fs 70, T° 344 Emb. Grales, 05-05-2009. Deudas: Impuesto Inmobiliario: deuda \$ 2.000,16 y honorarios Apr. \$ 208,72 (30-06-10). Impuesto Municipal \$ 3.000,71 (05-02-10). O.S.M. \$ 4.398,60 (09-02-10). Expensas \$ 4.005,67 (10-02-10). Vialidad Provincial: la propiedad se encuentra incluida en la zona de influencia correspondiente al reembolso de la Avenida Champagnat cuya liquidación del monto a reembolsar no ha sido determinada a la fecha de la presente certificación, debiendo considerar su futuro pago en el momento de determinarse la liquidación de la obra «Remodelación de la Avenida Champagnat» (10-02-10). Deudas reajustables en fecha de pago. Mejoras: departamento compuesto por amplio living-comedor, cocina-lavandería, la cocina tiene bacha simple de acero inoxidable, mesada mármol, mobiliario bajo mesada de madera placa, lavandería a continuación tiene una pileta de material cubierta con azulejos. Un baño completo con artefactos de losa vitrificada, tiene bañera, paredes con azulejos piso calcáreo. Hay tres dormitorios, dos de ellos tienen placares de dos puertas de madera (en regular estado) y valijeros a los que les faltan puertas. Por dos de los dormitorios

se accede a un balcón techado que ahora está cerrado con un amplio ventanal con rejas. Pisos calcáreos en todo el inmueble, con roturas en algunos sectores. Techos de losa, con humedad en baño y cocina. Paredes pintadas al agua con humedad en pared lateral de living-comedor. Estado general bueno. Posee todos los servicios excepto línea telefónica. Se encuentra habitada por el Sr. Mario Perucho y su familia en carácter de comodatarios, aclarando que no existe contrato de comodato escrito sino un acuerdo verbal de partes (Sr. Perucho y el Sr. Quiroga). Condiciones de venta: (conforme obra en cláusula cuarta de escritura hipotecaria de estos autos) BASE \$ 40.966,87 (equivalente al capital reclamado incrementado en un cincuenta por ciento). En caso de fracaso por falta de postores se realizará una segunda subasta treinta minutos después por el 50 % de la base \$ 20.483,44, en caso de un nuevo fracaso se realizará el remate treinta minutos después sin base y al mejor postor. Además el banco hace reserva de adquirir el inmueble en el remate por el importe de la base que se adopte, haciendo reserva de compensar el crédito por mayor importe. Mejor postor, efectivo 10 % seña. 3 % comisión y 3,5 % impuesto fiscal, saldo al momento de aprobación del remate. A fin de que el adquirente proceda a la inscripción registral previamente deberá acompañar el certificado catastral correspondiente aprobado y debidamente actualizado siendo esto a su cargo. En caso de comprar en comisión deberá en el acto de remate denunciar los datos del comitente y en el plazo de tres días de realizada la misma deberá ratificar la compra bajo apercibimiento de quedar por comprador el comitente. Inspección ocular, e informes agregados en autos donde podrán verificarse no aceptándose reclamos por faltas o defectos finalizado el remate. Informes Secretaría Tribunal y Martillera: Tel: 4319026-155017524.

Bto. 87788

4/8/10/12/16/11/2010 (5 Pub.) \$ 375,00



Primer Juzgado de Procesos Concursales de San Rafael (Mza);

a cargo Dra. María E. Marino de Vivanco; Secretaría, a cargo Prosecretaría Dra. Mariela Selvaggio; en Autos N° 41.030 caratulados «COVISAN S.A. P/ CONC. PREVENTIVO - HOY SU QUIEBRA»; hace saber cinco días, que, Enajenador; César Javier Paez, Mat. 2662; rematará a viva voz, con base correspondiente a la tasación obrante a fs. 12130/12132 y vta. y al mejor postor; día: quince (15) de noviembre próximo a las once (11:00) horas; En Subsuelo Edificio Tribunales - Ala Este, por calle Emilio Civit N° 250, ciudad de San Rafael: Tres Inmuebles con edificio, de propiedad de la fallida, ubicados en esta ciudad, por su orden y conforme se individualizan; a)-Primer Inmueble: Ubicado con frente Avda. Mitre N° 785 - Planta Alta; entre calles Italia y Tirasso; a 111,20 mts. de la primera. Designado Unidad Cero Uno en Planta Alta de la Fracción II, según Plano Mensura Fraccionamiento y División Propiedad Horizontal, confeccionado por Agrimensor, Raúl Horacio Bollati, bajo N° 39.636. Consta una superficie según título y citado plano, en una proporción del 52,396 %; Sup. Cubierta Propia 24,886 m2.; Sup. Cubierta y Uso Común de 5,229 m2.- Inscripciones: Tomo 4 PH, fs. 53, Asiento 743; Padrón Territorial N° 83475/17; Nomenclatura Catastral 17-01-02-0034-000055-0002.- Mejoras: Local destinado a oficina; a la que se accede por escalera metálica, peldaños de madera. Construcción; mampostería material cocido, estructura hormigón, techo rollizos de madera y chapas zinc, cielorraso yeso, piso hormigón alfombrado, paredes empapeladas, carpintería metálica a la calle, vidriada.- Servicio Municipal alumbrado público y Avda. hormigonada.- Local ocupado por Abel César Olivarez, con contrato vencido al momento de la desapoderación, conforme acta obrante a fs. 11.287 vta. de autos.- Base Venta: \$ 45.000 (Pesos Cuarenta y cinco mil).- b)-Segundo Inmueble: Ubicado con frente calle Patricias Mendocinas N° 636, entre Coronel Campos y Suipacha, a 33,36 mts. de la primera; ciudad. Consta una superficie total de quinientos noventa metros cuadrados (590,98 m2.) según título y Plano Mensura N° 17/17527, confeccionado en Marzo 1985, por Ing. Civil, Pedro Raúl Hernández. Límites: Norte: 65,75 mts. con José Rodríguez; Sud: en

32,88 mts. Vicente Manuel Chaíne; y en 33,05 mts. con Sebastián Calle y otros; Este: 8,27 mts. con Fracción «B», y en 5,00 mts. con calle Patricias Mendocinas; Oeste: 13,30 mts. con María Pescara y Juan Cano.- Inscripciones: Matrícula N° 11.481/17 Asiento A-1 Folio Real; Padrón Territorial N° 15.496/17; Nomenclatura Catastral 17-01-12-0073-000040.- Mejoras: Pisa un galpón con una superficie cubierta de 398,00 m2. Construcción mampostería material cocido, estructura hormigón, techo parabólico chapas de zinc, sobre arcos, tensores y correas de hierro, sin cielorraso, piso hormigón, ventiluces metálicos, portón entrada corredizo de dos hojas de chapa, estructura metálica; un pequeño baño en parte exterior, semi instalado; patio; entrada desde calle Patricias Mendocinas por paso de 5,00 mts. ancho; y portón al frente, de chapa acanalada, estructura hierro, con una pequeña puerta anexada al mismo. Servicios: energía eléctrica, agua cte. alumbrado público, calle pavimentada.- Libre de ocupantes.- Base Venta: \$ 398.000 (pesos trescientos noventa y ocho mil).- c-Tercer Inmueble: Ubicado con frente a Avenida Hipólito Yrigoyen N° 3.623, a 538 mts. al Este de calle El Toledano, del lugar denominado «El Toledano», San Rafael, Mza.- Constante una superficie según título de 2 Has.2.300 m2., y conforme Plano Mensura N° 9416/78, confeccionado en Setiembre 1977 por Ing. Civil, Pedro Raúl Hernández; consta de: dos hectáreas tres mil cinco metros cuarenta decímetros cuadrados (2 Has.3.005,40 m2.), con siguientes límites; Norte: en 53,25 mts. con Avda. Hipólito Yrigoyen o Ruta Nacional 143 pavimentada; Sud: 59,20 mts. con María Santibañez Vda. de Yanzón; Este: en parte, o sea en 32,70 mts., y en otra parte, o sea en 352,60 mts. con María Matilde García de Díaz; y Oeste: en 386,40 mts. con Mario Rossini. Tiene derecho riego carácter definitivo por Río Diamante, Canal Toledano para 1 Ha.1.192,00 mts. Padrón Parcial 137 y General N° 78.578; y para 1 Ha.1.100 mts. Padrón Parcial 135 y General N° 78.577-Pozo N° 57/1459.- Inscripciones: Matrícula N° 439/17; Padrón Territorial N° 17/30982.4; Nomenclatura Catastral 17-99-15-1400-500390.- Mejoras: Pisan sobre el terreno, una serie de edificaciones, a saber; a): con frente Avda. Hipólito

Yrigoyen: una casa habitación de 150 m2. cubiertos aprox.; construcción material cocido, techo zinc sobre rollizos de madera, cielorrasos lienzo y tabla vista, pisos calcáreos y cemento llaneado, carpintería madera. Compone: cinco habitaciones, cocina, comedor, baño externo; b): sobre costado Oeste: un galpón de 31 x 14 mts. aprox., con cuatro boxes interiores de 3 x 3 mts. c/u; Construcción mampostería material cocido, estructura hormigón, techo chapas de aluminio, montado sobre arcos, tensores y correas de hierro, el que se encuentra en su mayor parte derrumbado, como así la pared del costado oeste, la que se encuentra agrietada, piso cemento, ventiluces superiores metálicos, y portón con orientación Este, corredizo, una hoja, de chapa acanalada, estructura hierro; c): contiguo hacia el Sur; galpón de 7 x 14 mts. aprox.; construcción material cocido, techo chapas de zinc y aluminio, sobre tensores y correas de hierro, piso cemento; otro galpón de 7 x 14 mts., con tres divisiones en su interior, sin techo, piso cemento; d): un tanque de cemento sobreelevado para almacenamiento de agua, montado sobre torre de igual material de aprox. 20 mts. altura, con una escalera metálica para ascenso; e): sobre el costado Este; se encuentra un pequeño cuerpo de bodega en estado de abandono y sin actividad. Compone: galpón construcción mampostería material cocido, techo a dos aguas en mal estado, cabreadas y tirantes de madera, piso cemento, con 10 piletas internas, más otras 2 circulares de cemento, que se encuentran bajo pequeño techo parabólico de zinc; local para laboratorio, cielorraso madera machihembrada, piso cemento; un sótano interior; y otro sótano con ingreso exterior; destacando en ambos, la existencia de una serie de piletas, todas en desuso. Contiguo al citado galpón; se encuentra otro galpón de 23 x 11 mts. aprox.; construcción mampostería material cocido, techo a dos aguas chapas de zinc, sobre cabreadas de hierro y tirantes madera pinotea, claraboya, piso cemento; con portón de chapa, ventiluces metálicos. Contiguo; una construcción de material cocido, con tres divisiones, sin techo, piso cemento; una piletta de cemento, circular, en desuso. Resto del terreno lo componen; patios y playa de maniobras; y el

resto sin cultivar (terreno baldío), hasta el final de la propiedad en el límite Sur de la misma; alumbrado perimetral, postes de madera. El frente del inmueble, se encuentra cercado con tela metálica; un portón de caño de dos hojas; y otro portón de dos hojas de chapa lisa, estructura metálica. Servicios: energía eléctrica, agua cte., alumbrado público y Ruta pavimentada.- Vivienda ocupada por, Hugo Montaña y flia., en carácter de cuidador.- Base Venta: \$ 1.050.000 (pesos un millón cincuenta mil).- Condiciones de venta: Los compradores deberán depositar en el acto del remate; 10 % seña, más 3 % comisión Martillero. Saldo de precio, 3,5 % conforme disposiciones del art. 8 inc. «1» de la Ley 8.006, más 3 % del impuesto a las ganancias, aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 254 del C.P.C. Asimismo deberán oblar los impuestos nacionales y/o provinciales que correspondan. En caso de compra «en comisión», deberá denunciar datos completos para quien se adquiere dicho bien, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal (Resol. N° 01/2001 Circular 35/2001).- Admitense ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado con por lo menos DOS días de anticipación a la fecha de la subasta (art. 212 de la L.C.Q.).- Visitas a los inmuebles; a partir del día 10 de Noviembre pxmo., de 10 a 12 y 15 a 19 hs., previo contactarse con el Enajenador.- Informes; Secretaría del Juzgado; Sindicatura: Contadores; Jorge H. Campi; Day 46; Tel. 2627-438703; Cel. 15367703; y Luis Angel Zavalegui; Chile 369; Tel. 2627-422131; Cel. 15624756; y/o Enajenador, César Javier Páez; Granaderos 546; Cel. 2627-15595579; mail cjpaez@live.com.ar; San Rafael, Mza.- Dra. María E. Marino de Vivanco.- Juez.- Bto. 4458
2/4/8/10/12/11/2010 (5 Pub.)
\$ 636,00

Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 15.985 «**DUBE, ARMANDO p/CONC. PREV.**», Armando Dube DNI 11.830.908; Presentación Concurso Preventivo: 20/09/10; Fecha Apertura: 22/09/10. Fecha acreedores presentación verificación Síndico hasta el 13/05/11. Fecha revisar legajos y formular impugnaciones hasta el 31/05/11. Síndico: Karin Patricia María Behler,

Amigorena N° 56, 3er. Piso, Dpto. 11, Ciudad, Mendoza. Atiende: Martes, Miércoles y Jueves de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4972294. Bto. 47054
29/10 y 1/2/3/4/11/2010 (5 P.)
\$ 30,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales San Rafael Mza. Autos N° 45.298 «**CEBALLES DANIEL EDUARDO p/CONC. PREVENTIVO**». 28/09/2010 Fecha presentación. 04/10/2010 ordénase apertura concurso de Daniel Eduardo Ceballes, DNI N° 27.526.139. Fechas fijadas, en Reformulación de fechas dictada el 21/10/2010: hasta 11/02/2011 presentación verificación síndico (Art. 14 inc. 3). Hasta 25/02/2011 revisión legajos (Art. 34). Síndico: Contadora: Adriana Calvo. Domicilio: Casnati N° 410, San Rafael, Mendoza. Atención: martes, miércoles y jueves, 17 a 20 hs. y el día del vencimiento de la verificación de créditos hasta las 24.00 hs. Fdo. Dra. María Estela Marino de Vivanco, Juez. Bto. 47031
29/10 y 1/2/3/4/11/2010 (5 P.)
\$ 45,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales San Rafael Mza. Autos N° 45.299 «**TOLEDANO JUAN CARLOS p/CONC. PREVENTIVO**». 28/09/2010 Fecha presentación. 04/10/2010 ordénase apertura concurso de Juan Carlos Toledano, DNI N° 23.259.333. Fechas fijadas: hasta 09/12/2010 presentación verificación síndico (Art. 14 inc. 3). Hasta 23/12/2010 revisión legajos (Art. 34). Síndico: Contador Osvaldo Rodolfo Sosa Spertino. Domicilio: Coronel Suárez 582 1er. Piso, Oficina 1, San Rafael, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y jueves, 17 a 20 hs. y el día del vencimiento de la verificación de créditos hasta las 24.00 hs. Fdo. Dra. María Estela Marino de Vivanco, Juez. Bto. 47032
29/10 y 1/2/3/4/11/2010 (5 P.)
\$ 45,00

Tercera Circunscripción Judicial, Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Rivadavia, Mendoza, Autos N° 26.792, caratulados: «**MOYANO RAUL ORLANDO p/ QUIEBRA VOLUNTARIA**». Se notifica que a fs. 26/28, de los mencionados autos, se declaró en estado de quiebra a: Raúl Orlando Moyano, D.N.I. N° 10.275.850, con domicilio en calle San Lorenzo N° 429, San Martín, Mendoza. Fecha:

hasta: 26/11/10 presentación verificación a Sindicatura; hasta: 08/02/11 presentación Síndico Informe Individual; hasta: 22/03/11 presentación Síndico Informe General; Conjuez a cargo Despacho: Dra. Claudia Ambrosini. Síndico Contador Adolfo Rubén Consolini, domicilio: 9 de Julio 385, San Martín, Mza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves de 17.00 a 19.00 hs.

C.A.D. 14168
29/10 y 1/2/3/4/11/2010 (5 P.)
A/Cobrar 35 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 157/158 de los Autos N° 72.098 caratulados: «**LAZO ERNESTO AMILCAR p/QUIEBRA**», se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 08 de octubre de 2010. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Ernesto Amílcar Lazo, D.N.I. N° 16.441.326, C.U.I.T. N° 20-16441326-9. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése. XI. Fijar el día seis de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual pueden presentarse los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XII. Fijar el día veintidós de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ). XIII. Fijar el día diecisiete de marzo de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. XIV. Fijar el día cuatro de mayo de 2011 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XV. Fijar el día catorce de junio de 2011 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. (Art. 39 LC). Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al Síndico. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdra. Cristina Nicolau con domicilio legal en calle España 1.340, 11° Piso, Of. 13, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Lunes, Martes y Miércoles de 16.00 a 20.00.

Tel. 4294329 / Cel. 154197190.
C.A.D. 14167
29/10 y 1/2/3/4/11/2010 (5 P.) A/
Cobrar 110 frac.

1er. Juzgado de Procesos Concursales. Secretaría Dra. Lucía Sosa. Autos N° 52.603 caratulado: «**IBAZETA, JORGE MARCELO p/CONC. PREV.**». Presentación 17/08/2010 y 21/09/2010 abrióse, Jorge Marcelo Ibazeta, D.N.I. N° 11.795.715 con domicilio real sito en calle Famatina 846, Rodeo de la Cruz, Guaymallén, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 08/02/2011 presentación verificación Síndico (Art. 32 L.C.Q.). Síndico: Ctdor. Bonahora Gustavo Alfredo. Domicilio Teniente Primero Ibáñez 449 de Ciudad, Mza. Atención: lunes - miércoles - viernes. Horario: De 16 a 20 hs. Teléfonos: 4237617 - 155378894.

Bto. 87520
1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 45,00

1er. Juzgado de Procesos Concursales. Secretaría Dra. Lucía Sosa. Autos N° 52.399 «**CARABANTE, PABLO DANIEL p/CONC. PREV.**» 31/05/2010, y 04/08/2010 abrióse, Pablo Daniel Carabante, D.N.I. N° 23.849.407 con domicilio real sito en calle Jujuy 655, Ciudad, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 04/03/2011 presentación verificación Síndico (Art. 32 L.C.Q.). Síndico: Ctdor. Manzur Alfredo. Domicilio Alem 25 - P 5° Of. 6 de Ciudad, Mza. Atención: lunes - miércoles - viernes. Horario: De 16 a 20 hs. Teléfonos: 4234207 - 155041874.

Bto. 87521
1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 37,50

3er. Juzgado Concursal, **JOFRE MIRIAM LILIANA p/CONC. PREV.**» Autos N° 15.785, 10/09/2010 ordénase apertura concurso Jofré Miriam Liliana D.N.I. 16.849.401 con domicilio denunciado en manzana F casa 30, B° 8 de Abril, El Challao, Las Heras, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 12/05/2011 presentación verificación Síndico (Art. 32 L.C.Q.). Hasta 30/05/11 presentación de impugnaciones (Art. 34 L.C.Q.). Síndico: Ctdor. Eduardo Julio Quiroga, domicilio calle 9 de Julio N° 1030, 2° Piso, Oficina 10, Ciudad, Mendoza. Atención: martes, miércoles y jueves de 16.00 horas a 20.00 horas Tel.: 4291727 - 155383856 - Dra. Politino, Juez.

Bto. 87519
1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 45,00

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en calle Pedro Molina N° 517, 2° piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 166/168 de los Autos N° 14.767 caratulados «**PEREYRA RICARDO DAVID p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «15 de octubre de 2010. Autos y vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Pereyra Ricardo David D.N.I. N° 20.972.391, domiciliado en manzana A casa 28, B° SOEVA, El Bermejo, Guaymallén, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Alonso José Luis con domicilio en Calle Bravo N° 257, Ciudad, Mendoza. C.A.D. 14170
1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 75 frac.

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 75 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en calle Pedro Molina N° 517, 2° piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 414/416 de los Autos N° 12.358 caratulados «**TOLEDO FELIX p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «18 de octubre de 2010. Autos y vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Tobares Félix D.N.I. N° 7.608.455, domiciliado en manzana L casa 16, B° La Gloria, Godoy Cruz, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la

entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Alonso José Luis con domicilio en Calle Bravo N° 257, Ciudad, Mendoza.

C.A.D. 14170
1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 75 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 150/151 de los Autos N° 66.572 caratulados: «**PAVON JOSE ALBERTO p/QUIEBRA**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 24 de septiembre de 2010. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de José Alberto Pavón D.N.I. N° 14.161.091, C.U.I.T. N° 20-14161091-1. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése. XI. Fijar el día veinticinco de noviembre de 2010 como fecha hasta la cual pueden presentarse los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XII. Fijar el día trece de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ). XIII. Fijar el día ocho de marzo de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. XIV. Fijar el día veinticinco de abril de 2011 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XV. Fijar el día diecisiete de mayo de 2011 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General (Art. 39 LC). Cópiese.

Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Raúl Ernesto Concina con domicilio legal en calle Chaco 1.719, Las Heras, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Martes, Miércoles y Jueves de 17.00 a 21.00. Tel. 4303605 / Cel. 156250823.

C.A.D. 14169

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) A/C. 110 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 143/144 de los Autos N° 72.326 caratulados: «**CALDERON PABLO JOSE p/QUIEBRA**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 18 de octubre de 2010. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Pablo José Calderón D.N.I. N° 23.035.484, C.U.I.T. N° 20-23035484-8. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése. XI. Fijar el día diez de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual pueden presentarse los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XII. Fijar el día veintinueve de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ). XIII. Fijar el día dieciocho de marzo de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. XIV. Fijar el día nueve de mayo de 2011 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XV. Fijar el día veinticuatro de junio de 2011 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General (Art. 39 LC). Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdra. Eloisa Mónica Bonder con domicilio legal en calle Lamadrid 534, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Martes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00. Tel. 4284980 / Cel. 156046505.

C.A.D. 14171

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 110 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 114/115 de los Autos N° 72.252 caratulados: «**ARAYA ADRIANA NOEMI p/QUIEBRA**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 08 de octubre de 2010. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Adriana Noemí Araya D.N.I. N° 16.222.949, C.U.I.T. N° 23-16222949-4. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése. XI. Fijar el día dos de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual pueden presentarse los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XII. Fijar el día diez de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ). XIII. Fijar el día quince de marzo de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. XIV. Fijar el día veintinueve de abril de 2011 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XV. Fijar el día dieciséis de junio de 2011 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General (Art. 39 LC). Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdra. Eloisa Mónica Bonder con domicilio legal en calle Lamadrid 534, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Martes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00. Tel. 4284980 / Cel. 156046505.

C.A.D. 14172

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 110 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 114/115 de los Autos N° 72.252 caratulados: «**ARAYA ADRIANA NOEMI p/QUIEBRA**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 08 de octubre de 2010. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Adriana Noemí Araya D.N.I. N° 16.222.949, C.U.I.T. N° 23-16222949-4. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése. XI. Fijar el día dos de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual pueden presentarse los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XII. Fijar el día diez de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ). XIII. Fijar el día quince de marzo de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. XIV. Fijar el día veintinueve de abril de 2011 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XV. Fijar el día dieciséis de junio de 2011 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General (Art. 39 LC). Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdra. Eloisa Mónica Bonder con domicilio legal en calle Lamadrid 534, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Martes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00. Tel. 4284980 / Cel. 156046505.

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, hace saber a posibles interesados y acreedores, que a fs. 15/19 en los Autos N° 52.661 caratulados: «**TORO CRISTIAN ARIEL p/ QUIEBRA D**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 28 de setiembre de 2010. Autos y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Cristian Ariel Toro,

D.N.I. 21.357.681, CUIT 20-21357681-0 con domicilio en calle Williams Alvarez 3956, B° Policial, El Bermejo, Guaymallén, Mendoza; la que tramitará conforme a las reglas para las pequeñas quiebras (Arts. 288 y 289 LCQ). 3°) Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Oficiése. 4°) Disponer la inhibición general del fallido para disponer de sus bienes debiendo anotarse en los registros respectivos. Oficiése. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquella para la entrega a la sindicatura dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificación, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y a poner sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. 8°) Disponer la atracción a este juzgado y ulterior suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales con las salvedades establecidas en los artículos 132 y 133 (conforme redacción Ley 26.086) y lo establecido por la CSJN en el caso «Miranda Aurora c/Pérez Luis p/D. y P., L.L.2.002-C-639»; debiendo requerirse a los tribunales competentes informen sobre la existencia de estos últimos como así también de aquellas causas donde el concursado o fallido es actora los términos de lo dispuesto por los Arts. 21 y 275 inc. 8 LCQ. y remitan aquellos expedientes alcanzados por el fuero de atracción (Arts. 21 inc. 1 y 132 1er. párr. LCQ). Oficiése con transcripción de las normas invocadas mediante la modalidad de firma digital. 9°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24522, una vez que el síndico que resulte sorteado acepte el cargo. 10°) Disponer la realización de los bienes del fallido, asignando a tal fin a la sindicatura designada, quien deberá proponer la forma

de liquidación de los bienes (Art. 204 Ley 24522) y la designación de enajenados. 11°) Disponer que la Oficial de Justicia del tribunal realice el inventario correspondiente dentro de los treinta días el cual comprenderá sólo rubros generales. 12°) Ordenar la incautación de bienes del fallido debiendo procederse a la clausura de los establecimientos de la misma, de sus oficinas y su posterior entrega a la sindicatura en la forma prevista en el Art. 177 inc. 2° y 3° Ley 24.522. Dicha medida deberá hacerse por intermedio de la oficial de justicia del tribunal. Habilitase día, hora y lugar y en caso de ser necesario allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública. «Trábase embargo sobre el 10% del excedente hasta el doble del salario mínimo vital y móvil establecido por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, y el 20% de lo que supere ese importe, sobre la remuneración nominal mensual y una vez deducidos los descuentos autorizados por ley (jubilación, obra social, seguros obligatorios, afiliaciones y en el caso de corresponder cuota alimentaria) que perciba la fallida a partir del mes de octubre de 2010 y hasta setiembre de 2011. Oficiése en papel simple debiendo comunicarse en el mismo acto que debe cesar todo descuento de los haberes. 13°) Fijar el día 15 de febrero de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 Ley 24522); pudiendo, el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el 28 de febrero de 2011, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el Art. 35 Ley 24522 (Art. 200 6° párrafo Ley 24522). Intímase a sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 Ley 24522. 14°) Fijar el día 30 de marzo de 2011, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe individual, dictándose sentencia de verificación el 12 de abril de 2011. 15°) Fijar el día 12 de mayo 2011, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe

general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones a los términos del Art. 40 LCQ, hasta el 27 de mayo de 2011 y a los términos del Art. 117 LCQ, hasta el 27 de junio de 2011, dictándose resolución sobre la determinación de la fecha inicial de cesación de pagos el 26 de julio de 2011. 16º) Disponer la inhabilitación del fallido (Arts. 235 y 236 LCQ.). Oficiese. 17º) Disponer la prohibición de salidas del país a los términos y con los alcances de los Arts. 103 y cctes. LCQ. Librense las comunicaciones, estando a cargo de sindicatura su confección y diligenciamiento. 18º) Comuníquese a la Dirección General de Rentas la apertura del presente proceso falencial en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 26 C.F. modif. por Ley 7.833. Notifíquese por cédula en papel simple. 19º) A los fines del Art. 7 Ley 8131 comuníquese a la Inspección General de Seguridad y Ministerios de Seguridad y Gobierno de la Provincia. Oficiese en papel simple. Cópiese. Regístrese y notifíquese según lo establecen los Arts. 26 273 inc. 5 LCQ. Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez. Síndico: Cdor. Sagas Herman Luis. Domicilio: San Martín 941 Piso 7 Of. 1 Ciudad, Mendoza. Días de Atención: martes, miércoles, jueves 16.30 a 20.30 hs. C.A.D. 14173 1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 220 frac.

Juzgado Concursal, Autos N° 45.275, caratulados «**CORVALAN CRISTINA CECILIA p/CONCURSO PREVENTIVO**», 07/09/10 presentación concurso preventivo Cristina Cecilia Corvalán, D.N.I. N° 17.439.310, domicilio real Beltrán N° 126, San Rafael, Mendoza. Apertura concurso 28/09/10. Los posibles acreedores tienen hasta el 29/11/10 para presentar verificaciones en el domicilio de sindicatura (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.). Síndico Cdor. Oscar Donato Torrecilla, domicilio legal Carlos W. Lencinas N° 940, San Rafael, días martes, miércoles y jueves, de diecisiete a veinte horas (17.00 a 20.00 hs.) y el día del vencimiento hasta las 24.00 hs. Dra. María Estela Marino de Vivanco, Juez. Bto. 4496 1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 45,00

Tercer Juzgado de Concursos Expte. N° 15.988, «**CARRIZO**

DIEGO JAVIER p/CONCURSO PREVENTIVO» 22/09/10 Presentación Concurso Preventivo. Diego Javier Carrizo DNI 27.142.393. Fecha Apertura 24/09/10. Fecha acreedores presentación verificación síndico hasta el 17/05/11. Fecha impugnación verificación hasta el 02/06/11. Síndico Julián Alberto Bustelo, Espejo N° 509, 1er. Piso, Oficina A, Ciudad, Mendoza. Teléfono 4235463. Atención: lunes - miércoles y viernes de 16 a 20 hs. Bto. 87576 1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Segundo Juzgado de Concursos Expte. N° 73.448, «**QUIROGA VANESA GISEL p/CONCURSO PREVENTIVO**» 15/06/10 Presentación Concurso Preventivo. Sra. Vanesa Gisel Quiroga DNI 33.131.244. Fecha Apertura 27 de septiembre de 2010. Fecha acreedores presentación verificación síndico hasta el 25/11/10. Síndico Valeria Lamattina domicilio Feliciano Gambarte 220, Godoy Cruz, Mendoza, teléfono 4241595. Atención lunes - miércoles y viernes de 16 a 20 hs. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Bto. 87575 1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

3er. Juzgado Concursal, Autos N° 15.939 caratulados «**TORANZO ROBERTO DANIEL p/CONCURSO PREVENTIVO**». 31/08/2010 ordénase apertura concurso Roberto Daniel Toranzo D.N.I.: 29.333.916 domicilio manzana O casa 3, B° Santa Teresita II, Pumerillo, Las Heras, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 04/05/2011 presentación verificación Síndico, hasta 19/05/2011 revisión legajos y formulación impugnaciones. Síndico: Edgardo Esteban Devige. España N° 512, 2° Piso, Oficina 4, Ciudad, Mendoza. Atención: martes, miércoles y jueves 16.00 a 20.00 horas. Tel.: 4239249 - 155506307. Dra.: Cortez Gloria, Juez Subrogante. Bto. 87630 2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) \$ 37,50

Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos 52.765 «**MAIMEN S.A. p/CONCURSO PREVENTIVO**». 18/10/2010 ordénase apertura Concurso Maimen S.A., CUIT 30-70746883-8, con domicilio social en calle 12 de Octubre 1.217, las Heras, Mendoza. Fechas fijadas 03/03/2011 presentación verificación Síndico (Art. 32 LCQ). Síndico Cdor. Barroso, José Santiago. Domicilio

legal Bernardo Ortiz 835 de Godoy Cruz, Mendoza. Horarios de atención días: lunes, miércoles y jueves de 17.00 horas a 21.00 horas, Tel.: 4223373. Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 87632 2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) \$ 37,50

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 59/60 de los Autos N° 73.378 caratulados: «**TRANSPORTES INIESTA S.A. p/QUIEBRA «A»**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 19 de octubre de 2010. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Transportes Iniesta S.A. C.U.I.T. N° 30-69025891-5. IX. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiese. XI. Fijar el día trece de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual se pueden presentar los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XII. Fijar el día dieciocho de marzo de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. XIII. Fijar el día nueve de mayo de 2011 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XIV. Fijar el día diez de junio de 2011 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Héctor Humberto Uano con domicilio legal en calle Eusebio Blanco 665/667, P.B., Dpto. 01, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Lunes, Miércoles y Jueves de 16.00 a 20.00. Tel. 4259056. C.A.D. 14176 2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 75 frac.

Tercera Circunscripción Judicial, Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Rivadavia, Mendoza, Autos N° 24.596, caratulados: «**ILLESCAS ISAAC EDUARDO p/QUIEBRA**». Se notifica que a fs. 94/95 vta., de los mencionados autos, se declaró en estado de quiebra a: Isaac Eduardo Illescas, D.N.I. N° 11.174.360, con domicilio en calle French N° 106, 1er. Piso, Dpto. 3, San Martín, Mendoza. Se hace saber a los acreedo-

res post-concursales, que habiendo sido declarada la quiebra por aplicación de lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 24.522, podrán requerir verificación por vía incidental (Arts. 202 primer párrafo y 280 y siguientes de la Ley 24.522), debiendo efectuar Sindicatura el recálculo de las insinuaciones efectuadas en el período Concursal. Conjuez a cargo Despacho: Dra. Claudia Ambrosini. Síndico Contadora Iris Lourdes Navarro, domicilio: Alte. Brown N° 355, San Martín, Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves de 16.30 a 20.30 hs. C.A.D. 14179 2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) A/Cobrar 30 frac.

Primer Juzgado de Procesos Concursales San Rafael Mza. Autos n° 45.297 «**ABARZUA YAMIL ARMANDO p/CONC. PREVENTIVO**». 28/09/2010 Fecha presentación. 05/10/2010 ordenase apertura concurso de Yamil Armando Abarzua, DNI n° 24.925.932, Fechas Fijadas: hasta 09/12/2010 presentación verificación síndico (art. 14 inc. 3). Hasta 23/12/2010 revisión legajos (art. 34). Síndico: Contador: Alberto Armando Maggioni, Domicilio: Bombal n° 26, San Rafael, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y viernes, 17 a 20 hs. y el día del vencimiento de la verificación de créditos hasta las 24:00hs - Fdo. Dra. María Estela Marino de Vivanco - Juez. Bto. 4952 1/2/3/4/5/11/2010 (5 Pub.) \$ 45,00

Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 73.712 «**HERRERA, ADRIAN VICTOR p/CONC. PREVENTIVO**», 21/09/10 Presentación Concurso Preventivo Herrera, Adrián Víctor; DNI 28.844.479; Fecha Apertura: 5/10/10. Fecha fijada hasta 06/12/10 presentación verificación Síndico. Síndico: Cont. Osmar Elvio Vicenti. Alem 23 5° Piso Of. 6, Ciudad, Mendoza. Atiende: Martes, Miércoles y Jueves de 16.00 hs. a 20.00 hs. Tel.: 4234207 / Cel. 154727134. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Bto. 87672 3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 15.954, caratulados «**PACHECO RIOS CARLOS REMBERTO p/CONCURSO PREVENTIVO**», 27/08/10 Presentación Concurso Preventivo Carlos Remberto Pacheco Ríos

D.N.I. 33.274.335. Apertura: 24/09/10. Fechas Fijadas: hasta 16/05/11 Presentación verificación, hasta 01/06/11 formular impugnaciones. Dra. Estela Inés Politino, Juez. Síndico Pedro Ricardo Martínez, San Juan N° 1412, 1er. Piso, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Martes, Jueves. 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4253564. Bto. 87670
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez Segundo Juzgado de Procesos Concursales, Dra. Gloria Esther Cortez, hace saber a posibles interesados y acreedores que en autos N° 73.114 caratulados «**BUFFAGNI, EDUARDO PRIMO P/QUIEBRA «A»**», el Juzgado proveyó a fojas 88/89: «Mendoza, 14 de octubre de 2010. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I. Disponer la conversión de la presente causa en concurso preventivo y en consecuencia dejar sin efecto la sentencia de quiebra de fs. 31/33 y declarar la apertura del Concurso Preventivo de Buffagni Eduardo Primo, D.N.I. 12.140.233; C.U.I.L. 20-12140233-6. II. ... X. Fijar el 10/12/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. No tendrán que volver a verificar los acreedores que ya lo hayan hecho en la oportunidad fijada en la sentencia de fs.31/33. XI. Fijar el 29/12/2010 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas. XII. Fijar el 18/03/2011 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar los informes individuales. Deberá incluir aquellos créditos recibidos en la oportunidad fijada a fs.31/33. XIII. Fijar el 06/05/2011 como fecha hasta la cual el juzgado decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 L.C.Q.). Fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XIV. Fijar el 24/06/2011 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el Informe General (art. 39 L.C.Q.). XV. Fijar el día 26/07/2011 como fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General (art. 40 L.C.Q.). XVI. Fijar el 24/05/2011 como fecha en la cual el deudor presen-

tara la clasificación y agrupamiento de acreedores.(art. 41 L.C.Q) XVII. Fijar el día 12/08/2011 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la categorización de acreedores. (art. 42). XVIII. Fijase el 11/11/2011 a las diez horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa. (art. 45). XIX. Fijase el 18/11/2011 como fecha en la cual vence el período de exclusividad. (art.43). XX. Procédase por Mesa de Entradas a recaratar las presentes actuaciones. Cópiese. Regístrese. Fdo.: Dra. Gloria Esther Cortez - Juez». Síndico: Cdora. Silvia Alejandra Monte. Domicilio: Chaco 3298, B° SUPE, Villa Hipódromo, Godoy Cruz, Mendoza. Atiende: lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hs. Tel: 4281749 - 4272822 / CEL 155569359. Bto. 87743
3/4/5/8/9/11/2010 (5 Pub.) \$ 1

(*)

Tercer Juzgado Civil de General Alvear, Mendoza, a cargo Dr. José Saponara, Secretaría Dr. Marcos G. Tomassetti, Autos N° 29.999 caratulados «**BONDAR MARCELO ENRIQUE p/CONCURSO PREVENTIVO VOLUNTARIO -HOY QUIEBRA»**», hace conocer la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos, como sigue: Para pago B. Oficial -edictos Art. 218 LCQ \$ 300.00, Dirección General de Rentas de Mendoza -tasa de justicia y crédito \$ 339,31, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores \$ 212,82, Colegio de Abogados \$ 11,40, Dres. Claudio N. Vázquez y Guillermo J. Simón \$ 1.500,00, Cdr. Nolberto Pérez - reintegro gastos y honorarios \$ 2825,34, Dra. María del Pilar Esplandiú \$ 100,00 Banco de la Nación Argentina \$ 559,83; Electrónica Megatone S.A. \$ 1.919,75, Organización de Crédito Argentino S.A. \$ 578,14, Préstamos S.A. \$ 1.454,72, Ribeiro S.A.C.I.F A.I. \$ 2.103,80, Rosa, Néstor Daniel y Carlos R. \$ 877,77, Marcelo Enrique Bondar -reintegro remanente Art. 228 LCQ \$ 17.620,13. Fdo. Dr. José Saponara, Juez. Bto. 30747
4/5/11/2010 (2 P.) \$ 33,00

(*)

Tercera Circunscripción Judicial, Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas. Gral. San Martín, Autos N° 1.009.218 «**PEREYRA, MARIA BELEN p/CONCURSO PREVENTIVO»** a fs. 18 ordénase

apertura del curso de María Belén Pereyra, D.N.I. 28.689.698, domicilio en B° Amuppól III, Mzna. J, Casa 17, Gral. San Martín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 16/12/10 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 07/03/11 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35); hasta 19/04/11 presentación Síndico Informe General (Art. 39). Juez: Dr. Jorge Andrés Corradini. Síndico Ctdor. Ariel Horacio Macías, calle La Colonia N° 451, La Colonia, Junín, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y viernes de 16.30 a 20.30 hs. Bto. 51701
4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 45,00

(*)

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la 3ra. Circunscripción, autos N° 27221 **PERALTA, PABLO DAVID P/CONCURSO PREVENTIVO**, 22/11/2010, Sentencia, Declarar abierto concurso preventivo de Pablo David Peralta DNI N° 28.917.442 domicilio real B° Vernier calle «3» manzana «7» lote 12 del departamento de San Martín, Mendoza, Domicilio legal A del Valle 45 of. 22, Rivadavia, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 03-12-2010 presentación acreedores pedidos de verificación a Síndico (art 14 inc.3 L.C.Q.), hasta 03-03-2011 fecha en la cual síndico deberá presentar informe individual, hasta 13-04-2011 fecha en la cual síndico deberá presentar informe general (art 14 inc.9, 35 y 39 L.C.Q.), revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura (art 34). Dra. Ambrosini Con-Juez. Síndico Contador Marín, José Miguel Domicilio San isidro 423 Ciudad de Rivadavia, Mza. Atiende Lunes, Miércoles, Viernes de 16.00 a 20.00 horas. Tel. 02623442201 Bto. 87818
4/5/8/9/10/11/2010 (5 Pub.) \$ 64,50

(*)

Primer Juzgado Concursal, a cargo de Dra. Lucía Raquel Sosa, Secretaria en Autos N° 52.645, caratulados: «**PAEZ ALBERTO JUAN POR CONCURSO PREVENTIVO»**, Alberto Juan Páez DNI 16.241.173, presentación concurso preventivo: 02/09/10, fecha de apertura: 08/10/10, fecha acreedores presentación verificación Síndico hasta el 22/02/11. Síndico: José Walter Daniel, Mitre 1450 1er. piso oficina 55, Ciudad Mendoza. Atiende lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20 hs. Tel.: 4381076. Bto. 87832
4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 30,00



Autos 119.331 caratulados **PEREZ ANGEL HUGO Y OTRO c/ SUCESORES DE JUAN RUBIO Y OTROS p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**, tramitados ante el Primer Juzgado Civil de San Rafael, cita a los sucesores de José Antonio Rubio y a todos los que se consideren con derecho respecto de un inmueble sito en calle Los Nogales N° 555 e inscripto al tomo 99, letra D, fojas 261, Registro de la Propiedad Raíz de San Rafael. Superficie s/m 2 ha. 3248,35 mts2 y s/t de 5 ha. 8000,00 mts2, limita al norte en 274,85 mts. con Juan Rubio y Otro y al oeste en 129,70 mts. con Nélida Ayub, al este 83,00 mts. con José Musmeci y Ot. y al oeste en 129,90 con calle Los Nogales para el término de diez (10) días se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 75 último párrafo del C.P.C. Fdo. Abel Pablo Rousse, Juez. Bto. 4385
8/14/19/22/28/10 y 1/4/9/12/17/11/2010 (10 P.) \$ 135,00

El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, se la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza, a cargo del Dr. José Saponara, notifica el traslado de la demanda al Sr. Carlos Asdrubal Arentsen y/o sus sucesores universales o particulares y cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuyo título supletorio se pretende ubicado sobre Calle «4» costado Norte a 1.560 mts al Este de Calle «E» del Distrito San Pedro del Atuel, del Departamento de General Alvear, Mendoza, con una superficie de 57 has. 4770,00 m2 cuadrados según mensura, y de 57 has. 4770,00 m2 según título. Inscripciones de dominio: Registro Público y Archivo Judicial de San Rafael, en la Matrícula N° 380/18, A-1, Folio Real, General Alvear, de fecha 21 de abril de 1975, por el término de diez días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, contestar demanda y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Art. 75 del CPC) en los Autos N° 33.014, caratulados: «**PINEDA LUIS MARIA c/ ARENTSEN CARLOS ASDRUBAL**

p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA».
Bto. 30697
12/14/19/22/28/10 y 2/4/9/11/16/
11/2010 (10 P.) \$ 180,00

Juez Séptimo Juzgado Civil Autos 83.839 «**BUSTAMANTE SEGUNDA F. c/GOBIERNO DE MENDOZA p/PRESC. ADQUISITIVA**» notifica posibles interesados respecto del inmueble sito en calles Cobos y Caseros N° 1.297 de Godoy Cruz, inscripto en As. N° 210, fs. 327 T° 2 de Godoy Cruz y N° 719 fs. 401 T° 4 de Godoy Cruz, y pasado como 1ª inscripción bajo el N° 6.045 y 6.046 fs. 53 y 57 del T° 53 C de Godoy Cruz. Notifíquese el presente decreto de fs. 30, que en lo pertinente expresa: «Mendoza, 5 de diciembre de 2007. Por presentado, parte y domiciliado. De la demanda interpuesta, córrase traslado por el término de diez días, a quien figura como propietario del inmueble motivo de la demanda y a todo interesado que resulte, Municipalidad de Godoy Cruz, Gobierno de la Provincia, para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212, 214, y conc. del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Juez Subrogante».

Bto. 52179
18/21/26/10 y 1/4/9/12/17/22/25/
11/2010 (10 P.) \$ 150,00

Juez Cuarto Juzgado Civil en Autos N° 117.247 «**BUSTAMANTE CONSTANTINA Y OTS. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita todos los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir ubicado en calle Pedro Palacios 1972, Barrio Sarmiento, Distrito Belgrano, Guaymallén, Padrón Rentas N° 54-06079-3, padrón municipal N° 21550, nomenclatura catastral 04-05-04-0001-000010-0000-1, superficie según mensura 385,80 m2 y superficie según título 2 ha. 9495,39 m2 e inscripto en Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia al N° 15932, fs. 201, Tomo 95-A de Guaymallén, a nombre de María Luisa Santander de Moyano.

Bto. 46644
21/26/10 y 1/4/9/12/17/22/25/30/
11/2010 (10 P.) \$ 90,00

Vigésimo Juzgado Civil Primera Circunscripción Judicial en Autos N° 218.209 «**RODRIGUEZ JORGE GUILLERMO c/DESCONOCIDOS p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» comunica cita y emplaza a particulares y a todos los que

se consideren con derechos sobre el inmueble con 3ª inscripción al N° 1409 fs. 52 T° 4 (Sección Oeste) de Capital con fecha 26/12/1949 y marginal 3 de fs. 52 T° 4 (Sección Oeste) de capital con fecha 12/12/1956, ubicado en calle Eusebio Blanco N° 473 1ª Sección, Ciudad, Mendoza, inscripto a nombre de Carlos Estanislao Godines, Armando Ciriaco Arancibia Godines, Ana María Arancibia Godines de Montanaro, Dalinda Aída Arancibia Godinez, Martha Soledad Arancibia Godinez, Oscar Ciro Arancibia Godinez y Rafael Leonardo Arancibia Godinez con una sup. según título de 346,96 m2 y según plano de 338,21 m2, padrón Rentas N° 01-8051-4, padrón Municipal N° 432-035, Nomenclatura Catastral 01-01-06-0015-000026-0000-7, colindante al norte con Antonio Castillo Urbina y Consorcio PH Eduardo Garrido, al este con Olga María del Carmen Vázquez y Lucas Edmundo Gudell, al sur con calle Eusebio Blanco y al oeste con Sandra Sonia Mercedes Togni. También ordena se notifique a los codemandados de ignorado domicilio Carlos Estanislao Godines, Armando Ciriaco Arancibia Godines y Ana María Arancibia Godines y a los sucesores de Dalinda Aída Arancibia Godinez, Martha Soledad Arancibia Godinez, Oscar Ciro Arancibia Godinez y Rafael Leonardo Arancibia Godinez el decreto de fs. 78 por tres días con intervalos de dos en el Diario Los Andes y Boletín Oficial. A fs. 78 fs. en su parte pertinente se proveyó: «Mendoza, 27 de octubre de 2008... Proveyendo a fs. 71 y sgte., de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada, córrase traslado a los titulares registrales Dalinda Aída Arancibia Godinez, Armando Ciriaco Arancibia Godines, Martha Soledad Arancibia Godinez, Oscar Ciro Arancibia Godinez, Rafael Leonardo Arancibia Godinez, Carlos Estanislao Godinez y Ana María Arancibia Godinez de Montanaro o sus herederos, por el plazo de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y Art. 24 de la Ley 14.159). (Fdo.) Dra. María Silvina Abalos, Juez».

Bto. 46887
26/10 - 1/4/9/12/17/22/25/30/11 y
3/12/2010 (10 P.) \$ 330,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, sito en calle Paso de Los Andes N° 555 de Gral. Alvear (Mza.), en Autos N° 32.251 «**RIVERA MARTHA IDA c/ALMANDOZ MIGUEL Y OTROS p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber la iniciación de la demanda a los señores Lorenzo, Francisca, Simona, Antonia y Nicolás Almandoz y/o sus sucesores universales y/o particulares que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado sobre calle Paso de Los Andes 146 del Distrito de Ciudad, Dpto. de General Alvear, provincia de Mendoza, constante de una superficie según Mensura de 512,48 m2 y según Título de 483,10 m2, cuyo Padrón de Rentas es 1357/18; Padrón Municipal: 77-1, Nomenclatura Catastral 18-01-01-0054:000003, con los siguientes límites y linderos: Norte, en 10,45 m. con calle Paso de Los Andes; Sur en igual medida con José Miguel Fuentes; Este en 50,00 m. con Empresa Constructora San Martín; y Oeste en igual longitud con Carlos Alberto Gutiérrez. Dicho bien se encuentra anotado como 3ª Inscripción bajo el N° 15862, fs. 327, T° 7 de General Alvear el 26.11.1945. Citándose a los mismos por el término de diez días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Bto. 30728
1/4/9/12/16/18/23/25/11 y 2/6/12/
2010 (10 P.) \$ 210,00

(*)

Octavo Juzgado Civil, Autos N° 87.878 caratulados «**VILCHES ARNOLDO y OTS. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir ubicado en calle Francisco de la Reta 2293 esquina Moyano de Pedro Molina- Guaymallén- Mendoza, inscripto al dominio Matrícula N° 8635/04-Asiento A-1, de Guaymallén de fecha 07/05/1974 por el término de diez días para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y Art. 24 de la Ley 14.159). Publíquese edictos en Boletín Oficial y Diario Uno diez veces a intervalos regulares durante 40 días. Fdo. Dr. Sebastián Márquez

Lamená, Conjuez.
Bto. 87757
4/9/15/19/25/30/11 y 3/9/13/16/12/
2010 (10 P.) \$ 90,00

(*)

Juzgado Décimo Quinto Civil. Autos N° 86.802 caratulados «**PERALTA, NARCISA NERIS p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» resolvió: «Mendoza, 23 de setiembre de 2010... De la demanda promovida traslado por diez días a los titulares dominiales y terceros interesados, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 212, 214, 74, 75 y 76 del CPC y 14 Ley 14.159). Notif. ... Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez». Inmueble ubicado en Calle Brandi 333 de Maipú, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a nombre de Felipe Castellet al N° 12.518 fs. 458 Tomo 70 D de Maipú.

Bto. 87755
3/11/2010 (1 P.) \$ 6,00
4/9/15/19/25/30/11 y 3/9/13/16/12/
2010 (10 P.) \$ 90,00

(*)

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas. Autos N° 49.817 «**ADASME ALBERTO DANTE LUCAS POR TITULO SUPLETORIO**». Se notifica y hace saber que el Tribunal a fojas 254 proveyó: «Gral. San Martín, Mendoza, 19 de octubre de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos notifíquese el traslado de la demanda a Juan Pablo Pringles y Ciriaco Bravo por edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes publicándolo diez veces en forma alternada en el plazo de cuarenta días citándose a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble rural, con una superficie según título de 42 ha. 5.000 m2 y según mensura de 2.183,46 m2, con los siguientes límites y medidas perimetrales: Norte José María de la Santa Gómez en 24,38 mts.; Sur Carril Canal Montecaseros en 12,15 mts.; Este José María de la Santa Gómez en 129,55 mts.; Oeste José Cacciamani en 79,31 mts. y Antonio Virginio Ramírez en 51,66 mts. ubicado en Distrito Alto Salvador de San Martín Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como Marginal al N° 1339, Fs. 445 del Tomo 7° de San Martín, Mendoza, inscripto en Dirección General de Rentas bajo el Padrón unificado N° 47056/58, ambos a nombre de Escolástica

J. de Pringles, Alfredo, Isabel, Hortensia Adelaida y Vicente Pringles; Ramona y Rosas Pringles; Vicente Ariza y Peregrino Martínez. Firmado. Dra. Claudia Ambrosini, Juez Subrogante.

Bto. 51706

4/10/15/19/25/11 y 1/7/14/20/24/12/2010 (10 P.) \$ 210,00



Notificaciones

Juez Décimo Juzgado en lo Civil en Autos N° 40703 caratulados «**CANDITO CARLOS DOMINGO c/ HORMAZABAL SOTO LUIS GASTON p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notifica a terceros interesados en la propiedad inscrita en el Registro de la Propiedad Folio Real 17561/4 Asiento A4, Guaymallén; sito en calle Valdivia esquina Lamadrid esquina Sur Este, Dorrego, Guaymallén, Mendoza la siguiente resolución: «Mendoza, 8 de septiembre de 2010. Téngase presente el oficio diligenciado que se acompaña. Agréguese. Córrase traslado de la demanda interpuesta a fs. 22 y 23 al titular registral del inmueble por el término de diez días para que comparezca, responda y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Asimismo, córrase traslado de la demanda al Sr. Fiscal de Estado, Municipalidad de Guaymallén y oportunamente, al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Firmado: Dra. María Margarita Garro, Secretaria».

Bto. 59073

29/9 - 4/7/13/18/21/26/10 y 1/4/9/11/2010 (10 P.) \$ 180,00

Juez Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, en Autos N° 5281 caratulados «**VITALE, BRUNO c/GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Calle Pública s/n Costa de Araujo, Lavelle, Mendoza, sin antecedentes de

dominio en el Registro de la Propiedad Raíz, nomenclatura catastral 13.99-00-0500-0000-4, comprendido dentro de los siguientes límites y medidas perimetrales: al Oeste en 1878,77 mts. con José Cartellone C.C.S.A. (Nom. Cat. 383456); al Este en 2178,31 mts. con Grescencia Araujo de Argumedo (Nom. Cat. 340620); al Norte en 1060,35 mts. con Suc. de Marcos Araujo (Nom. Cat. 470525); al Sur en 1064,00 mts. con José Cartellone C.C.S.A. (Nom. Cat. 0400-424626). Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. Fdo. Dr. Fernando Games, Juez».

Bto. 59051

29/9 - 4/7/13/18/21/26/10 y 1/4/9/11/2010 (10 P.) \$ 150,00

Juez del Décimo Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza en Autos N° 134.946 «**BARRERA MARAMBIO JUAN ENRIQUE c/EMPRESA CONSTRUCTORA VICENTE MODICA SACIEI (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA)**» proveyó: «Mendoza, 30 de diciembre de 2009... Publíquense edictos como lo determina el Artículo 214 ap. I del C.P.C. diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, a los fines de citar a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir... Fdo. Dra. Cecilia Landaburu, Juez». Inmueble sito en Callejón Privado s/n, con salida por terreno del propietario a calle Benito de San Martín N° 7.787, Distrito El Challao - Departamento Las Heras; o bien, en Ruta Panamericana Km. 10/11 Distrito Chacras de Coria - Luján de Cuyo - Mendoza. Inmueble: Dominio de su Tít. I: Folio Real Mat. N° 233112/6 Asiento A-1, Departamento Luján de Cuyo, Fecha 15/10/71; y su Tít. II: Folio Real Mat. N° 233111/6, Asiento A-1, Departamento Luján de Cuyo.

Bto. 59325

4/7/13/18/21/26/10 y 1/4/9/12/11/2010 (10 P.) \$ 165,00

Juez Décimo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos N° 30.343 «**GIL, JOSE SEBASTIAN c/ ANZORENA, CARLINA Y OTROS p/ ACCIÓN POSESORIA**» notifica a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Neuquén N° 660 de Las Heras Provincia de Mendoza inscriptos 1) N° 9088 fs. 301 T° 42

D de Las Heras con superficie según título de 368,42 m² y 2) N° 177 fs. 252 T° 2 de Las Heras con superficie según título de 82,56 m² y superficie total de según mensura Agrimensor Ricardo Alfredo Utrero de 450,98 m². A fs. 40 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 3 de febrero de 2010. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Asimismo córrase traslado de la demanda al Sr. Fiscal de Estado, Municipalidad de Las Heras y oportunamente al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Notifíquese. Firmado Dra. María Margarita Garro, Secretaria».

Bto. 58647

7/13/18/21/26/10 y 1/4/9/12/17/11/2010 (10 P.) \$ 165,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil de la Primera Circunscripción Judicial de esta Ciudad de Mendoza en los Autos N° 86.030 «**BAMENEX S.A. p/CANCELACION DOCUMENTOS**», notificar lo dispuesto por el Tribunal a fs. 56/57: «Mendoza, 14 de septiembre de 2010. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I- Disponer la cancelación provisoria de los siguientes cheques: Cheque N° 19364507 por la suma de \$ 7.000 con vencimiento el 29/12/2009; Cheque N° 19364508 por la suma de \$ 6.000,80 con vencimiento 10/01/2010; Cheque N° 19364563 por la suma de \$ 6.028,80 con vencimiento el 22/01/2010; Cheque N° 19364699 por la suma de \$ 3.500 con vencimiento 18/01/2010, librados todos por el Director Titular Sr. Enrique Martín por Bamenex S.A., contra la cuenta corriente N° 8765/1 del Banco Regional de Cuyo, Casa Central, Av. San Martín N° 841, Ciudad, Mendoza. II- Ordenar la publicación edictal de esta resolución en el Diario Uno y Boletín Oficial durante quince días, a efecto de que pueda deducirse excepciones a los sesenta días subsiguientes a la última publicación (Art. 89 Decreto-Ley 5965/63). III- Admitir la fianza ofrecida, que le hace efectiva sobre la suma de \$ 22.530 depositada según constancia de fs. 47. Cópiese, regístrese, cúmplase y oportunamente notifíquese. Fdo.: Dra. Rosana A. Moretti, Juez».

Bto. 52276

20/21/22/25/26/28/29/10 y 1/2/3/4/5/8/9/10/11/2010 (15 P.) \$ 292,50

Décimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza, en Autos N° 107.352, caratulados «**PERROTA MARIO RAUL p/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» de la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado a los Sres. Ramón Verdu, Mary Evis Verdu Bustos, Walter Orlando Verdu Bustos, José Eduardo Verdu Bustos, Esther Verdu Bustos y Virginia Verdu Bustos, por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC y 24 Ley 14.159). Publíquese edictos diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan dentro del plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Oscar Eduardo Vázquez, Juez».

Bto. 46647

21/26/10 y 1/4/9/12/17/22/25/30/11/2010 (10 P.) \$ 120,00

Rosana A. Moretti Juez del 7 Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza, 1ª Circunscripción Judicial de esta Provincia, Secretaría Esc. Actuarial María Rosa Preziosa de Romano, notifica a Jorge Eduardo Labat, de ignorado domicilio, en Autos N° 85.196 caratulados «**PACA AIZALLANQUI CLEOFE c/LABAT JUAN CARLOS Y OTS. s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», la resolución de fs. 290 que dice: «15 de octubre de 2010. Autos y vistos... Resuelvo: I- Aprobar en todas sus partes la sumaria rendida en autos y en consecuencia dejar establecido que el Sr. Jorge Eduardo Labat, es persona de ignorado domicilio, debiéndoseles notificar el decreto de fs. 214, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario «Los Andes», tres veces, con dos días de intervalo. II- Asimismo y atento lo informado 279, por la Junta Electoral, publíquese edictos en la Prov. de Córdoba. Cópiese, notifíquese. Fdo. Dra. Rosana A. Moretti, Juez» y a fs. 214 proveyó: «//doza., 20 de agosto de 2009. Por presentado, parte y domiciliado. De la demanda interpuesta, córrase traslado por el término de diez días, a quien figura como propietario del inmueble motivo de la demanda y a todo interesado que resulte, Municipalidad de Las Heras, Gobierno de la Provincia, para que comparez-

can, respondan y fijen domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212, 214 y conc. del C.P.C.). Notifíquese. Publíquense edictos de conformidad con lo establecido en el Art. 214 del C.P.C., en el Boletín Oficial y Diario «Los Andes», diez veces, durante cuarenta días. Gírense oficios al Registro Público y Archivo Judicial, y Dirección Gral. de Rentas recabándose informe de dominio, gravámenes, tasas e impuestos que reconozca dicho inmueble. Oportunamente, dése intervención a Fiscalía de Estado. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo L. Yacante, Juez».

Bto. 46867

26/10 y 1/4/11/2010 (3 P.) \$ 81,00

Juez del Tercer Juzgado de Familia de Tupungato, de la Cuarta Circunscripción Judicial, en Autos N° 4.227, caratulados: «**LAZARTE ROBERTO CARLOS p/SU HIJO: LAZARTE RODRIGO CARLOS c/ LUNA MARIA VERONICA VANESA p/INCIDENTE, CAMBIO DE TENENCIA**» notifica a la: Sra. María Verónica Vanesa Luna, D.N.I. N° 32.689.100, declarado de ignorado domicilio; la resolución de fs. 30 y vta. que en fecha y parte pertinente expresa: «Tupungato, 07 de octubre de 2010. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I- Declarar de ignorado domicilio a la Sra. María Verónica Vanesa Luna, en los términos del Art. 69 del C.P.C., ordenar que se le practiquen las notificaciones que corresponden mediante edictos. II- Del incidente de cambio de tenencia interpuesto, córrase traslado a la contraria por el término de cinco días a fin que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 52 inc. g), 100 y cc. de la Ley 6354 y Arts. 21, 74,75 y cc. del C.P.C.). III- Notifíquese mediante edictos a publicarse por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno conforme Art. 72 inc. IV del C.P.C. Haciéndosele saber a las entidades públicas y privadas correspondientes la gratuidad de los mismos, dada la intervención en autos de Co Defensor Oficial. IV- Ordenar que una vez vencido el plazo conferido a la demanda y en caso de incomparecencia del mismo se notifique a la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes para que asuma su representación de conformidad a lo dispuesto por el Art. 75 del C.P.C. Fdo. Dra. Adriana Rodríguez, Juez de Familia. Ter-

cer Juzgado de Familia de Tupungato».

26/10 y 1/4/11/2010 (3 P.) S/Cargo

Tribunal de Gestión N° 1 - Mendoza - Autos N° 3739 «**CAYETANO CARUSO S.A. c/ MARTINEZ CABALLERO, ALFONSO Y OTS. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber que a fs. 618 resolvió: «Mendoza, 12 de agosto de 2010. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar por cuanto por derecho corresponda, la información sumaria rendida en autos. II- Declarar como de ignorado domicilio a los Sres. Alfonso Martínez Caballero, Facundo o Facundo Roberto Suárez, Francisco Carlos Salvador Janello, Nelly Marta o Marta Nelly Bertolini y Roberto Andrés Osorio Bertolini. III- Ordenar se notifique a los demandados, Sres. Alfonso Martínez Caballero, Facundo o Facundo Roberto Suárez, Francisco Carlos Salvador Janello, Nelly Marta o Marta Nelly Bertolini y Roberto Andrés Osorio Bertolini el traslado de la demanda de fs. 540, por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario Los Andes, por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora. IV- Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Fdo. Dra. Alejandra Marina Orbelli, Juez». Y a fs. 540: «Mendoza, 08 de octubre 2009. De la demanda instaurada... córrase traslado a los titulares registrales del inmueble objeto de las presentes actuaciones por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC y Art. 24 Ley 14.159). Fdo.: Dr. Pedro Fos Zúñiga, Juez. Se hace saber que el inmueble que se pretende usucapir es el sito en calle Rivadavia 165, 3er. piso, unidad D - 4, Ciudad, Mendoza, inscripto en Carpeta N° 85 Ciudad Oeste de Propiedad Horizontal y Reglamentos de Mendoza.

Bto. 46877

26/10 y 1/4/11/2010 (3 P.) \$ 81,00

Décimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas - 1ª Circunscripción Judicial, Autos 107.625 «**ANTOLIN, MANUEL c/CENTRO EX ALUMNOS DE DON BOSCO - MENDOZA**» cita en diez días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble so-

bre el inmueble ubicado en Barrio Don Bosco, Manzana D, Casa 13, de Pedro Molina de Guaymallén, Mendoza, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Oscar Eduardo Vázquez, Juez».

Bto. 46915

26/10 - 1/4/9/12/17/22/25/30/11 y 3/12/2010 (10 P.) \$ 60,00

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil: A fojas 6, de los Autos N° 86.360, carat. «**NOROÑA, ADRIANA ESTER c/SIRVENT, ALEXIS RAFAEL p/B.L.S.G.**», el Tribunal decretó: «Mendoza, 15 de setiembre de 2009. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. Por ratificado. Del incidente de beneficio de litigar sin gastos, dése traslado a la contraria por cinco días (Arts. 95 y conc. C.P.C.). Notif. Vista al Agente Fiscal. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez». Y a fojas 28, decretó: «Mendoza, 17 de setiembre de 2010. Autos y vistos... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio a Alexis Sirvent, a los términos y efectos del Art. 69 del C.P.C. II- Publíquese edictos por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III- Notifíquese lo dispuesto precedentemente junto con lo ordenado a fs. 6 de autos. IV- Notifíquese a la Defensoría de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez».

Bto. 46909

26/10 y 1/4/11/2010 (3 P.) \$ 49,50

A herederos de **MUÑOZ LEDESMA EMILIO RICARDO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 474-G-2010. Beatriz Quiroga, Gerente General.

Bto. 87507

29/10 y 1/2/3/4/11/2010 (5 P.)

\$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días **NOEMI BARBARITA MARTINEZ MARTINEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87510

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días **ANIBAL FABIAN SILVA ARAYA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87534

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

A herederos de **QUIROZ EMILIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 475-T-2010. Beatriz Quiroga, Gerente General.

Bto. 87577

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días **MERCEDES GABRIEL MIRANDA URBINA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87597

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días **RICARDO MARQUEZ BUSTOS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87607

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARTA EUGENIA GOMEZ GRIELLO o GNELLO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87616

1/2/3/4/5/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Tercer Juzgado Civil Mendoza, Autos N° 155.862 caratulados «**ESCUADERO AMBROSIO Y OT. c/ALAMINO FERNANDEZ CARMEN Y OT. POR PRESCRIPCIÓN ADQ.**», notifica a Carmen Alamino Fernández, Dolores Alamino Fernández, María Elodia Alamino Pino, Dolores Isabel Alamino Pino, Francisca Alamino Pino, Ramón Alamino Pino y Antonio Alamino Pino y a todo posible tercero interesado que se solicita usucapión sobre el inmueble ubicado en calle Martínez 439/443 de Las Heras lo siguiente: «Mza., 05-10-10... De la demanda interpuesta, traslado por el término de diez días, para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 214 y conc. del C.P.C.). Not. Dra. Silvia de Longo, Secretaria».

Bto. 87558

1/4/9/12/17/22/25/30/11 y 3/9/12/2010 (10 P.) \$ 120,00

Juez Vigésimo Primero Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos 115.205 caratulados: «**CARMONA HILDA HAYDEE c/EJEA JONATHAN Y OTS. p/D. Y P.**», noti-

fica a: Jonathan Ejea, demandado, de ignorado domicilio que a fs. 53 de autos el Tribunal resolvió: «Mendoza, 01 de setiembre de 2009. Vistos y considerando:... Resuelvo: - Aprobar, en cuanto por derecho corresponda, la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, declarar que el Sr. Jonathán Ejea con D.N.I. N° 30.345.188, es persona de ignorado domicilio. II- Disponer se notifique al demandado mediante edictos a publicarse en Boletín Oficial y en Diario Los Andes, tres veces con dos días de intervalo. III- Oportunamente, dar intervención a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez» y a fs. 24 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 23 de octubre de 2008. De la demanda interpuesta, traslado a la contraria con citación y emplazamiento de veinte días, para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 163, 167 y cc. del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez».

Bto. 87557
1/4/9/11/2010 (3 P.) \$ 54,00

Dirección General de Escuelas cita a herederos de la Sra. **MARTINEZ SUSANA BEATRIZ**, DNI 14.185.807 por reclamo de indemnización por fallecimiento, a comparecer a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sito en 1er. Piso, Cuerpo Central, Ciudad, Mendoza. Bto. 87585
2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

La Municipalidad de Godoy Cruz, a través del expediente N° 16437/O/98 caratulado «Obras Privadas - E/Volante de Denuncia N° 155/98» notifica a la señora **CATALINA ELVA SALINAS**, de ignorado domicilio, propietaria del inmueble ubicado en calle Colón N° 220 de Godoy Cruz, empadronado bajo N° 1537, el contenido de las Resoluciones N° 2045/2000 de fecha 23/11/2000 y 2420/2010, de fecha 15/10/2010, las cuales se ajustan al siguiente detalle: Resolución N° 2045/2000: Artículo 1°: Disponer la clausura y demolición de la columna que se encuentra en peligro de derrumbe hacia el pasillo de acceso y cornisa de entrada de la vivienda ubicada en calle Colón N° 220, Padrón Municipal N° 1537 propiedad de la señora Catalina Elva

Salinas, por encuadrarse su situación en lo previsto por la Ordenanza 20/71 Cap. VII Inc. a), b) y c) y la Ordenanza 1957/79 y de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Ley 1079. Artículo 2°: Emplazar a la propietaria, para que en el término de (10) días a partir de su notificación proceda al cumplimiento del Artículo 1°. Artículo 3°: Al incumplimiento del Artículo 1°, la demolición se realizará por personal de la Dirección de Obras Municipales, con gastos a cargo de la propietaria más las sanciones que pudieran corresponder. Artículo 4°: Notificar por División Notificaciones a la señora Catalina Elva Salinas en el domicilio de calle Colón N° 220 de Godoy Cruz. Cumplido, prosígase el trámite por Dirección de Obras Privadas. Artículo 5°: Comuníquese, dése al Registro Municipal. Archívese. Firmado: Ing. Ricardo Tomba, Secretario de Ambiente, Obras y Servicios Públicos - Municipalidad de Godoy Cruz. Resolución N° 2420/2010. Artículo 1°: Ordenar el allanamiento del inmueble ubicado en calle Colón N° 220 de Godoy Cruz, empadronado bajo el N° 1537, a fin de proceder a la demolición de la totalidad de la columna que se encuentra en peligro de derrumbe hacia el pasillo de acceso y cornisa de entrada de la vivienda, con peligro de derrumbe hacia la vía pública, en mérito a las razones expuestas en el considerando de la presente disposición, conforme a lo actuado en el expediente municipal N° 16437/O/1998. Artículo 2°: Los gastos que demanden los trabajos se cargarán al Padrón respectivo. Artículo 3°: Rectificar - conforme lo contempla el Artículo 77° de la Ley 3909- el Artículo 3° de la Resolución N° 2045/2000, en donde dice: «...se realizará por personal de la Dirección de Obras Municipales...», queda redactado: «...se realizará por este Municipio...». Artículo 4°: Confirmar en todos los demás términos la Resolución N° 2045/2000. Artículo 5°: Tómese conocimiento por las Direcciones de Obras Municipales, Obras Particulares y Rentas. Artículo 6°: Por Departamento de Despacho, notifíquese mediante edicto de notificación en el Boletín Oficial de la Provincia el presente resolutorio y la Resolución N° 2045/2000. Artículo 7°: Comuníquese, dése al Registro Municipal. Archívese. Firmado: Lic. Alfredo Víctor Cornejo, Intendente Municipal y Arq. Oscar Horacio Sandes, Secretario de Ambiente,

Obras y Servicios Públicos - Municipalidad de Godoy Cruz.
Bto. 87642
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 139,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PEDRO BERNARDINO o PEDRO QUIROGA GOMEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente. Bto. 87638
2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROBLES PALACIOS, DOMINGO ANDRES o ANDRES DOMINGO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente. Bto. 87654
2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

A herederos de **MARIA ANGELICA MAGLIA** cítase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Escribanos a reclamar derecho pensionario bajo apercibimiento de ley. Alberto F. Sottile, Gerente. Bto. 87668
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA ESTER GUERRA LUJAN**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente. Bto. 87655
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SERGIO WALTER GUEVARA MATURANO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente. Bto. 87662
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **TIMOTEA GARCIA LOPEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente. Bto. 87646
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **GEORGINA ALICIA LEIVA VERA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente. Bto. 87676
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

A herederos de **GUEVARA MATURANO SERGIO WALTER**, cita

la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 476-M-2010. Beatriz Quiroga, Gerente General. Bto. 87663
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANA DOLORES RUVIRA GOLDAR**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente. Bto. 87700
3/4/5/8/9/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez 4° Familia notifica a Celestina Mercedes Pereda Rodríguez de ignorado domicilio fs. 42 Autos N° 2187-09/4F «**CARRION NARVAEZ, ELIO HERNAN c/PEREDA RODRIGUEZ, CELESTINA MERCEDES p/B.L.S.G.**» que dice: «Mendoza, 15 de octubre de 2010. Y vistos:... Resuelvo: I. Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia otorgar en cuanto por derecho corresponda al Sr. Elio Hernán Carrión Narváez (DNI 93.997.437), el beneficio de litigar sin gastos, al solo y único efecto de actuar en el proceso de Divorcio Vincular Contencioso en contra de la demandada Sra. Celestina Mercedes Pereda Rodríguez (DNI 93.652.386), por ser el actor persona carente de recursos económicos. II. Notifíquese a la demandada mediante publicación edictal, por un día en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III. Firme que se encuentre la presente, por Secretaría del Tribunal expídase copia certificada de la misma. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Remítase a la Tercera Defensoría de Pobres y Ausentes. Fdo. Dra. María Delicia Ruggeri - Juez de Familia». 4/11/2010 (1 P.) S/Cargo

(*)

Expte. 366/8/6F, caratulados: «**RECONSTRUCCION EN AUTOS 3298/616F CARATULADOS «POSTIGO, ELIZABETH contra ALDI, ALBERTO ARNALDO por DIV. VIN. CONTENCIOSO**» notificar edictalmente al señor Alberto Arnaldo Aldi, D.N.I. 17.621.256; atento que el demandado es de ignorado domicilio, lo resuelto por este Tribunal, cuya fecha y partes pertinentes dicen: « Mendoza, 22 de junio de 2010. De la demanda interpuesta traslado a la contraria con citación y emplazamiento de quince días para que compa-

rezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de rebeldía (Arts. 302, 167, 21, 74, 75 y del C.P.C. y Arts. 52 inc. a), 76, 77 y 79 de la Ley 6.354).

Bto. 87691
4/9/12/11/2010 (3 P.) \$ 31,50

(*)

La Comisión Directiva de la **ASOCIACION CIVIL EL COLONIAL I**, comunica a los señores asociados que se encuentra a su disposición el Reglamento de Condominio sobre el lote ubicado en Calle Las Cañas 748, Guaymallén, Mendoza; aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16/10/2010. La firma del mismo se llevará a cabo en el domicilio especial fijado a tal efecto correspondiente a la Notaría Pública Mariela Robello Registro N° 785, sito en calle Colón 390 Piso 1 Dpto B de la Ciudad de Mendoza, desde el día viernes 12 de noviembre al día martes 16 de noviembre de 2010, siendo el horario de atención de 17:30 a 20:30 horas.

Bto. 87738
4/5/8/9/10/11/2010 (5 Pub.) \$ 52,50

(*)

21° Juzgado Civil Expte. 114.036 «**COTICHELLI MIRTHA Y OTS. c/MINOTTO CARLOS BENJAZMIN p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» a fs. 254/322/326 y 357 el Juzgado proveyó: De la demanda interpuesta traslado al titular registral por el término de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ley. Declarar que el Sr. Carlos Benjazzmín Mnotto, L.E. N° 8.159.868 y Rosa María Ester Raddino son personas de ignorado domicilio. Disponer en consecuencia se notifique a los demandados mediante edictos Boletín y Diario Los Andes tres veces con dos días intervalos.

Bto. 87763
4/9/12/11/2010 (3 P.) \$ 27,00

(*)

En los Autos N° 134.353, caratulados «**ARANCIBIA, GUILLERMO c/SOTTILE, ANGEL Y OTS. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» tramitados ante el Décimo Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Provincia de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar a los posibles terceros intere-

sados, la resolución que a continuación se transcribe: Fojas: 162 «Mendoza, 20 de septiembre de 2010. Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la demanda instaurada por el Sr. Guillermo Arancibia Libreta de Enrolamiento N° 6.920.008 y, en consecuencia, declarar sin perjuicio del derecho de terceros operada la prescripción adquisitiva a su favor del inmueble ubicado en el Distrito Ciudad del Departamento de Luján de Cuyo, al número municipal 516 de calle J. P. Norton, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz al N° 9.360, fs. 06, Tomo 46 «E» de Luján de Cuyo, a nombre de los Sres. José Sottile y Ángel Sottile. II- Imponer las costas a la accionante por no haber mediado oposición. III- Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto existan elementos que permitan su determinación. IV- Firme la presente, previo pago de los impuestos y tasas que correspondan y conformidad de la Dirección General de Rentas y de los profesionales intervinientes, inscribáse en las Reparticiones Públicas pertinentes y protocolícese. Fecho, inscribáse en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia. Oficiése. Cópiese. Regístrese. Notifíquese a las partes y sus profesionales mediante cédula, a los posibles terceros interesados por edictos (Art. 69 del C.P.C.), a la Sra. Titular de la Décima Defensoría de Pobres y Ausentes y a Fiscalía de Estado de con remisión de los presentes. Fdo. Dra. Cecilia Landaburu, Juez.

Bto. 87760
4/9/12/11/2010 (3 P.) \$ 76,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **BLAS GANDIA AZOR**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87693
4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROBERTO CINQUEGRANO BAZURTO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87724
4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios

ALICIA AMALIA CARRERA CAZORLA, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87732
4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 7,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **EUGENIO FRANCISCO FONTANA MORALES**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87737
4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIELLA RAVINALE QUAGLIA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Adrián Martín Léppez, Director Gerente.

Bto. 87777
4/5/8/9/10/11/2010 (5 P.) \$ 7,50

(*)

Juez Civil Rvia. Expte. N° 25.000 «**LINDE DE CIFUENTES ARACEL c/ROQUE VERA e ISABEL GIL DE VERA**» se notifica y hace saber que este Juzgado a fs. 142 proveyó: Rivadavia, Mza., 31 de agosto de 2010... «Advertiendo el Tribunal que se ha ordenado a fs. 141 que se publiquen edictos, cuando se ha omitido decretar en autos el traslado de la demanda, por las facultades que otorga el Art. 46 inc. 1° y 4° del C.P.C., revócase por contrario imperio el decreto de fs. 141 en su primera parte, decretándose en su lugar: «De la demanda por prescripción adquisitiva, córrase traslado a Roque Vera e Isabel Gil de Vera, declarados de ignorado domicilio a fs. 137, con citación emplazamiento por diez días para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 212 y conchs. del C.P.C). Disponer se publiquen edictos por diez veces con intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Uno, citando a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble que nos ocupa por el término de diez días, bajo apercibimiento de ley (Arts. 74, 75 y 214 del C.P.C.). Téngase presente las pruebas ofrecidas para su oportunidad y en cuanto derecho correspondan. Cítese a la Municipalidad o la Provincia según corresponda por la ubicación del inmueble en los términos del Art. 2342 inc. 1° del C. Civil. Dése intervención al Ministerio Fiscal y al Sr. Fiscal de Estado. Oficiése al Registro de la Propiedad Raíz a fin de que inscriba la iniciación de esta causa como publicidad noticia Técnica Registral N° 5. Notifíquese. Oficiése. Firmado Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Conjuez».

tervención al Ministerio Fiscal y al Sr. Fiscal de Estado. Oficiése al Registro de la Propiedad Raíz a fin de que inscriba la iniciación de esta causa como publicidad noticia (Técnica Registral N° 5). Notifíquese, oficiése. Firmado: Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Conjuez».

Bto. 51705
4/10/15/19/25/11 y 1/7/14/20/24/12/2010 (10 P.) \$ 270,00

(*)

Juez Civil de Rivadavia Autos N° 19.883 caratulados «**GOMEZ RODOLFO c/JUAN BAUTISTA MILLAN p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», se notifica y hace saber que este Juzgado a fs. 112 proveyó: «Rivadavia, Mza., 01 de diciembre de 2008. Téngase al Dr. Blengini Mauricio por presentado parte y domiciliado en el carácter que invoca por la Sra. Gómez Estela Beatriz. Téngase presente la ratificación expresamente otorgada por la Sra. Gómez Estela Beatriz. De la demanda instaurada córrase traslado al demandado Juan Bautista Millán con citación y emplazamiento por diez días para que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 212 y conchs. del CPC). Disponer se publiquen edictos por diez veces, con intervalos regulares durante cuarenta día en el Boletín Oficial y Diario Uno, citando a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble que nos ocupa por el término de diez días bajo apercibimiento de ley (Arts. 74, 75 y del CPC). Téngase presente las pruebas ofrecidas para su oportunidad y en cuanto derecho correspondan. Cítese a la Municipalidad o a la Provincia según corresponda por la ubicación del inmueble en los términos del Art. 2342 Inc. 1° del C. Civil. Dése intervención al Ministerio Fiscal y al Sr. Fiscal de Estado. Oficiése al Registro de la Propiedad Raíz a fin de que inscriba la iniciación de esta causa como publicidad noticia Técnica Registral N° 5. Notifíquese. Oficiése. Firmado Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Conjuez».

Bto. 51704
4/10/15/19/25/11 y 1/7/14/20/24/12/2010 (10 P.) \$ 225,00

(*)

El Juez del Segundo Juzgado de Paz Letrado, en Autos N° 179796, caratulados «**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**

S.A. C/ LUCERO VICENTE TITO S/ EJECUCION CAMBIARIA», notifica a Lucero Vicente Tito, DNI 21.596.977, de ignorado domicilio, las resoluciones que se transcriben a continuación: La de fs. 37... Resuelvo: 1- Aprobar la Información Sumaria rendida y consecuentemente, ignorándose el domicilio del demandado Lucero Vicente Tito, DNI N° 21.596.977 se le notificará el Auto obrante a fs 16 por tres días, con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno bajo responsabilidad de la actora. Cópiese. Regístrese y Notifíquese. Dra. María Marta Guastavino, Juez». La de fs. 16: «Mendoza, 12 de Mayo de 2010.- Autos y Vistos... 2- Ordenar se requiera de pago Lucero, Vicente Tito, DNI N°21.596.977 demandado por cobro de la suma de pesos (\$7.022,02) que le reclama el actor, con más la de pesos (\$ 7.273) de igual moneda, que se fija provisionalmente para intereses pactados en tanto y en cuanto no superan la suma admitida por el tribunal, al momento de practicarse liquidación, desde la mora hasta su efectivo pago, costas del juicio.- En defecto de pago, trábase embargo sobre bienes de propiedad de los demandados susceptibles de tal medida, a tal efecto facúltase el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario, hasta cubrir la suma total de pesos (\$ 14.295) fijada provisoriamente para responder a capital y costas. 3- Cítese a los demandados para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conminesele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 259 y 260 del C.P.C). Cópiese, repóngase, notifíquese.- Dra. María M. Guastavino.»
Bto. 87791
4/9/12/11/2010 (3 Pub.) \$ 78,75

(*)

Juez Tercer Juzgado Familia, en Autos N° 982/10 «**MOYANO FERNANDEZ CARLOS ARIEL P/ RECTIFICACION DE PARTIDA**» hace saber a los posibles interesados que el Sr. Carlos Ariel Moyano Fernández o Carlos Ariel Fernández, D.N.I. N° 25.723.441 se encuentra tramitando la rectificación de su partida de nacimiento.
Bto. 87833
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.)
\$ 22,50

(*)

Dra. Elda E. Scalvini, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 3, Secretaría a cargo de Silvia M. de Tonelli, Notifica a los Señores Villegas, Amelia Elvira, Documento 5.495.791, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 202.174, caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. C/ ARRIGA SALVADOR HUGO P/EJECUCIÓN ACELERADA(EJEC. CAMB.)**»: Afs. 47 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 24 de Junio del 2010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Fallo: Hacer lugar a la demanda instada por MONTEMAR C.F.S.A. contra SALVADOR HUGO ARRIGA y AMELIA ELVIRA VILLEGAS ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, o sea la suma de pesos mil setecientos treinta y cinco con 92/100 (\$ 1.735,92) con más las costas, intereses legales e IVA.- 2) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Bruno H. Molesini y Ernesto Naveyra en la suma de \$ 520,77 en forma conjunta, calculados sobre capital nominal y sin perjuicio de los complementarios.- 3) Declarar Rebelde al demandado Salvador Hugo Arriga en los términos previstos por los arts. 74 y 75 del C.P.C.- 4) Notifíquese por edictos a la co-demandada Amelia E. Villegas por una sola vez (fs. 35). Regístrese y Notifíquese.- Firmado: Dra. Elda Elena Scalvini - Juez .-
Bto. 87807
4/11/2010 (1 Pub.) \$ 18,00

(*)

Dr. Valeria E. Antun, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 7, Secretaría a cargo de Patricia Fox, Notifica a los Señores Segundo, María Brigida, Documento 20.627.258, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 136.921, caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. C/ SEGUNDO MARIA BRIGIDA P/SUMARIO (COBRO DE PESOS)**»: A fs. 67 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 5 de julio de 2010.- Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Sentencia: I- Hacer lugar a la demanda sumaria planteada por MONTEMAR C.F.S.A. en contra de MARIA BRIGIDA SEGUNDO condenándolo a pagar al actor la suma de pesos cuatrocientos veinte con 90/100 (\$ 420,90.-) con más intereses pactados desde el 26/04/2003 y hasta el momento de su efectivo pago, más I.V.A.- II- Costas al demandado vencido (arts.

35 y 36 del C.P.C.). III- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Ernesto Naveyra y Bruno Molesini en las sumas de \$ 126,27.- en forma conjunta y a la Dra Verónica Ortiz en la suma de \$ 58,92.- (arts. 4 inc. a) 19 y 31 de ley 3641/69, mod. dec. ley 1304/75) y sin perjuicio de los honorarios complementarios correspondientes. Notifíquese. Cúmplase. Fdo: Dra. Valeria Elena Antún - Conjuez».-
Bto. 87806
4/11/2010 (1 Pub.) \$ 16,50

(*)

Dra. Lina Pasero de Posadas, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 5, Pro Secretaría a cargo de Dra. Agustina Boulin, Notifica a los Señores Lopez, Lucía Verónica, Documento 26.548.974 y Betancud, Luis, Documento 8.148.474, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 128.376, caratulados «**MONTEMAR CÍA. FIN. S.A. C/ LOPEZ LUCIA P/ SUMARIO (COBRO DE PESOS)**»: A fs. 57 el tribunal proveyó: Mendoza, 26 de julio de 2010. y Vistos: ... Resulta: ... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda instada por MONTEMAR CIA FIN S.A. condenando a que, en el plazo de diez días, pague al primero nombrado la suma de pesos un mil cuatrocientos cinco con 24/100 (\$1.405,24), con más los intereses pactados, sin perjuicio de su merituación en la etapa de liquidación desde el 15 de OCTUBRE de 1999, más I.V.A. sobre intereses.- II.- Costas al demandado vencido (arts. 35 y 36 del C.P.C.).- III.- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Bruno Molesini y Ernesto Naveyra en las respectivas sumas de pesos cuatrocientos veintiuno con 57/100 (\$421,57) en forma conjunta (Arts. 19 y 31 Ley 3641). IV- Regular los honorarios al Defensor Oficial Dr. Eduardo Vittori Oky en la suma de pesos ciento noventa y seis con 73/100 (\$196,73) con el destino establecido en el art. 47 del CPC. Notifíquese. Fdo: Dra. Lina Pasero de Posadas - Juez.
Bto. 87805
4/11/2010 (1 Pub.) \$ 19,50

(*)

Dra. Norma Silvia Laciari de Luquez, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 6, Secretaría a cargo de Dr. Emilio M. Oki, Notifica a los Señores FRIGOLE, LIDIA, Documento 08.323.521, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 124.680, caratulados «**MON-**

TEMAR CÍA. FIN. S.A. C/FRIGOLE LIDIA P/ SUMARIO (COBRO DE PESOS)»: A fs. 58, el Juzgado Proveyó: «Mendoza, 25 de agosto de 2010 Autos y Vistos: ... Resulta: ...Considerando: ... Resuelvo I.- Hacer lugar a la demanda instada por MONTEMAR C.F.S.A contra FRIGOLE LIDIA y CASTRO EVA LILIANA en consecuencia, condenar a éste a abonar a la parte actora en el término de diez días de quedar firme y ejecutoriada la presente sentencia la suma de pesos un mil doscientos setenta con 68/100 (\$ 1.270,68) con más los intereses punitivos pactados que no superen el 3 % mensual e IVA los que serán computados a partir del momento en que la obligación se hizo exigible y hasta su efectivo pago.- II.- Imponer las costas al/los demandado/os vencidos, por ser de ley III.- Regular honorarios profesionales a los Dres. Ernesto Naveyra y Bruno Molesini en la suma de pesos trescientos ochenta y uno con 20/100 (\$ 381,20) en forma conjunta, y a la Décimo Novena Defensoría en la suma de pesos ciento setenta y siete con 80/100 (\$ 177,80) calculados sobre el capital nominal sin perjuicio de los complementarios (art. 19 y 31 de la ley y arancelaria) Cópiese y Notifíquese Fdo: Dra. Norma Silvia Laciari de Lúquez - Juez .
Bto. 87813
4/11/2010 (1 Pub.) \$ 22,50

(*)

Dra. María Marta Guastavino, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 2, Secretaría a cargo de Dra. Silvana Romero, Notifica al Sr. Maulen, Juan Sergio, Documento 17.986.925, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 173.737, caratulados «**MONTEMAR CÍA. FIN. S.A. C/ MAULEN JUAN SERGIO P/ SUMARIO (COBRO DE PESOS)**»: Afs. 82, el Juzgado proveyó: «Mendoza, 03 de Agosto de 2010.- Autos y Vistos: ... Resuelvo: I-. Mandar seguir la ejecución adelante hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de pesos doscientos sesenta con 68/100 (\$260,68) con más sus intereses pactados en tanto y en cuanto no excedan el máximo admitido como lícito por el Tribunal, costas del juicio e I.V.A.- II.- Notifíquese por edictos, como lo prescribe el art. 69 del C.P.C.- III.- Oportunamente, notifíquese al Defensor Oficial.- IV.- A lo demás solicitado: aclare su petición.- V.- Téngase presente la boleta

acompañada. Por cumplido el previo de fs. 76.- Cópiese, Regístrese, Notifíquese.- Fdo: Dra. María Marta Guastavino - Juez «.- Bto. 87812
4/11/2010 (1 Pub.) \$ 15,00

(*)

Dr. María M. Guastavino, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 2, Secretaría a cargo de Silvana Romero, Notifica a los Señores Quintero, Daniel Alejandro, Documento 16.172.942, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 174.232, caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. C/ QUINTERO DANIEL ALEJANDRO P/ SUMARIO (COBRO DE PESOS)**»: Afs. 75 el Juzgado proveyó: « Mendoza, 9 de agosto de 2010.- Autos y Vistos: ..., Resuelvo: I.- Mandar seguir la ejecución adelante hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de pesos un mil trescientos siete con 55/100 (\$ 1.307,55) con más sus intereses pactados en tanto y en cuanto no supere la suma admitida como lícita por el Tribunal y costas de juicio.- Notifíquese por edictos como lo prescribe el art. 68 del C.P.C.- Oportunamente, notifíquese al defensor oficial.- Por cumplido el previo.- Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- Fdo: Dra. María Marta Guastavino - Juez.- y a fs. 77 el juzgado proveyó: « Mendoza, 14 de Setiembre de 2010.- Autos y Vistos: ... Resuelvo: I.- Modifíquese la sentencia de fs. 75, donde dice: «Mandar seguir la ejecución adelante hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de pesos un mil trescientos siete con 55/100 (\$1.307,55) con más sus intereses pactados en tanto y en cuanto no supere la suma admitida como lícita por el Tribunal y costas de juicio. ...-», deberá decir: «Mandar seguir la ejecución adelante hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de pesos un mil trescientos siete con 55/100 (\$1.307,55) con más sus intereses pactados en tanto y en cuanto no supere la suma admitida como lícita por el Tribunal y costas de juicio, más IVA».- Notifíquese en forma conjunta con la sentencia de fs. 75.- Cópiese, Regístrese, Notifíquese.- Fdo: Dra. María Marta Guastavino - Juez.
Bto. 87810
4/11/2010 (1 Pub.) \$ 28,50

(*)

Dr. Norma Silvia Laciari de Luquez, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 6, Secretaría a cargo

de Mario E. Oki, Notifica a los Señores SAINS, ALDO RUBEN, Documento 24.175.690, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 124.659, caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. C/ SAINS ALDO RUBEN P/ ORDINARIO (COBRO DE PESOS)**»: Afs. 64 el Juzgado proveyó: «Mendoza, - Resulta... Considerando: ... Resuelvo: II.- Ordenar se requiera de pago a los demandados por el cobro de la suma de pesos tres mil trescientos dos con 85/100 (\$ 3.302,85.-), que le reclama el actor, con más la suma de pesos un mil seiscientos cincuenta (\$ 1.650.-) fijada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago, trábase embargo sobre los bienes del deudor que se encuentren en su domicilio, hasta cubrir la suma total de pesos cuatro mil novecientos cincuenta (\$ 4.950.-), fijados provisoriamente para responder a capital, intereses pactados, que no superen el 3% mensual. IVA accesorios y costas; ... citase al demandado para defensa por el término de tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 74 y 75 del C.P.C.). Firmado. y sellado en Mendoza, 13 de agosto de 2010.-
Bto. 87808
4/9/12/11/2010 (3 Pub.) \$ 54,00

(*)

Dr. Stella Maris Ontiveros, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 8, Secretaría a cargo de Dolores A. Yamin, Notifica a los Señores Cortez, Armando Leonides, Documento 11.857.604, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 113.212, caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. C/ CORTEZ ARMANDO LEONIDES P/ EJECUCIÓN ACELERADA (EJEC. CAMB.)**»: A fs. 27 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 3 de septiembre de 2010. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I.- Téngase presente lo expuesto respecto del demandado Armando Leonides Cortez.- II -Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos.- III.- Declarar como de ignorado domicilio al demandado Armando Leonides Cortez.- IV.- Ordenar se notifique a la demandada por medio de edictos a publicarse en la Prov. de Mendoza y Prov. de San Luis por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo apercibimiento de ley.- IV.- Efectuada las publicaciones, dese intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Notifi-

quese. Fdo. Dra. Valeria Antun - Conjuez».- A fs. 10, el Juzgado proveyó: «Mendoza, 30 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Resuelvo: I.- Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado conforme a la copia de poder acompañada la que se tiene presente. Téngase presente y reservese en caja de seguridad del Tribunal la documentación original acompañada y agreguese copia en autos.- II.- Ordenar se requiera de pago al/ los demandado/s por el cobro de la suma de pesos dos mil ochocientos sesenta y seis con 37/100 (\$ 2.866,37.-), que reclama el actor con más la de pesos un mil ciento cuarenta y seis con 54/100 (\$1.146,54), de igual moneda que se fija provisoriamente para responder a intereses LEGALES, I.V.A. costos y costas.- En defecto de pago, trábase embargo sobre bienes de propiedad del demandado, susceptibles de tal medida, que se encuentren en su domicilio y en cantidad suficiente, hasta cubrir la suma total de pesos cuatro mil doce con 91/100 (\$ 4.012,91), fijada provisoriamente para responder a intereses Legales, I.V.A. costos y costas.- A tal efecto autorizase el uso de la fuerza publica y allanamiento de domicilio en caso necesario.- Téngase presente la persona autorizada.- III.- Cítase al demandado para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y comínasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado.- (arts. 284, 74 y 75 del C.P.C.).- Cop. Rep. Not. Fdo. Valeria E. Antun - Juez».-
Bto. 87809
4/9/12/11/2010 (3 Pub.) \$ 110,00

(*)

Dr. María E. Ibaceta, titular del Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 24, Secretaría a cargo de Adriana Metral, Notifica a los Señores Villegas, María Teresa D.N.I. 16.673.170, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 101.077, caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. C/VILLEGAS MARIA TERESA P/ EJECUCION TIPICA (P.V.E.)**»: Afs. 44 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 16 de junio de 2010. Autos y Vistos:... Resuelvo: I.- Por expedida la vía ejecutiva, respecto del demandado Villegas María Teresa D.N.I. 16.673.170.- II.- Ordenar se requiera de pago a los demandados por el cobro de la suma de pesos ocho mil novecientos cincuenta y seis con 73/100 (\$

8.956,73.-), que le reclama el actor con más la de pesos cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho con 36/100 (\$4.478,36), de igual moneda que se fija provisoriamente para intereses pactados, y que constan en la documentación base de la presente (art. 23 inc. k y m de la ley 25.065 art. 565 del Cod. de Comercio), calculados desde la fecha indicada en dicho instrumento, I.V.A. sobre intereses, costos y costas del juicio. En defecto de pago, trábase embargo sobre los bienes muebles propiedad del demandado, susceptibles de tal medida, hasta cubrir la suma de pesos trece mil cuatrocientos treinta y cinco con 09/100 (\$ 13.435,09), fijada provisoriamente para responder a capital, intereses pactados y que constan en la documentación base de la presente (art. 23 inc. k y m de la ley 25.065 art. 565 del Cod. de Comercio), calculados desde la fecha indicada en dicho instrumento, I.V.A. sobre intereses, costos y costas del juicio.- Facúltase al Oficial de Justicia el auxilio de la fuerza publica y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. Téngase presente las personas autorizadas. III.- Cítase a los demandados para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y comínasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (arts. 21, 66, 74 y 75 del C.P.C.).- Cópiese, Regístrese, Notifíquese a la 5ta. Defensoría de Pobres y Ausentes.- Fdo. Dr. María E. Ibaceta - Juez».-
Bto. 87814
4/9/12/11/2010 (3 Pub.) \$ 95,00

(*)

Dr. Elda Elena Scalvini, titular del Juzgado de Paz Letrado Nro. 3, Secretaría a cargo de , Notifica a los Señores Gamboa, Mario Alberto, Documento 11.858.925, de las siguientes resoluciones en los autos Nro. 203.913, caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. C/ GAMBOA MARIO ALBERTO P/ EJECUCION TIPICA (P.V.E.)**»: Afs. 36 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 07 de septiembre de 2010. Autos y Vistos ... Resuelvo: I.- Declarar que al Sr. Gamboa, Mario Alberto es de domicilio ignorado. II.- notifíquese mediante edictos el traslado ordenado a fs 14 que se publicará en el Boletín Oficial y Diario Uno por el plazo de ley durante tres veces, con dos días de intervalo III.- Cumplido que sea la notificación edictal, dese interven-

ción al Defensor Oficial que por turno corresponda. Not. Reg. Fdo. Elda Elena Scalvini, - Juez».- A fs. 14, el Juzgado proveyó: «Mendoza, 10 de diciembre de 2009 Téngase por presentado parte y domiciliado al mérito del poder general para juicios. Téngase presente las boletas acompañadas. Resérvese en caja de seguridad la documentación original. Cítese al demandado para que comparezca a reconocer firma y contenido de la documentación acompañada, dentro de los TRES días hábiles posteriores a su notificación en horas de audiencia (de 9 a 12 hs.), y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 229 inc. 1 del C.P.C. Cop. Rep. Not. Fdo. Dra. Elda Elena Scalvini - Juez».-

Bto. 87811
4/9/12/11/2010 (3 Pub.) \$ 63,00

Sucesorios

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de María Novosad y/o Marja Novosad y/o María Novosad y/o María Nobosad, DNI N° 93.591.506, al comparendo del día nueve de noviembre próximo a la hora nueve (09.00). Autos N° 33.393 caratulados «NOWOSAD MARIA y/o NOWOSAD MARJA y/o NOVOSAD MARIA y/o NOBOSAD MARIA p/ SUCESION». Juez Dr. José Saponara. Secretario Dr. Marcos G. Tomassetti.

Bto. 30717
21/25/28/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 37,50

Juez Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, cita herederos y acreedores de Cerdá Alba Rosa, LC N° 5.157.825, Juan Agustín Maza, LE N° 6.939.305, comparendo diez noviembre próximo, doce treinta horas. Publíquense edictos. Expte. N° 120.016 «CERDA A. ROSA y MAZA J. AGUSTIN p/SUCESION». Alejandro José Yagüe, Secretario.

Bto. 4477
21/25/28/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 23.373 carat. «CORIACEVERINO ALBERTO p/SUCESION» comparendo

día quince de noviembre próximo a las catorce y treinta horas. Fdo. Dr. Juan Darío Penisse, Juez Subrogante.

Bto. 46727
22/25/26/28/29/10 y 1/2/3/4/5/11/2010 (10 P.) \$ 45,00

El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, de la Ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza, Secretaría Cinco, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, Sra. Angela Bastías, LC N° 04.790.768, comparendo cinco (5) de noviembre de dos mil diez a las nueve treinta horas (09.30 hs.), en Autos N° 32.957 caratulados «BASTIAS ANGELA p/ SUCESION». Secretario Dr. Marcos Tomassetti.

Bto. 30720
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 23.349 carat. «OLIVARES MIRTA ISABEL p/SUCESION» comparendo día dieciocho de noviembre próximo a las catorce y treinta horas. Fdo. Dr. Juan Darío Penisse, Juez Subrogante.

Bto. 46659
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Tercer Juzgado Civil, Dra. Fernanda Salvini de Mussi cita a herederos y acreedores de OVIEDO ELSA al comparendo del día doce de noviembre próximo a las ocho treinta horas. Expte. N° 155.441. Fdo. Dra. Silvia I. de Longo, Secretaria.

Bto. 46693
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Quinto Juzgado Civil Autos Expte. N° 123.613 «AHUMADA ARCENIA Y. p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veinticinco de noviembre próximo a las doce treinta horas. Fdo. Juez Subrogante Dr. Ricardo Alberto Sancho - Secretaria Vespertina: Dra. C. Soledad Barroso.

Bto. 46715
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Quinto Juzgado Civil Autos Expte. N° 123.611 «AHUMADA ANGEL GERARDO Y. p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veinticuatro de noviembre próximo a las once treinta horas. Fdo. Juez Subrogante Dr. Ricardo Alberto Sancho - Secretaria Vespertina: Dra. C. Soledad Barroso.

Bto. 46716
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Quinto Juzgado Civil Autos Expte. N° 123.612 «AHUMADA JOSE FACUNDO Y. p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veinticuatro de noviembre próximo a las doce treinta horas. Fdo. Juez Subrogante Dr. Ricardo Alberto Sancho - Secretaria Vespertina: Dra. C. Soledad Barroso.

Bto. 46717
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 85.984 cita a herederos y acreedores de VICENTE TEODORO BERNARDINI comparendo día once de noviembre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.

Bto. 46663
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de RODRIGUEZ FRANCISCO, al comparendo del día trece de diciembre de dos mil diez a las doce treinta horas en el Expte. N° 84.106. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 46714
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N° 150.473 caratulados «MAZZONI DOMINGA ANGELA por SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Mazzoni Dominga Angela comparendo día veinticinco de noviembre de dos mil diez a las doce horas. Flavia Paola Ragusa, Secretaria.

Bto. 46708
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Noveno Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza, en Autos N° 150.698 caratulados «BARNABO ANTONIO ADOLFO p/SUCESION», cita a quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. Antonio Adolfo Barnabo, DNI M6824344 a concurrir a la audiencia de compa-

rendo de herederos y acreedores que se realizará el 22/11/2010 a las 12 hs. Fdo. Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez.

Bto. 46725
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez Doce Civil, Autos N° 119.835 caratulados «COSTA ROSA ELENA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Costa Rosa Elena, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintidós de noviembre de dos mil diez a las nueve horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.

Bto. 46668
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del 12 Civil, Autos 118.939 caratulados «RIGO IDA LUISA p/ SUCESION» cita herederos, acreedores de Rigo Ida Luisa, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día nueve de noviembre de dos mil diez a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.

Bto. 46662
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 87.163 caratulados «CURA EMMA CATALINA y LOPEZ HORACIO MANUEL p/SUC.» al comparendo del once de noviembre de 2010 a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.

Bto. 46720
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Décimo Sexto Civil, Autos N° 86.844 «ROSENBERG RAFAEL DARIO p/SUCESION» cita acreedores y herederos de Rosenberg Rafael Darío al comparendo para el día cuatro de noviembre de 2010 a las once horas. Carlos A. Arroyo, Secretario Vespertino.

Bto. 46696
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 87.385 cita a herederos y acreedores de ARENAS LAZARO PEDRO comparendo día 15 de noviembre a las once horas. Car-

los A. Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 46710
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 184.002 caratulados «DIEZ JOSE ALBERTO p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Diez José Alberto comparendo día 11/11/2010, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 46695
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 183.501 caratulados «CHANTEFORT ELIDA ANGELICA p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Chantefort Elida Angélica comparendo día 10 de noviembre de 2010, 12.30 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 46713
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. 220.006 caratulados «OYOLA LUIS DANIEL p/SUC.», cita y emplaza interesados de la sucesión de Luis Daniel Oyola fijado para el día dieciocho de noviembre próximo a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez. María Lina Giraldez, Secretaria.
Bto. 46701
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. 219.279 «TASINASSO LUIS p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Luis Tasinasso fijado para el día quince de noviembre de 2010 a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez.
Bto. 46709
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «OLTRA RAFAEL» al comparendo del día diecisiete de noviembre próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 116.232. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 46707
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «ESTRELLA FORTUNATO» al comparendo del día treinta de noviembre próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 116.252. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 46712
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Rosales Elva Dora y Andrada Vicente Teodulo al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 18 de noviembre de 2010 - 11.30 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 5828 «ROSALES ELVA DORA y ANDRADA VICENTE TEODULO p/SUCESION». Proc. Fabián Lussi, Secretario.
Bto. 46719
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Bonome José Humberto y Sosa Reynoso Elsa Ester, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 22 de noviembre de 2010 a las 10.30 horas (Sala Boulín Zapata) sito en calle Avda. España N° 480 sexto piso ala sur. Autos 5847 «BONOME JOSE HUMBERTO y SOSA REYNOSO ELSA ESTER p/SUCESION». Eduardo J. Casado, Secretario Vespertino.
Bto. 46718
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de la ciudad de Gral. Alvear (Mza.), cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Ramón Medina y/o Antonio Ramón Medina Yelamos, con L.E. N° 08.369.332, al comparendo del día cinco de noviembre próximo a la hora nueve (09:00). Autos N° 33.391, caratulados: «MEDINA ANTONIO RAMON y/o MEDINA YELAMOS ANTONIO RAMON p/SUCESION». Secretario Dr. Marcos G. Tomassetti.
Bto. 30729
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 37,50

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.009.056 «ZAPATA

VIVIANA MABEL por SUCESION» cita herederos y acreedores de Viviana Mabel Zapata, comparendo veinticuatro de noviembre a las once horas. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria.
Bto. 54396
22/26/29/10 y 2/4/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 27.030 cita herederos y acreedores de MODON ANDRES, comparendo doce de noviembre próximo, once y treinta horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria.
Bto. 46883
25/26/28/29/10 y 1/2/3/4/5/8/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 155.708 caratulados «KOMIZARKI NELLY MARCELA p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día diecisiete de diciembre próximo a las diez y treinta horas. Silvia I. de Longo, Secretaria.
Bto. 46896
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 155.695 caratulados «BERGAMIN NATIVIDAD p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día diecisiete de noviembre próximo a las catorce horas. Silvia I. de Longo, Secretaria.
Bto. 46919
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Cuarto Civil, en Autos N° 119.114 cita y emplaza a herederos y acreedores de «VALDEZ HECTOR LADISLAO p/SUCESION», al comparendo del día veinticinco de noviembre de 2010 a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez.
Bto. 46917
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Séptimo Civil, Autos N° 86.123 cita a herederos y acreedores de JORGE SEBASTIAN GIUNTA comparendo día veinticuatro de noviembre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.
Bto. 46918
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N°

150.252 caratulados «SOSA ROBERTO LUIS por SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Roberto Luis Sosa comparendo día quince de noviembre de dos mil diez a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 46876
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Doce Civil, Autos N° 119.789 caratulados «GORDILLO SILVIA CESAREA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Gordillo Silvia Cesárea, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintitrés de noviembre de dos mil diez a las ocho horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 46892
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Doce Civil, Autos N° 115.715 caratulados «VERON GILBERTO REMIGIO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Verón Gilberto Remigio, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día diecisiete de noviembre de dos mil diez a las ocho treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 46910
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos en Autos N° 87.188 «CALDERON ZARATE BERNARDO p/SUC.» comparendo diez de noviembre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Dra. Susana Stella Costantino, Secretaria.
Bto. 46869
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de GODOY SILVIA ELISA el día veinticinco de noviembre de 2010 a las ocho y treinta horas. Expte. N° 192.455. Elena Canessa, Secretaria.
Bto. 46889
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de ELASKAR JUANA el día nueve de diciembre de 2010 a las ocho y treinta horas. Expte. N° 189.972. Elena Canessa, Se-

cretaria.
Bto. 46916
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Décimo Noveno Civil Autos N° 191.962 cita a herederos y acreedores de SALINAS MARCELINA comparendo día 25 de noviembre a las once horas. Elena Canessa, Secretaria.
Bto. 46914
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «NIETO MIGUEL ANGEL» al comparendo del día trece de diciembre próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 116.536. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 46879
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Alfredo Orlando Rodríguez, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 15 de noviembre de 2010 a las 12.00 horas (Sala Guillermo Borda). Autos 6008 «RODRIGUEZ ALFREDO ORLANDO p/SUCESION». Proc. Fabián Lussi, Secretario de Enlace.
Bto. 46921
26/29/10 y 2/4/8/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 1.008.962 «NIEVAS BERNARDO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Nievas Bernardo, comparendo once de noviembre a las diez horas. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria.
Bto. 54397
28/29/10 y 1/2/3/4/5/8/9/10/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Humberto Fantacci y Elba Lilia Blanchero, comparendo el once de noviembre próximo a las ocho horas. Expte. N° 51.541 caratulados «FANTACCI HUMBERTO y BLANCHERO ELBA L. por SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 51558
29/10 y 1/2/3/4/5/8/9/10/11/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, de General Alvear, Prov. Mendoza, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Juan de la Cruz Agüero, LE N° 03.371.136 y la Sra. Antonia Rodríguez, LC N° 08.577.955, a la audiencia del día diecinueve de noviembre próximo a la hora diez (10.00). Autos N° 33.312 caratulados «AGÜERO JUAN DE LA CRUZ y RODRIGUEZ ANTONIA p/SUCESION». Fdo. Dr. Marcos Tomassetti, Secretario.
Bto. 30727
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 37,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Felisa Luján, comparendo el veintinueve de noviembre próximo a las nueve horas. Expte. N° 51.737 caratulados «LUJAN FELISA por SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 51559
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Marcelina Oliva, al comparendo el día treinta de noviembre próximo a las ocho y treinta horas. Expte. N° 51.759 caratulados «OLIVA MARCELINA por SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 47047
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Dorvilante Ansatacio Domínguez, comparendo el diecisiete de noviembre próximo a las ocho y treinta horas. Expte. N° 51.689 caratulados «DOMINGUEZ DORVILIANTE A. por SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 47066
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Josefina María Moschetta, al comparendo el día treinta de noviembre próximo a las ocho horas. Expte. N° 51.738 caratulados «MOSCHETTA JOSEFINA M. p/SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 47049
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 27.065 cita herederos y acreedores de PEREZ ELENA NELLY, al comparendo el día treinta de noviembre próximo a las once horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria.
Bto. 51564
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 23.413 carat. «MORENO HECTOR NICOLAS p/SUCESION» comparendo día quince de noviembre próximo a las catorce horas. Fdo. Dr. Juan Darío Penisse, Juez Subrogante.
Bto. 47055
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 155.283 caratulados «DINAMARCA RUBEN ALFREDO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día veinticinco de noviembre próximo a las doce horas. Silvia I. de Longo, Secretaria.
Bto. 47036
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Cuarto Civil, en Autos N° 119.163 cita y emplaza a herederos y acreedores de «PUGLIESE OSCAR JULIO p/SUCESION», al comparendo del día dos de diciembre de 2010 a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez.
Bto. 47071
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

El Juez del Cuarto Juzgado Civil, en Autos N° 118.158 cita y emplaza a herederos y acreedores de «ROSAS ALIDA VICTORIA y ROSAS ANA ODELIA OTILIA por SUCESION», comparendo del día veintitrés de noviembre de 2010 a las once horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez.
Bto. 47041
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Doce Civil, Autos N° 119.459 caratulados «ALONSO MARTHA IRIS p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Alonso Martha Iris, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día dieciocho de noviembre de dos mil diez a las nueve y

treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 47079
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Doce Civil, Autos N° 118.112 caratulados «BELLO ERNESTINA y GUZMAN FRANCISCO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Bello Ernestina y Guzmán Francisco, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día quince de noviembre de dos mil diez a las nueve y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 47080
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 87.189 caratulados «CORTEGGIANO COSTANCIO p/SUC.» al comparendo del quince de noviembre de 2010 a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 47072
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 87.238 caratulados «DE HARO BELMONTE MARTIN p/SUC.» al comparendo del diecinueve de noviembre de 2010 a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 47067
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Décimo Sexto Civil, Autos N° 87.920 «NUÑEZ ESTEBAN CEFERINO y SALDIVAR SINADELIA p/SUCESION» cita acreedores y herederos de Núñez Esteban Ceferino y Saldívar Sinadelia al comparendo para el día quince de noviembre de 2010 a las once treinta horas. Carlos A. Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 47012
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Décimo Sexto Civil, Autos N° 87.924 «CARRIZO PAEZ JUAN p/SUCESION» cita acreedores y

herederos de Juan Carrizo Páez al comparendo para el día dieciocho de noviembre de 2010 a las once horas. Carlos A. Arroyo, Secretario Vespertino.

Bto. 47086
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 184.018 caratulados «PIZZI HECTOR JUAN Y. p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Pizzi Héctor Juan Y. comparendo día 30 de noviembre de 2010, doce horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 47046
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 171.964 caratulados «CALDERON RAMON GERMAN p/SUC.» cita y emplaza a herederos y acreedores de Calderón Ramón Germán a la audiencia de comparendo del día 29 de noviembre próximo, doce treinta horas. Marcelo Ortubia, Secretario.

Bto. 47065
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Vigésimo Primer Juzgado Civil, en Autos N° 116.846 caratulados «CONCIA PEDRO ANDRES p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo diez de diciembre próximo a las doce y treinta horas. Fdo. Dra. María Paz Gallardo, Secretaria.

Bto. 47048
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 116.795 caratulados «BURINI JOSE MARIO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo tres de diciembre próximo a las once y treinta horas. Fdo. Dra. María Paz Gallardo, Secretaria.

Bto. 47069
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Roque Daniel Chirino, al comparendo día veintidós de noviembre próximo a las quince treinta horas. Autos

N° 102.024 caratulados «CHIRINO ROQUE DANIEL p/SUCESION». Fdo. Juez Subrogante.

Bto. 47082
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Luis Héctor Manuel, al comparendo día veinticinco de noviembre próximo a las quince treinta horas. Autos N° 102.028 caratulados «LUIS HECTOR MANUEL p/SUCESION». Fdo. Juez Subrogante.

Bto. 47018
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Cabibbo Miguel y Lamagna María, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 22 de noviembre de 2010 - 11.00 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 6069 «CABIBBO MIGUEL y LAMAGNA MARIA p/SUCESION». Fernando Avecilla, Secretario de Audiencias Ad-Hoc.

Bto. 47053
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Lucero Dora Blanca, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 25 de noviembre de 2010 - 11.30 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 5468 «LUCERO DORA BLANCA p/SUCESION». Proc. Fabián Lussi, Secretario de Enlace.

Bto. 47084
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de Arancibia Teresa Irma, comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 11.30 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 4101 «ARANCIBIA TERESA IRMA p/SUCESION». Mariano Gabriel Urrutia, Secretario.

Bto. 47062
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 27.161 cita herederos y acreedo-

res de PEROTTI ARMANDO CIPRIANO, al comparendo el día uno de noviembre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria.

Bto. 51571
29/10 y 2/4/8/10/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Atilano Aranda, comparendo el veintitrés de noviembre próximo a las ocho horas. Expte. N° 51.562 caratulados «ARANDA ATILANO por SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.

Bto. 54391
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Gerardo Hugo Rodríguez, al comparendo el día veintidós de noviembre próximo a las ocho y treinta horas. Expte. N° 51.733 caratulados «RODRIGUEZ GERARDO H. p/SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.

Bto. 51553
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.006.101 «AGNELLO CARMEN por SUCESION» cita herederos y acreedores de Carmen Agnello, comparendo veinticinco de noviembre a las once horas y treinta minutos. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria.

Bto. 51563
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.009.011 «LUCERO BERNARDINO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Bernardino Lucero, comparendo veintitrés de noviembre a las once horas y treinta minutos. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria.

Bto. 51552
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.009.010 «OROZCO ALFREDO DARIO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Alfredo Darío Orozco, comparendo veintitrés de noviembre a las once horas. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria.

Bto. 51551
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, domiciliado en calle Paso de Los Andes N° 555, cita acreedores y herederos de Lidia Kovalewski, CE N° 172.204 y Wesislao komaszczuk, DNI N° 93.929.573. Autos N° 33.395 «KOVALEWSKI LIDIA y KOMASZCZUK WESISLAO p/SUCESION», comparendo dieciocho de noviembre próximo a la hora nueve y treinta (9.30). Secretario Dr. Marcos G. Tomassetti.

Bto. 30730
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de General Alvear, Mza., cita herederos y acreedores del causante Vito Eugenio Piedrafita, LE N° 06.919.641, el día diecinueve de noviembre próximo a la hora nueve (9.00). Autos N° 33.229 caratulados «PIEDRAFITA VITO EUGENIO p/SUCESION». Secretario Dr. Marcos Tomassetti.

Bto. 30732
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Tercer Juzgado Civil, General Alvear, sito en calle Paso de Los Andes N° 555, cita acreedores y herederos de Romero Emilia Noemí, DNI N° 20.336.049. Autos N° 33.201 caratulados «ROMERO EMILIA NOEMI p/SUCESION», comparendo diecinueve de noviembre próximo a las nueve y treinta (9.30) horas. Secretario Dr. Marcos G. Tomassetti.

Bto. 30734
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 27.181 cita herederos y acreedores de CARCHANO NORBERTO JULIO, al comparendo el día diez de diciembre próximo a las once treinta horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria.

Bto. 87623
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 21.705 carat. «ALVAREZ ERNESTO MARCO p/SUCESION B.L.S.G.» comparendo día dieciocho de noviembre próximo a las catorce horas. Fdo. Dr. Juan Darío Penisse, Juez Subrogante.

2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) S/Cargo

Primero Civil de San Martín Autos N° 51.797 «DI SETTIMIO ALBERTO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Alberto Héctor Di Settimio, comparendo veintinueve de noviembre próximo a las ocho horas. Claudia Ambrosini, Juez Subrogante. Bto. 87622
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.009.062 «VANDER MEY MARIA AMERICA por SUCESION» cita herederos y acreedores de María América Vander Mey, comparendo veinticuatro de noviembre a las nueve horas. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 87625
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.009.084 «DELGADO MARIA MAGDALENA y ARMANDO HECTOR PURINO por SUCESION» cita herederos y acreedores de María Magdalena Delgado y Armando Héctor Purino, comparendo quince de diciembre a las diez horas. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 87621
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Cuarto Civil, Autos N° 119.193 cita y emplaza a herederos y acreedores de «CONSTANTINO ALBERTO p/SUCESION», al comparendo del día seis de diciembre a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria. Bto. 87566
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de GONZALEZ ENRIQUE, al comparendo del día veinte de diciembre de dos mil diez a las doce horas en el Expte. N° 87.922. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 87617
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de MONTIVERO GRACIELA ANTONIA, al comparendo del día catorce de diciembre de dos mil diez a las doce horas en el Expte. N° 87.962. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 87568
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 40.806 cita y em-

plaza herederos y acreedores de TRONCOSO PEDRO FREDDY al comparendo del día veinticuatro de noviembre de 2010 a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 87619
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Doce Civil, Autos N° 119.591 caratulados «GONZALEZ CARMEN ELVIRA y CARRANZANI JUAN CARLOS p/SUCESION» cita herederos, acreedores de González Carmen Elvira y Carranzani Juan Carlos, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintidós de noviembre de dos mil diez a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 87606
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Olga Carmen Arcar comparendo veinticuatro de noviembre de dos mil diez a las once horas. Expte. 102.082 caratulados «BAÑOS GERMAN ANTONIO y ARCAR OLGA CARMEN p/SUCESION». Fdo. Dra. Elizabeth Iris Calderón, Secretaria. Bto. 87581
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. 220.002 caratulados «AGUILAR ROSANA PATRICIA p/SUC.», cita y emplaza interesados de la sucesión de Aguilar Rosana Patricia fijado para el día veinticuatro de noviembre próximo a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez. María Lina Giraldez, Secretaria. Bto. 87626
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. 219.988 caratulados «GUTIS PEDRO y PROKOVIC ANNA p/SUC.», cita y emplaza interesados de la sucesión de Pedro Gutis y Anna Prokopic fijado para el día veinticinco de noviembre próximo a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez. María Lina Giraldez, Secretaria. Bto. 87620
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «ARANCIBIA TARDIO JULIAN» al comparendo el día veinticinco de noviembre próximo a las ocho quince horas. Expte.

N° 116.552. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 87631
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «SURBATIC LILIAN ESTELA» al comparendo el día quince de diciembre próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 116.557. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 87579
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Alfonso Carlos comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 1 de diciembre de 2010 a las 11.00 horas (Sala Boulín Zapata) sito en calle Avda. España N° 480 sexto piso ala sur. Autos 5781 «ALFONSO CARLOS p/SUCESION». Fernando AVECILLA, Secretario de Audiencias Ad-Hoc. Bto. 87584
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Agüero Víctor Marcelo y Sánchez Elvira comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 25 de noviembre a las 10.30 horas (Sala Boulín Zapata) sito en calle Avda. España N° 480 sexto piso ala sur. Autos 4275 «AGÜERO VICTOR MARCELO y SANCHEZ ELVIRA p/SUCESION». Proc. Fabián Lussi, Secretario de Enlace. Bto. 87628
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Bigetti Miguel Augusto comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 22 de noviembre de 2010 a las diez horas (Sala Dr. Boulín Zapata) sito en calle Avda. España N° 480 sexto piso ala sur. Autos 4070 «BIGETTI MIGUEL AUGUSTO p/SUCESION». Mariano Urrutia, Secretario. Bto. 87614
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Godoy Jova del Tránsito y Guardia Domingo Florencio comparendo de here-

deros y acreedores a realizarse día 25 de noviembre de 2010 a las 11.30 horas (Sala G. Borda) sito en calle Avda. España N° 480 sexto piso ala sur. Autos 6023 «GODOY JOVA DEL TRANSITO y GUARDIA DOMINGO FLORENCIO p/SUCESION». Proc. Fabián Lussi, Secretario de Enlace. Bto. 87567
2/4/8/10/12/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Martínez Oscar Alfredo, comparendo el uno de diciembre próximo a las nueve horas. Expte. N° 51.796 caratulados «MARTINEZ OSCAR ALFREDO por SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 51569
3/4/5/8/9/10/11/12/15/16/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 26.319 cita herederos y acreedores de BAIGORRIA TEOBALDO SINIBALDO, al comparendo el día veintitrés de noviembre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria. Bto. 51566
3/4/5/8/9/10/11/12/15/16/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

(*)

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Emma Olga Ramírez, comparendo el día veinticinco de noviembre próximo a las ocho horas. Expte. N° 50.222 caratulados «RAMIREZ EMMA OLGA p/SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 51703
4/5/8/9/10/11/12/15/16/17/11/2010 (10 P.) \$ 30,00

(*)

El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de la ciudad de General Alvear, Mendoza, a cargo del Dr. José Saponara, cita a herederos y acreedores del causante Díaz Isaac Manuel, DNI N° 03.008.202, el día veinticinco de noviembre próximo a las nueve y treinta (9.30) horas. Autos N° 33.376 caratulados «DIAZ ISAAC MANUEL p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez. Dr. Marcos Gabriel Tomassetti, Secretario. Bto. 30737
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 37,50

(*)

Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante LUIS ALBERTO VARAS, DNI N° 17.080.774, comparendo dieciséis de diciembre próximo a las doce horas. Autos N° 120.223. Alejandro José Yagüe, Secretario. Bto. 4462
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez Civil Rvia. Expte. N° 27.187 cita herederos y acreedores de MOLINA JACINTA, al comparendo el día nueve de diciembre próximo a las once treinta horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria. Bto. 51702
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 23.369 carat. «QUIROGA MIGUEL CASIANO p/SUCESION B.L.S.G.» comparendo día diecisiete de noviembre próximo a las catorce y treinta horas. Fdo. Dr. Juan Darío Penisse, Juez Subrogante. 4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) S/Cargo

(*)

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 23.371 carat. «RIOS CARLOS OVIDIO p/SUCESION B.L.S.G.» comparendo día diecisiete de noviembre próximo a las catorce horas. Fdo. Dr. Juan Darío Penisse, Juez Subrogante. 4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) S/Cargo

(*)

Juez Cuarto Civil, en Autos N° 118.993 caratulados «LOPEZ REINALDO MATIAS p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo el día nueve de diciembre próximo a las doce horas. Juez: Dr. Osvaldo Daniel Cobo. Dra. Natalia Toro, Secretaria. Bto. 87707
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez del Cuarto Civil, Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en

Autos N° 118.241 cita y emplaza a herederos y acreedores de FARIAS JACINTO EDUARDO p/SUCESION al comparendo del día veinticinco de noviembre de 2010 a las 11.00 horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez. Bto. 87762
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez Sexto Civil (2° Juzgado de Gestión Judicial Asociada), Autos N° 132.345 caratulados «ARRABAL JUAN ANTONIO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del veintitrés de noviembre de dos mil diez, a las doce horas. Daniel S. López, Secretario. Bto. 87751
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez Séptimo Civil, Autos N° 86.076 cita a herederos y acreedores de LUISA JESUS LEDESMA comparendo día siete de diciembre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano. Bto. 87753
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N° 150.547 caratulados «DOÑA HUMBERTO por SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña Humberto comparendo día veintinueve de noviembre de dos mil diez a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario. Bto. 87697
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez Doce Civil, Autos N° 119.794 caratulados «DELOCHE SANTOS ALFREDO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Deloche Santos Alfredo, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinticuatro de noviembre de dos mil diez a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 87728
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a

los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 86.789 caratulados «QUIROGA MARCIO ACLIDE p/SUC.» al comparendo del diecisiete de noviembre de 2010 a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 87729
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

(*)

Décimo Sexto Civil, Autos N° 87.876 «GONZALEZANAROSA p/SUCESION» cita acreedores y herederos de González Ana Rosa al comparendo para el día veintinueve de noviembre de 2010 a las once horas. Carlos A. Arroyo, Secretario Vespertino. Bto. 87761
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 171.941 «APERTTI ECHALAR OLGA p/SUC.» cita y emplaza a herederos y acreedores de Apertti Echalar Olga a audiencia el día 15 de diciembre próximo, doce treinta horas. Marcelo Ortubia, Secretario. Bto. 87721
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 115.593 caratulados «FONTANET ANA y MARTI PABLO IGANCIO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo diecisiete de diciembre próximo a las nueve y treinta horas. Publíquese por cinco veces alternadas en un mes en el Boletín Oficial y en el Diario Uno. Fdo. Dra. María Paz Gallardo, Secretaria. Bto. 87722
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

(*)

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «GOMEZ JOSE OSCAR» al comparendo el día trece de diciembre próximo a las ocho quince horas. Expte. N° 116.590. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 87758
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Juan Bonifacio Castillo y María Amelia Cabrera, al comparendo día veintitrés de noviembre próximo a las quince treinta horas. Autos N° 102.043 caratulados «CASTILLO JUAN BONIFACIO y CABRERA MARIA AMELIA p/SUCESION». Fdo. Juez Subrogante. Bto. 87764
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Muñoz Gabriel y Quintana Angela Exequiela al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 29 de noviembre de 2010 - 11.00 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 5983 «MUÑOZ GABRIEL y QUINTANA ANGELA EXEQUIELA p/SUCESION». Proc. Fabián Lussi, Secretario de Enlace. Bto. 87766
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Gilda Aída Digregorio y Carlos Federico Virdó al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 3 de diciembre de 2010 a las 11.30 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 6113 «DIGREGORIO GILDA AIDA y VIRDO CARLOS FEDERICO p/SUCESION». Eduardo J. Casado, Secretario Vespertino. Bto. 87765
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 30,00

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Fernando César Calleja al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 29 de noviembre de 2010 a las 12.00 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 6006 «CALLEJA FERNANDO CESAR p/SUCESION». Eduardo J. Casado, Secretario Vespertino. Bto. 87774
4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez Primero Civil, cita here-
deros y acreedores de GENOVEVA
MARMOL DE GAGLIANO, compa-
rendo día veintinueve de noviem-
bre próximo a las once horas en
la Sala «Dr. Guillermo A. Borda»
(piso sexto ala sur del Palacio de
Justicia, Avda. España 480, Ciu-
dad, Mendoza). Mariano Gabriel
Urrutia, Secretario.

Bto. 87754

4/8/10/12/16/11/2010 (5 P.) \$
22,50

Enrique Bonilla, Agrimensor
mensurará 2301,25 m2 de
Dominga Cirica Vda. de Regules,
Calle Roca 4097, Coquimbito,
Maipú. Expte. 12286-R-10. No-
viembre 9, hora 17.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

Agrim. Martín Salas mensura-
rá 58,99 m2 superficie total en
Propiedad Horizontal (30,00 m2
superficie propia y 28,99 m2 su-
perficie común) correspondiente
a U.F. 2-33 cochera, de Nazar y
Cía. S.A., pretendida por Luis
Arnobio Herrera, para obtención
de Título Supletorio, Ley 14159,
Decreto 5756/58, Catamarca 125/
131 2° piso, Capital. Límites: Nor-
te: U.F. 2-34 cochera, Eugenio Mi-
guel Salvarredi y María Olga Se-
rrano, Sur: U.F. 2-32 cochera, Ma-
ría Cristina San Martino, Este: es-
pacio circulación de cocheras de
consorcio Edificio Aconcagua III,
Oeste: U.F. B-37 cochera, Nelly
Angelina Guiñazú de Ferraris.
Expte. 12369-H-10. Noviembre 9.
Hora 16.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 27,00

Mario E. Giner, Agrimensor,
mensurará 310,94 m2. Propie-
dad de Félix Alberto Gutiérrez.
Ubicada en Calle Salvador María
del Carril 1657, Gobernador
Benegas, Godoy Cruz. Expte.
12330-F-2010. Noviembre 9.
Hora 17.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

Agrimensor Enrique Navarro,
mensurará 150,00 m2 aproxima-
damente. Propiedad Alfredo Luis
Vila. Pretendida por Vicenta Ro-
jas, Gestión Título Supletorio Ley
14159 Dec. 5756/58. Ubicada in-
tersección Calle Ibáñez y José
Hernández por ésta al Este 20,00

mts., Costado Sur, Vista Flores,
Tunuyán. Límites: Norte: Calle
José Hernández. Sur: Alfredo Luis
Vila. Este: Albino Méndez y Bernar-
do Santos Méndez. Oeste: Alfredo
Luis Vila. Expte.: 12104-R-2010.
Noviembre: 9. Hora: 17.00.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

Agrimensor Eduardo Daniel
Valentini mensurará 200,42 m2,
propietario Luis Guillermo
Quarñolo y otra, Calle Bernardino
Rivadavia 884, San José, Guay-
mallén. Noviembre 9, 8.15 horas.
Expediente 12328-Q-2010.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

Agrim. Martín Salas mensura-
rá 309,03 m2 de Rudecindo
Pompeyo Lucero, pretendida por
Dora Graciela Montivero, para ob-
tención de Título Supletorio, Ley
14159, Decreto 5756/58, Cata-
marca 1190 Ciudad, Las Heras.
Límites: Norte: Calle San Luis,
Sur: Susana Elizabeth Brand, Mirta
Beatriz Brandi y Horacio Antonio
Brandi, Este: Calle Catamarca,
Oeste: Nancy Mabel Núñez. Expte.
12365-M-10. Noviembre 10. Hora
14.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

Martín Gili, Agrimensor, men-
surará 5.659,79 m2, propiedad de
Gobierno de la Provincia de Men-
doza (Art. 2342 Inc. 1° CC). Pre-
tendida por Miguel Rodrigo
González, gestión Título Suple-
torio Ley 14.159 Dto. 5756/58, ubi-
cados en calle Gascón 262, por
Servidumbre de Tránsito 270 mts.
al Este, Ciudad, Luján de Cuyo.
Punto de encuentro: Balcarce esq.
Gascón. Noviembre 9. Hora 8.
Expte. 12358/G/10. Límites: Nor-
te, Sur, Este y Oeste: Gobierno de
la Provincia de Mendoza.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 22,50

Daniel Bustos, Ingeniero Agri-
mensor, mensurará Título 1:
2.070,73 m2, propiedad: Lorenzo
Luis Luconi Melatini y Título 2:
3.637,04 m2 propiedad Pedro
Pablo Luconi y Otra. Calle Marconi
Sur 28, Ciudad, Tupungato. No-
viembre 9. Hora 9. Expediente
12341-L-2010.

Bto. 87612

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

Alejandro Jameson, Agrimen-
sor, mensurará 80983, 04 m2 de
Teresa Francisca Casañas, Ca-
llejón de servidumbre, prolonga-

ción calle Bascuñan, 1000 m Oes-
te calle Los Sauces, Los Sauces,
Tunuyán. Noviembre: 09 Hora: 10.
Expte: 11166-C-2010.

Bto. 87653

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

Raúl Alberto Forniés, Agrimen-
sor, mensurará 130m2 aproxima-
damente, propiedad Carmen
Rodríguez de Carreras. Pretendi-
da por Mario Walther Camargo.
Título Supletorio Ley 14.159 Dcto.
5756/58. Límites: Norte: Silvana
Pajares Sur :Raúl Catala Oeste:
Prudencio Maulen. Este: Pasaje
comunero 29 m al norte salida
Antartida Argentina 840 El
Plumerillo Las Heras. Noviembre
09 hora 10 Expte. 12273-C-2010.
Bto. 87653

2/3/4/11/2010 (3 P.) \$ 13,50

Carlos Orozco, agrimensor,
mensurará 370.70 m2. Propie-
dad Eduardo Pablo Clouet y Otra.
Ángel Godoy 246 Ciudad Maipú.
Noviembre: 10: Hora: 11. Expte:
11769-C-2010.

Bto. 87653

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

Severo De Munno, Agrimen-
sor, mensurará aproximadamen-
te 128,07 m2, propietario Mauricio
Alcobendas. Ubicación Aristóbulo
del Valle 240, Distrito Pedro
Molina, Guaymallén. 12383 A
2010. Noviembre 10. Hora 19.

Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

Enrique Carobolante, Ing. Agri-
mensor, mensurará 360,00 m2.
Parte de Mayor Extensión. Propie-
dad de Sociedad Anónima Estab-
lecimientos Vitivinícolas
Escorihuela. Pretendida por Ma-
ría Rosa Di Césare, Gestión Títu-
lo Supletorio Ley N° 14159, De-
creto 5756/58. Ubicada Calle
Famatina N° 164, Dto. Rodeo de
la Cruz, Guaymallén. Limita: Nor-
te: José Checo (sometido a Propie-
dad Horizontal); Sur: Juan
Ceferino Morales; Este: Teófilo
Arias y Antonia Galbán de Arias;
Oeste: Calle Famatina. Noviem-
bre 10. Hora 17. Expediente
12412-D-2010.

Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 22,50

Ingeniero Agrimensor Ricardo
Utrero, mensurará 757,68 m2 pro-
pietario Juan Martínez Martínez,
ubicada Pedro Morales 40, Ciu-
dad, Las Heras. Expte. 12342
M10. Noviembre 10, hora 10.00.
Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

Ing. Agrimensor, mensurará
110,13 m2, para trámite Título
Supletorio Ley 14159 Decreto
5756/58, propietario Olga Tosi de
Tonelli, pretendida por Blanca
Zulema Quevedo. El Nihuil 1273
Ciudad Godoy Cruz. Límites. Nor-
te y Este: Rubén Humberto
Lencinas, Sur: calle El Nihuil,
Oeste: Laura Carina Peralta y
Olga Tosi de Tonelli. Noviembre
10. Hora 13.45, Expte. 12164/Q/
10.

Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

Ingeniero Agrimensor Hernán
Puga, mensurará 1.115 ha.
9.471,78 m2 y 125 ha. 8.935 m2.
Propietario: Compañía General
de Indias S.A. Ubicación: Ruta
Nacional N° 143 y Ruta Provincial
N° 200 (esquina suroeste lugar
de reunión) y Antigua Ruta 143 y
calle Canal Jáuregui, Jaime Prats,
San Rafael. Noviembre 10. Hora
10. Expediente 12414C2010.

Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 13,50

Julio Irusta, Agrimensor, men-
surará noviembre 10, hora 9, pro-
piedad Mario Alberto Iglesias y
Otro, pretendida Título Supletorio
Ley 14.159, Decreto 5756/58, por
Raúl Oscar Iglesias, calle Juanita
Segura N° 39, Ciudad, Maipú. Lí-
mites: Norte: Calle Juanita Segu-
ra, Sur: Esther Cicutto, Este:
Orlando Zapata, Oeste: Juan
Bartolochini y Marisa Marset. Sup.
321,93 m2. Expediente 11965-I-
2010.

Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 13,50

Julio Irusta, Agrimensor, men-
surará noviembre 10, hora 12,
propiedad Clemente Cecilio
Tejada, pretendida Título Suple-
torio Ley 14.159, Decreto 5756/58,
por José Manuel Morán, calle
Urquiza 248 metros sur calle Pe-
rito Moreno (costado Este), Co-
quimbito, Maipú. Límites: Norte:
José Marabelli, Sur: Carlos Pérez
y Alejandro Posebon, Este: Alejan-
dro Posebon, Oeste: calle
Urquiza. Sup. 2.936,65 m2. Expe-
diente 11966-M-2010.

Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

Daniel Bustos, Ingeniero Agri-
mensor, mensurará 495,00 m2,
propiedad Francisco Miguel Gil.
Pretendida por Diego Arturo Flo-
res y Leticia Elizabeth Scaglia,
para gestión Título Supletorio, Ley
14159 Decreto 5756/58 Calle
Modesto Lima 532, Ciudad, Lu-

ján de Cuyo. Noviembre 10. Hora 8. Límites Norte Héctor Ladislao Valdez; Sur Raúl Carlos Méndez, Antonio Benito Ortega, Gerónimo Stargidio Fernández, Norma Marta Calzetta. Este Calle Modesto Lima. Oeste Adrián Walter Pentassuglia. Expediente 12442-F-2010.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 2.349,50 m2. Propiedad Antonio Molina López y otro, Quintana 2080, Algarrobal, Las Heras. Expediente 12436/M/2010. Noviembre 10. Hora 17.00.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

José Gantus, Agrimensor, mensurará 44.528,00 m2, Expediente 12.331R2010, Juan José Romera Pelegrina, Calle Landi 300, Fray Luis Beltrán, Maipú. Noviembre 10. Hora 09.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

Nelson Botta, Ingeniero Agrimensor mensurará en propiedad horizontal 1109,76 m2 propietario Open Mall S.A. Pasillo Comunero de Indivisión Forzosa con salida calle Paul Harris 1.027, Gobernador Benegas, Godoy Cruz. Se cita a condóminos y linderos interesados. Expediente 11902/O/2010. Noviembre 10. Hora 14.00.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 13,50

Francisco Miranda Agrimensor mensurará y fraccionará 566,21 m2 parte mayor extensión propiedad Reynaldo Ferreira Rivarola y otro, ubicación Callejón Comunero de indivisión forzosa hoy Pasaje Los Olivos N° 4201 a 136,50 mts. al Este calle Tuber y por ésta 186,00 mts. al norte calle General Paz, Algarrobal, Las Heras. Noviembre 10, hora 10. Cítase a condóminos interesados del callejón comunero. Expte. 9745-F-2005.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

Máximo Rodríguez, Agrimensor, mensurará 612,42 m2 de ITM S.A. calle Darragueira y Malvinas Argentinas Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Noviembre 10 hora 18. Expte. 12235-I-2010.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

Luis Alberto García, Ing. Agrimensor mensurará 201,60 m2

Ricardo Teodoro López calle Darragueira 6060, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Noviembre 10 hora 9. Expte. 12356-C-2010. Bto. 87685

3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

Luis Alberto García, Ing. Agrimensor, mensurará 162,85 m2 María Esther Salcedo propiedad pretendida por Juana Hortensia Chaves. Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Límites: Sur: Leticia Alejandra Vázquez, Este: Magdalena Jordán, Oeste: Nazario Verdejo, Norte calle Soldado Baigorria 245, Las Tortugas, Godoy Cruz. Noviembre 10, hora 11. Exp. 12354-C-10.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 13,50

Vicente Butera, Agrimensor, mensurará 875,00 m2. Propiedad Rino Verdenelli, Avenida El Libertador 1025, Distrito Palmira, San Martín. Expediente 1355-V-2010. Noviembre 10. Hora 15.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

Javier Baudracco Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 120m2 parte de mayor extensión Propietario Eriberto Hermenegildo Ponce, Pretendiente Mauricio Javier Tello Manrique, Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Fundo enclavado, 12 de Octubre 697, Dpto. 2, por pasillo de hecho a 36m al Este de calle 12 de Octubre, El Zapallar, Las Heras. Limita: Norte: Pietro Campagna Messina y Filiberto Vargas, Sur: Carlos Tom Marchesini, Este: Luis Angel Cannizzo, Oeste: El Propietario. Noviembre 10, hora 18. Expte: 3189T2010.

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 Pub.) \$ 22,50

Javier Baudracco Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 314.77m2 parte de mayor extensión, de Municipalidad de Las Heras, Calle Las Águilas S/Nº, El Challao, Las Heras. Noviembre 10, hora 18.- Expte. 12189M2010

Bto. 87685
3/4/5/11/2010 (3 Pub.) \$ 9,00

Ingeniero Agrimensor Raúl Manino, mensurará 437.6536m2, de Luis Michel, Carlos Ponce 1590, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Noviembre 10, hora 15:00. Expte: 5585/M/2010

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 4,50

Alberto Vaquer, agrimensor, mensurará 227,76 m2, propiedad Mariano Grilli, calle San Pedro 4507, Los Corralitos, Guaymallén, Noviembre 10, hora 17. Expediente 12439-G-2010.

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 4,50

Agrimensor Marcelo Bugarin, mensurará 117m2, aproximadamente para obtención de Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58. Propietario Miguel Peñaloza y Rosario Rosa Peñaloza, Pretendientes: Juan Carlos Maldonado y Gladys de Lourdes Sosa. Ubicada Pasaje Peralta 3067, Ciudad, Mendoza.- Expediente 12066-S-2010. Noviembre: 10, hora 8,30. Límites: Norte: Gobierno de la Provincia de Mendoza; Sur: Rafael Scaglia; Este: Luis Eduardo Tello; Oeste: Pasaje Peralta

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 18,00

Agrimensor Marcelo Bugarin, mensurará 1593,56m2, propiedad Gioser Sociedad Anónima, Callejón Comunero salida calle Almirante Brown costado sur 690m oeste Guardia Vieja, Vistalba, Luján de Cuyo. Expediente: 12513-G-2010 Noviembre: 10, hora: 10,00

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 9,00

Ingeniero Agrimensor Eduardo Notti mensurará 2.000 m2 aproximadamente parte de mayor extensión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propiedad Gobierno de la Nación Argentina pretendida por Marcela María Silvina Hinojosa y Enrique Jose Ramón Hinojosa. Ubicada calle Combes S/Nº La Consulta San Carlos. Límites: Norte, Sur y oeste más terreno Gobierno de la Nación Argentina (hoy pretendida por Miranda Oscar Alfredo y Elba Gladys Roco), Este: calle Combe. Lugar de encuentro calle Combe y La Superiora. Noviembre: 10, hora: 12.30. Expediente 12421-H-10.-

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 22,50

Ing. Agrimensor Eduardo Notti mensurará 44.254 m2 aproximadamente propiedad Gomez Juan, ubicada calle San José N° 2110 Maipú Rodeo Del Medio Colonia Bombal. Noviembre 11, hora 15:00. Expediente 12415-G-2010

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 9,00

Ingeniero Agrimensor Eduardo Notti mensurará 3has 3000 m2 aproximadamente parte de mayor extensión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propiedad Gobierno de la Nación Argentina pretendida por Miranda Oscar Alfredo y Elba Gladys Roco. Ubicada calle La Superiora S/Nº La Consulta, San Carlos. Límites: Norte: Ferrocarril General San Martín. Sur: calle La Superiora, Este: calle Combe y más terreno Gobierno de la Nación Argentina (hoy pretendida por Marcela María Silvina Hinojosa y Enrique Jose Ramón Hinojosa), Oeste: Beatriz Delfina Ghilardi, Olga Florencia Ghilardi y Raquel Mirta Ghilardi. Lugar de encuentro calle Combe y La Superiora. Noviembre: 10 Hora: 11. Expediente 12418-M-10.-

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 27,00

Ingeniero Agrimensor Juan Rossello mensurará aproximadamente 244.00m2. Para Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, Propiedad: Agustín de la Reta, Delia Guiñazú y María Julia Guiñazú, pretendida por Ricardo Lonigro ubicada en calle Renato Della Santa 1378, Ciudad, Godoy Cruz; Norte: Jorge Delle Donne y Pell Adriana; Sur: Dondines Alejandro; Este: Calle Renato Della Santa; Oeste: Guerrero Cristian. Noviembre 10, hora 18. Expte: 11188-L-2010

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 18,00

Claudia Lopez agrimensora mensurará 2582 m2. gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 de Enrique Armando Collado y Roberto Juan Angel Palazzetti. Pretendida Omar Enrique Palazzetti en calle Nueva 348, Cruz de Piedra Maipú. Límites: N: Américo Celestino Fazio, Patricia Mónica Neyra, S: Enrique Armando Collado, Roberto Juan Angel Palazzetti, E: Calle San Martín, O: Calle Nueva, Expte: 10523-P-2010. Noviembre 10, hora 7:30.

Bto. 87773
3/4/5/11/2010 (3 Pub) 18,00

(*)

Armando Bullones Agrimensor, mensurará 625 m2 propiedad Pablo Querino Cerutti, Salvador Iudica, Sergio Pannocchia Luchesi, José Pannocchia Luchesi. Pretende Alberto Iudica Ley 14159 Decreto 5756/58 Gestión Título Supletorio Capitán Candelaria 758 Godoy Cruz Lí-

mites Norte - Daniel José Lauría ,María Gemma Sánchez, Alonso Gregorio Nicolás Manduca. Sur: Gabriel Fernando Blasco. Este: Calle Capitán Candelaria. Oeste: Lina Liliana Fazio. Expte. 12245-I-201. Noviembre 13. Hora 12.

Bto. 87741
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

(*)

Raúl Manzano, Agrimensor, mediará 1029,91 m2 de Martín Vargas, calle Juan XIII N° 398, Ciudad, San Rafael. Norte: Marcelino Leytes, Sur: Calle Juan XIII, Este: Aída Pavez de Bello, Oeste: Victorino Becerra. Noviembre: 13, hora: 17 Exp. N° 28V2010.

Bto. 87741
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Eduardo Mora Agrimensor mediará 1 Ha. 9029,31 m2 Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propietario Antequera, José Antonio. Pretendida por Argentino Álvarez. Ubicación Los Olivos y Santarossa esquina Suroeste - Rama Caída - San Rafael. Límites: Norte: Calle Santarossa Sur: José Strohalm Este: Calle Los Olivos Oeste: Ricardo Alarcón Noviembre: 13 hora: 17 Exp: 2784-A-2010.

Bto. 87741
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 13,50

(*)

Agrimensor Jorge Luis Labarba mediará propiedades de José Carletto Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agrícola, determinadas como Parcela I: 24 ha. 0.097,75 m2 y Parcela III: 11 ha. 7.230,43 m2. Pretendidas por Juan Domingo Carletto y Dora Beatriz Carletto. Parcela IV: 17 ha. 2.148,25 m2 y Parcela VI: 1.583,78 m2. Pretendidas por María Angelina Carletto. Parcela V: 14 ha. 1.318,17 m2. Pretendida por Lorena Marcela Carletto, Analía Mabel Carletto y Hernán Adolfo Carletto. Parcela II callejón comunero: 9.874,79 m2 y Parcela Pozo: 281,63 m2. Pretendidas con sus respectivos porcentajes por: Juan Domingo Carletto y Dora Beatriz Carletto (36% y 17%). María Angelina Carletto (25% y 1%). Lorena Marcela Carletto, Analía Mabel Carletto y Hernán Adolfo Carletto (21%). Todas las parcelas son para título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada calle Carletto costado norte a 500 metros al este de Carril Costa Canal Montecaseros, El

Divisadero, San Martín. Noviembre 15, hora 10. Expte. 1371-C-10. Límites: Norte: calle Sanjurjo. Sur: calle Carletto. Este: Javier Guerrero Colector de Desagüe de por medio. Oeste: José Carletto Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agrícola.

Bto. 87741
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 49,00

(*)

Severo Roque De Munno, Ingeniero Agrimensor, mediará aproximadamente 1 ha. 8075,14 m2, propietario Municipalidad de Maipú, ubicación calle Dionisio Herrero N° 303, Distrito Ciudad, Departamento Maipú. Expte. Catastro 11.892/M/2010. Noviembre 15. Hora 9.

Bto. 87748
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Ingeniera Agrimensora María Maldonado mediará 83,53 m2. Parte Mayor Extensión para Obtención Título Supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58 propietario: Elena Pérez de Delgado y Pedro Angel Delgado. Pretende María de los Angeles Cobo Amieva y Juan Ricardo Cobo Amieva. Ubicación: Pasaje Atrach s/n costado sur 48 mts. este Calle Juan B. Justo s/n, Las Catitas Santa Rosa. Límites Norte Pasaje Atrach, Sur y Este: los propietarios, Oeste: Los pretendientes. Noviembre 15. Hora 12.15. Expte. 1016-C-10.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 22,50

(*)

María Maldonado Ingeniera Agrimensora mediará Título 1 = 351,60 m2 propietario Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de General San Martín y Título 2 = 1522,46 m2. Propietario: Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Martín. Ubicación: Juan José Viamonte N° 651, Ciudad, San Martín. Hora 17.00. Noviembre 15. Expediente: 1268-C-09.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 13,50

(*)

Agrimensor Daniel Videla mediará 197,30 m2 de Eloisa Cabrera de García en Capitán Candelaria N° 512, de Ciudad, Godoy Cruz. Noviembre 15. Hora 09.00. Expediente N° 11851-G/2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Ing. en Petróleos Juan Carlos Ruiz, mensura para Título Supletorio Ley 14.159 - Decreto 5756/58; 170046,84 m2. Pretendida por Rodfer S.A. Límites: Norte: Enrique Armando López; Sur: Juan Bagatolli; Sur-Este: Calle Arenales Oeste Rodfer S.A. y Juan Bagatolli. Ubicación: Calle Arenales 762,29 mts. al Sur de Gral. Acha (Ruta Prov. 36), Lugar Colonia Italiana, Dto. Villa, Dpto. Lavalle. Noviembre 13. Hora: 17.00. Expte. 12.269-R-2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

(*)

José Di Pietro, Agrimensor mediará para obtención Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, 486,00 m2 propiedad José María Mazzoni (50%); José Raúl Mazzoni (25%) y Ada Inés Mazzoni (25%), pretendida por Angela Clara Díaz, Calle Presidente Ortiz N° 1728, Ciudad, Godoy Cruz. Noviembre 15, hora 17.00. Límites: Norte: Calle Presidente Ortiz; Sur: Samuel Costarelli; Este: Orlando Felipe Frías; Oeste: Aldo Sebastián Palmeiro. Expte. 12278-D-2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

(*)

Martín Salas Agrimensor mediará y fraccionará 60 hectáreas, propiedad de Alfredo Carlos Barea, Julián Cayetano Corradi, Anselmo Santiago Frachetti y Agustín Gregorio Jaime. Ubicación, desde puente del Arroyo Seco Los Chañares Herrados, 236 metros al sur por Ruta Nacional N° 40 Nueva, hasta camino de entrada a Ruta Nacional N° 40 Vieja, por éste 522 metros en dirección sudoeste, hasta Ruta Nacional N° 40 Vieja, y por ella 235 metros hasta servidumbre de hecho, acceso a la propiedad. La Arboleda, Tupungato. Lugar de encuentro: Puente Arroyo Seco Los Chañares Herrados, sobre Ruta Nacional N° 40 Nueva. Expediente 8825-R-09. Noviembre 13. Hora 15.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 27,00

(*)

Ricardo Pirrone Agrimensor mediará 352,50 m2. Propiedad de Arnoldo Luis Franco Calle Figueroa Alcorta 931 Ciudad Godoy Cruz. Noviembre 13. Hora 10. Expte. 12444-F-2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Roberto Asensio, Agrimensor, mediará 909,71 m2, propietario Raimondo, Stevanato y Otra, en calle Colombes N° 255, Ciudad, Luján de Cuyo. Expediente 10450-S-2008. Noviembre 15. Hora 17.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Adolfo Giol Ing. Agrimensor mediará 495,76 m2 de Juan Rubén Rosales, Sarmiento 1285, Ciudad Rivadavia. Noviembre 15. Hora 14.30. Expte. 12201-R-2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

(*)

Walter Carrasco, Agrimensor mediará 300 m2 aproximadamente. Propiedad de María Elena Julián de Ballester. Pretendida por Mario Alberto Palma y Bienvenida Magdalena Moya. Para Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada en Calle República del Líbano esquina Sur-Este con Calle Los Maitenes, Ciudad Rivadavia. Límites: Norte: Calle República del Líbano; Sur: Julián de Ballester, María; Este: Calle Los Maitenes, Oeste: Julián de Ballester, María. Noviembre 15, 18 hs. Expte. D.P.C. Zona Este N° 1317-P-2008.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 22,50

(*)

Edgardo Campos Agrimensor mediará 19 ha. 9.999,34 m2, propiedad de: José Agustín Bengolea. Ubicada en Calle Santa Rosa s/n, 1.500 mts. al Norte calle Steindl, costado Este, Las Pintadas Tunuyán. Noviembre 15. Hora 17.00. Expediente Catastro 12521-B-2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Agrimensor Jorge Palazzo, mediará 150,75 m2, de Lilia María Laspiur de Tonelli, en Colón 791, Ciudad, Godoy Cruz. Noviembre 13, hora 17. Expediente 12048-M-2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 4,50

(*)

Ingeniera Agrimensora María Maldonado mediará 411,11 m2 para Obtención Título Supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58 propietario: Samuel Ponce y Margarita Orozco de Ponce. Pretende María

de los Angeles Cobo Amieva. Ubicada: Calle Juan B. Justo N° 250 Las Catitas Santa Rosa. Límites Norte: Campos Félix Ernesto, Sur: Cuyo Cable Color S.A., Oeste: Terreno Raúl Arturo, Este: Calle Juan B. Justo. Noviembre . Hora 12. Expte. 1017-C-10.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 18,00

(*)

Jesús Miranda Agrimensor mensurará 230,00 m2 de Pedro Armando Morán y Otra en Río Vacas 847 Benegas Godoy Cruz. Noviembre 13, 15 hs. Expte. 12443-V-2010.

Bto. 87776
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Arnaldo Gómez, Agrimensor, mensurará 1457,33 m2, propiedad de Edgardo, Oscar y Mónica Viviana Monassa. Calle Balcarce 120, Cdad. San Rafael. Noviembre 13, hora: 9. Expte. 1346-M-2010-01238.

Bto. 87799
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Arnaldo Gómez, Agrimensor, mensurará 9840,95 m2, propiedad de Eduardo Américo Carrizo, 180 mts. al oeste por calle Tomás Thomas, desde calle Vior, Cdad. San Martín. Noviembre 13, hora 16. Expte. 1366-C-2010-01238.

Bto. 87799
4/5/8/11/2010 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Agrim. Sergio Fernández mensurará 290,87 m2 Propietario Río Diamante Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria. Pretende: Lorenzo Gil. Título Supletorio Ley 14159, Decreto: 5756/58. Bolivia y Avenida Mendoza Esq. Noroeste, Monte Comán, San Rafael. Expte: 2179-G-2010. Norte: Calle Bolivia. Sur: Avenida Mendoza. Este: Calle Bolivia. Oeste: Bujaldon Francisco. Noviembre: 15 hora: 18

Bto. 87845
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 13,50

(*)

Agrim. Sergio Fernández mensurará 7.974,04 m2 Propietario: Río Diamante Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, Pretende: Laura Adriana Sanchez. Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Valparaíso y Chubut, Esq. Suroeste, Monte

Comán, San Rafael. Expte: 2187-S-2010 Norte: Calle Valparaíso; Sur: Néstor Martinotti; Este: Calle Chubut; Oeste: Romero González. Noviembre: 15, hora: 17.

Bto. 87845
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 13,50

(*)

Santiago Alonso, Agrimensor mensurará 1 Ha. Propiedad Enrique Vicente Binci, Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, pretenden Armando Casiano Fernandez y Demetria Mercedes Vasquez de Fernandez limites Norte: Hugo Ojeda; Sur: Elsa Genovese; Este: Héctor Lascano; Oeste Calle Bertani- Bertani Sur 523 Las Paredes San Rafael Noviembre 10 hora 16:30, Expediente 2352-V-2010.

Bto. 87845
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 13,50

(*)

Alfredo Rimondini, Agrimensor mensurará, 30.140,00m2 propietario Elida Francisca Vacili de Impellizzeri, ubicación Alem esquina Urquiza, costado Norte. Ciudad Rivadavia, Noviembre: 08, hora 17:00. Expediente 1359-I-2010.-

Bto. 87845
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 13,50

(*)

Eduardo Morales, Ing. Agrimensor, mensurará 2Ha.4301,83 m2 de Sociedad Anónima Destilerías Bodegas y Viñedos El Globo Limitada, San Zenón (ex Del Ferrocarril) s/nº, costado norte, 190m oeste de calle Maza, Lunlunta, Maipú, 13 de Noviembre. Hora 10,45. Expte. 13155-B-2009.

Bto. 87849
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 9,00

(*)

Eduardo Morales, Ing. Agrimensor mensurará 154,90m2 de Irma Agustina Urquiza, Padre Vazquez 1356, Ciudad, Maipú. Noviembre 13, Hora 9 - Expte-1209-G -2010.

Bto. 87849
4/5/8/11/2010 (3 Pub.) \$ 4,50



**Avisos
Ley 11.867**

Avisa **KIOSCO «LA MAGA»** de Piani Luis Fabián, con domicilio en Calle Lavalle 21 de la ciudad de Mendoza, cede a Casciotta Carlos Rubén, el negocio de venta de Quiosco, ubicado en calle

Lavalle 21 de la ciudad de Mendoza, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de la ley en el domicilio del citado negocio.

Bto. 87641
2/3/4/5/8/11/2010 (5 P.) \$ 30,00



**Avisos
Ley 19.550**

(*)

LOS DURAZNOS S.A. - Por acta de asamblea N° 22, de fecha 30/04/2010, fueron designados los miembros del Directorio, quienes ejercerán sus funciones por el término de un año, desde el 01/05/2010 hasta el 30/04/2011. Fue designado como Presidente el Sr. Antonino Roberto Messina, como Vicepresidente el Sr. Carlos Roberto Messina y como Director Suplente el Sr. Juan Fernando Messina.

Bto. 87723
4/11/2010 (1 P.) \$ 6,00

ARGENCERES S.A. - (s/Escisión) A los efectos del Art. 88, apartado 4 de la Ley 19550, se comunica por el plazo de tres días, que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2010, se resolvió aprobar la escisión de ARGENCERES S.A., con sede social en la calle 25 de Mayo N° 43 de la ciudad de San Rafael, Mendoza; e inscrita en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 2004 bajo el Nro. 3746, Libro 24 de Sociedades por Acciones. Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Mendoza, inscripto bajo el Número 379 - Fojas «86» - Tomo 20 «A», del Registro Público de Sociedades Anónimas de San Rafael, provincia de Mendoza, en fecha 21 de noviembre de 2.006, y posterior Adecuación de Estatutos inscripta al Asiento N° 379 - Fojas «1» - Tomo 10 «A», del Registro Público de Modificaciones, Disoluciones, etc. de Sociedades Anónimas de San Rafael, Mendoza, en fecha 25 de Septiembre de 2.007;. La Sociedad escidente destina el 13.13% de su capital a la constitución de dos nuevas sociedades escisionarias, a saber: AGROPECUARIA DE SARMIENTO S.A. cuya sede social se establece en la calle Santa Fe 117 Oeste 2º piso departamento «B» de la Ciudad de San Juan, su Directorio ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Único: Antonio José Marchal Marchal, Director suplen-

te: Patricia Marchal Puchol, ambos con domicilio especial en la calle Santa Fe 117 Oeste 2º piso departamento «B» de la Ciudad de San Juan y COTO EL ARROBAS S.A. con sede social en la Estancia La Pelada, Ruta 13 Km 75 Carro Quemado Código Postal 6319, Departamento Loventué, provincia de La Pampa (casilla de correo n° 26 Victorica La Pampa), su Directorio ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Único: Antonio José Marchal Marchal, Director suplente: Patricia Marchal Puchol, ambos con domicilio especial en la Estancia La Pelada, Ruta 13 Km 75 Carro Quemado Código Postal 6319, Departamento Loventué, provincia de La Pampa (casilla de correo n° 26 Victorica La Pampa). La valuación de los activos y pasivos al 31 DE JULIO DEL 2010 es la siguiente: ARGENCERES S.A.: Activo: \$ 58.429.231,04, Pasivo: \$ 56.875.101,04; AGROPECUARIA DE SARMIENTO S.A.: Activo: \$ 46.989.958,00, Pasivo: \$ 46.089.958,00; COTO EL ARROBAS S.A.: Activo: \$ 5.564.824,00, Pasivo: \$ 5.414.824,00. El nuevo capital social de ARGENCERES S.A. será de \$ 6.950.000,00, el capital social de AGROPECUARIA DE SARMIENTO S.A. será de \$ 900.000,00; el capital social de COTO EL ARROBAS S.A. será de \$ 150.000,00. El balance especial y demás documentación aprobada queda a disposición de los acreedores por el término de ley en la sede social de la escidente donde podrán ejercerse los derechos de oposición tal como lo dispone el Art. 88 inc. 5º de la ley 19.500 dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso.

Bto. 4962
3/4/5/11/2010 (3 Pub.) \$ 139,50

(*)

EL SAYAL S.A. - De conformidad con el Art. 10, apartado a), de la Ley N° 19.550 (t.o. 1984) habiéndose comunicado la constitución de la sociedad anónima «El Sayal S.A.», se comunica que se ha efectuado modificaciones, conforme a las siguientes previsiones: 1) Denominación: INMOBILIARIA EL SAYAL SOCIEDAD ANONIMA, y Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o bien asociada la entidad a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria, b)

Constructora, y c) Financiera, ajustándose a la Res. 830/2010, ambas Subsanaciones por Esc. 32, fs. 118, del 12 de julio de 2010, ante la Esc. E. Sileoni (691). 2) A. Subsanación por Esc. 71, fs. 199 del 27 de septiembre de 2010, ante la Esc. E. Sileoni (691).

Bto. 87747

4/11/2010 (1 P.) \$ 13,50

(*)

EUMART S.A. - Dando cumplimiento al Art. 60 de la Ley 19550, se comunica la nómina del Directorio y duración de sus mandatos surgidos de la Asamblea Ordinaria unánime de accionistas realizada el 26 de Abril de 2010, que consta en acta N° 24. Presidente: Eugenio Torrent, Director Titular: Marta Isabel Antonicelli, Directores Suplentes: Pablo Eugenio Torrent y Horacio Daniel Torrent. Todos con mandato hasta la Asamblea Ordinaria, que resuelva sobre la documentación correspondiente al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2012.

Bto. 87786

4/11/2010 (1 P.) \$ 7,50

(*)

«**APARCAR S.A.**» - Comunícase que por escritura de fecha 04 de Octubre de 2010 complementaria del acta constitutiva (de fecha 10/09/2010) se agregó en el objeto social (punto D) Comercial) la siguiente frase: «... y mediante la prestación de los servicios de lavado, pulido, encerado y otros adicionales relacionados con la estética automotriz». El Directorio.

Bto. 87790

4/11/2010 (1 P.) \$ 4,50

(*)

CALERA LOS CERROS SOCIEDAD ANONIMA - Comunícase que en Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 30 de enero de 2009, se procedió a la elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, designándose Presidente al Sr. Carlos Luis Zingale y Directora Suplente la Sra. Elisabeth Patricia Zingale.

Bto. 87781

4/11/2010 (1 P.) \$ 4,50

(*)

A.G.R. SOCIEDAD DE BOLSA S.A. - Elección del directorio: En cumplimiento al Art. 60 de la Ley 19.550, comuníquese que en Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2010, se eligieron los directores titulares y suplentes y por Acta de Directorio

de fecha 16 de julio de 2010 se procedió a la distribución de los cargos. Autoridades: Director titular y Presidente: Guillermo Víctor Torry, D.N.I. 20.036.043; Director Suplente: Juan Carlos Bedacarratz, D.N.I. 7.711.504.

Bto. 87779

4/11/2010 (1 P.) \$ 7,50

(*)

MINERA SUR PAREMITAS S.A.

- Comunícase la modificación de la publicación del día 5 de octubre de 2010. 7) Monto del capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$ 100.000,00).

Bto. 87823

4/11/2010 (1 P.) \$ 15,00

(*)

CANO BURSATIL S.A.

Comunica que con fecha 25 de octubre de 2010 en Asamblea General Ordinaria se aprobó por unanimidad el nuevo directorio de la sociedad quedando conformado de la siguiente manera: RUBEN DARIO CANO, DNI 11.339.139 como Presidente, Héctor Iván Gomez, DNI 21.984.991 como director titular y a la señora Norma Beatriz Almonaci DNI n° 16.955.562 como directora suplente, electos por el término de tres años de acuerdo a Estatuto, venciendo sus mandatos el 31 de diciembre de 2013.

Bto. 87824

4/11/2010 (1 Pub.) \$ 7,50

(*)

LAFAR S.A.: Comunica las autoridades electas según Asamblea General Ordinaria convocada por el Directorio en su reunión de fecha 16 de julio de 2002 (en los términos del Art. 237 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales) en fojas 14 del libro de actas de Asambleas n° 1, celebrada en la sede social a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil dos. Conforme la distribución dispuesta el mismo quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Laura Andrea Lucero D.N.I. n° 22.316.179; suplente: Héctor José Racca D.N.I. N° 13.569.337, quienes durarán en los cargos por tres ejercicios, venciendo por lo tanto los mandatos el 30 de abril de 2005. Los mismos fijan domicilio especial en Sarmiento 330 Godoy Cruz, Mendoza.-

LAFAR S.A.: Comunica las autoridades electas según Asamblea General Ordinaria convocada por el Directorio en su reunión de fecha 12 de agosto de 2005

(en los términos del Art. 237 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales) en fojas 18 del libro de actas de Asambleas n° 1, celebrada en la sede social a los un (01) días del mes de septiembre de dos mil cinco. Conforme la distribución dispuesta el mismo quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Laura Andrea Lucero D.N.I. n° 22.316.179; suplente: Gladys Beatriz Reta D.N.I. N° 12.117.835, quienes durarán en los cargos por tres ejercicios, venciendo por lo tanto los mandatos el 30 de abril de 2008. Los mismos fijan domicilio especial en Avenida España 2469 Ciudad, Mendoza.-

LAFAR S.A.: Comunica las autoridades electas según Asamblea General Ordinaria convocada por el Directorio en su reunión de fecha 27 de noviembre de 2007 (en los términos del Art. 237 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales) en fojas 21 del libro de actas de Asambleas n° 1, celebrada en la sede social a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil siete. Conforme la distribución dispuesta el mismo quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Gladys Beatriz Reta D.N.I. N° 12.117.835; suplente: Federico Martín Dominguez D.N.I. N° 28.225.235, quienes durarán en los cargos por tres ejercicios, venciendo por lo tanto los mandatos el 30 de abril de 2010. Los mismos fijan domicilio especial en Avenida España 2469 Ciudad, Mendoza.-

LAFAR S.A.: Comunica las autoridades electas según Asamblea General Ordinaria Autoconvocada (en los términos del Art. 237 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales) en fojas 26 y 27 del libro de Actas de Asambleas n° 1, celebrada en la sede social a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil diez. Conforme la distribución dispuesta el mismo quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Gladys Beatriz Reta D.N.I. N° 12.117.835; suplente: Federico Martín Dominguez D.N.I. N° 28.225.235, quienes durarán en los cargos por tres ejercicios, venciendo por lo tanto los mandatos el 30 de abril de 2013. Los mismos fijan domicilio especial en Avenida España 2469 Ciudad, Mendoza.-

Bto. 87847

4/11/2010 (1 Pub.) \$ 46,50

Audiencia Pública

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA

SECRETARIA DE MEDIO

AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

CONVOCATORIA AUDIENCIA

PÚBLICA

Resolución N° 552 del 14 de Octubre de 2010. «Manifestación General de Impacto Ambiental Planta de Acondicionamiento y Disposición Final de Recortes de Perforación (cutting)» Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental - Expediente. N° 393-S-2009-03834. Lugar: Gimnasio N° 2 (Barrio Yapeyú) ubicado en calle Salta y Arnulphy, Departamento Las Heras, Mendoza. Fecha: 15 de Noviembre de 2010 a las 09:00 hs.

La Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Mendoza, comunica la modificación de la fecha originalmente fijada mediante Resolución 483/10, convocando a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; estatales o no, potencialmente afectadas por la implementación del Proyecto, organizaciones no gubernamentales y público en general, a participar en la Audiencia Pública donde se pondrá a consideración de los sectores involucrados, la Manifestación General de Impacto Ambiental del Proyecto denominado «Manifestación General de Impacto Ambiental Planta de Acondicionamiento y Disposición Final de Recortes de Perforación (cutting)» (Art. 29°, 31° y conc. de la Ley N° 5961 y su Decreto Reglamentario N°2109/1994).

Lugares para la consulta de información pertinente: La Manifestación General de Impacto Ambiental, el Dictamen Técnico, los Dictámenes Sectoriales y otra documentación relacionada con el Proyecto podrá consultarse en la Dirección de Protección Ambiental dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente ubicada en la calle Boulogne Sur Mer 3200 de la Ciudad de Mendoza, de Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs, y en la Municipalidad de Las Heras (Area Ambiental) ubicada en calle Cacique Guaymallén y Patricias Mendocinas de la ciudad de Las Heras. Instructores a cargo de la Audiencia Pública: Doctora Noelia Torchia y a la Ing. Daniela Fernández, a quienes se les de-

lega la plena conducción de la misma. Inscripción de Personas Físicas y/o Jurídicas a los efectos de su intervención durante la Audiencia, Propuesta de Peritos Testigos, Presentación de Intervenciones Escritas: Dirección de Protección Ambiental dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente ubicada en la calle Boulogne Sur Mer 3200 de la Ciudad de Mendoza, de Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs y en la Municipalidad de Las Heras (Area Ambiental) ubicada en calle Cacique Guaymallén y Patricias Mendocinas de la ciudad de Las Heras. También se aceptarán inscripciones y presentaciones escritas en el lugar y horario indicado durante los dos días hábiles posteriores a la realización de la Audiencia Pública. Las personas que invoquen representación de organismos gubernamentales o no gubernamentales, deberán acreditar tal representación con la documentación pertinente en el momento de la inscripción y proporcionar datos personales.

MANIFESTACION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL (SINTE-SIS) «Planta de acondicionamiento y disposición final de recortes de perforación (cutting)» Departamento Las Heras, Mendoza. El presente proyecto propone el tratamiento, acondicionamiento y disposición final de cutting de perforación, generado durante la perforación de pozos. El proyecto se desarrollará en un campo actualmente inculto, sin derecho de riego, ubicado en el Distrito Capdevila, Departamento de Las Heras. El terreno se encuentra impactado en parte por los residuos arrojados por desconocidos, lo que se ve favorecido por la ausencia de cierre perimetral y la facilidad de acceso al campo. Este campo se encuentra en una zona declarada por la Municipalidad de Las Heras como «zona industrial nociva».

La propuesta de trabajo implica una remediación del terreno mediante su limpieza, atenuación de pendientes, relleno de bajos, mejora de suelos y forestación. Se espera la ocurrencia de impactos positivos sobre el terreno donde se dispondrá el recorte de perforación, ya que se propone un plan de reforestación con especies autóctonas, generando una remediación biológica y paisajística del predio. Además, se propone efectuar un seguimiento de las condiciones físico químicas de los suelos median-

te muestreo y análisis químicos anuales, de manera de evaluar y constatar el proceso de remediación de este sector, degradado e improductivo. Las acciones previstas durante la Fase de Ejecución del proyecto son (i) ejecución de caminos de acceso; (ii) nivelación de playa de maniobras; (iii) ejecución del cierre perimetral del predio; (iv) montaje de instalaciones y casilla; (v) provisión de servicios varios; y (vi) manejo de residuos. Se anticipa la generación de un número limitado de impactos ambientales negativos, de importancia moderada y baja. Para todos los impactos negativos se han previsto medidas concretas de control, incluyendo recomendaciones para el diseño de diversos elementos previstos. De igual modo, se ha elaborado un plan de monitoreo de las medidas de control previstas, que permita asegurar el mantenimiento en el tiempo de los valores de calidad ambiental esperados.

El funcionamiento de la planta consiste en la recepción de los recortes del terreno generado por el trépano o broca, que serán caracterizados químicamente en muestra sólida y lixiviado antes de ser dispuestos sobre el terreno. Si dicha caracterización demuestra que los recortes cumplen con los parámetros exigidos por la legislación podrán ser dispuestos en las depresiones como se mencionó anteriormente. Si el contenido de hidrocarburos es mayor a lo exigido por la legislación se propone la degradación del mismo por el proceso de landfarming en un área impermeabilizada. El transporte desde la zona de generación de los recortes hasta la planta se realizará en camiones habilitados. De acuerdo a la actividad de perforación de pozos de la provincia de Mendoza se ha calculado el ingreso de menos de un camión por día a la planta. Cabe mencionar que los lodos o barros de perforación en Mendoza son base agua dulce y los productos utilizados son no peligrosos de acuerdo a la Resolución N° 105/95. Bto. 87819

4/11/2010 (1 Pub.) \$ 85,50

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y DE SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios (Expte. REC:10822/10) Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 2010, a las 10.00 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Plaza Central Presupuesto Oficial \$ 262.264,74 Valor del Pliego \$ 250,00 Garantía de Licitación \$ 2.623,00 Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados (hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de apertura), en la Mesa de Entradas de Dirección de Logística y Administración (Edificio Ex Rectorado - Centro Universitario - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados. Bto. 58906 15/18/19/20/21/22/25/26/28/29/10 y 1/2/3/4/5/11/2010 (15 P.) \$ 225,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO Secretaría de Gestión Administrativa, Económica y de Servicios Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios (Expte. REC:6080/10) Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - CU - Facultad de Odontología - Remodelación de explanada Edificio de Clínicas - Presupuesto Oficial: \$ 111.204,80 Valor del Pliego: \$ 250,00 Garantía de Licitación: \$ 1.113,00 Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados (hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de apertura), en la Mesa de Entradas de Dirección de Logística y Administración (Edificio Ex Rectorado - Centro Universitario - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados. Bto. 58828 2/3/4/5/8/9/10/11/12/15/11/2010 (10 P.) \$ 150,00

PRESIDENCIA DE LA NACION MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS SECRETARIA DE OBRAS

PUBLICAS ENOHS - ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS Y DE SANEAMIENTO- EPAS - ENTE PROVINCIAL DEL AGUA Y DE SANEAMIENTO- Licitación Pública N° 003-2010

El Ente Provincial del Agua y de Saneamiento – EPAS llama a licitación con fondos provenientes de Nación (Plan Obras para Todos los Argentinos) Programa PROARSA 2010 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Objeto: Ejecución obra “Ampliación de Planta y Red de Agua Potable – Distrito Goudge – San Rafael - Provincia de Mendoza ” Expediente: 130 – E - 2010 Presupuesto oficial: \$ 1.384.439,30

Plazo de obra: 90 días corridos. Valor del pliego: \$ 1.400 (Un mil cuatrocientos).

Venta y consulta de pliegos: A partir del 04/11/2010 en la sede del Ente Provincial del Agua y de Saneamiento – EPAS, calle San Juan 825 – Ciudad – Mendoza. Pagina Web

www.epas.mendoza.gov.ar Apertura de ofertas: 19 de noviembre de 2010 a las 12 hs. Presentación de ofertas: Sede EPAS, calle San Juan 825 – Ciudad – Mendoza, hasta el mismo día y hora fijado para la apertura. Bto. 87666 3/4/11/2010 (1 P.) \$ 33,00

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD 4° DISTRITO - MENDOZA

Licitación Pública N° 005/2010 Refuncionalización e infraestructura Campamento San Rafael Tipo de obra: Obras de arquitectura

Tramo: Ciudad de San Rafael - Departamento San Rafael Plazo de obra: 12 meses Presupuesto oficial: Pesos seis millones ochocientos setenta mil setecientos ochenta y cuatro con 36/100 (\$ 6.870.784,36)

Garantía de oferta: Pesos sesenta y ocho mil setecientos siete con 84/100 (\$ 68.707,84)

Fecha de venta del pliego: A partir del 08 de noviembre de 2010

Lugar donde pueden consultarse y/ o adquirirse los pliegos: Dirección Nacional de Vialidad, 1er. piso Area Licitaciones y Compras, venta en Área Contaduría - Av. Pedro Molina 748 - Ciudad Mendoza.

Valor del pliego: Pesos dos mil con 00/100 (\$ 2.000,00)

Lugar de presentación de ofertas: Dirección Nacional de Vialidad, Av. Pedro Molina 748 - Ciudad - Mendoza, 1er. piso Área Licitaciones y Compras.

Apertura de ofertas: 23 de diciembre 2010

Hora: 10.00 horas

Bto. 87744

3/4/5/8/9/10/11/12/15/16/17/18/19/22/23/11/2010 (15 P.) \$ 202,50

**MINISTERIO DE PLANIFICACION
FEDERAL INVERSION PUBLICA
Y SERVICIOS**

**DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD**

4° DISTRITO - MENDOZA

Licitación Pública N° 006/2010

Construcción de obras complementarias en puesto de control de pesos y dimensiones

Tipo de obra: Vivienda y tinglado
Ubicación: Ruta Nacional N° 40 Km. 3257.49

Plazo de obra: 8 meses

Presupuesto oficial: Pesos: Novecientos Sesenta Mil Quinientos Once con 46/100 (\$ 960.511,46)
Garantía de oferta: Pesos: Nueve Mil Seiscientos Cinco con 11/100 (\$ 9.605,11)

Fecha de venta del pliego: A partir del 08 de noviembre de 2010

Lugar donde pueden consultarse y/o adquirirse los pliegos: Dirección Nacional de Vialidad, 1er. piso Área Licitaciones y Compras, venta en Área Contaduría - Av. Pedro Molina 748 - Ciudad Mendoza.

Valor del pliego: Pesos: Novecientos Sesenta y Uno con 00/100 (\$ 961,00)

Lugar de presentación de ofertas: Dirección Nacional de Vialidad, Av. Pedro Molina 748 - Ciudad - Mendoza, 1er. piso Área Licitaciones y Compras.

Apertura de ofertas: 23 de diciembre 2010

Hora: 12.00 horas

Bto. 87745

3/4/5/8/9/10/11/12/15/16/17/18/19/22/23/11/2010 (15 P.) \$ 202,50

(*)

**MUNICIPALIDAD DE
SANTA ROSA**

**Compra Directa N° 15/2010
Expte. N° 2118-D-2010**

Decreto Municipal N° 793/2010
Objeto: Elementos equipamiento de posta sanitaria

Apertura: 9 de noviembre

Hora apertura: 10.00 hs.

Presupuesto Oficial: Hasta \$ 13.772,93 (Pesos trece mil setecientos setenta y dos con 93/100).

Lugar de apertura y consulta de Pliegos: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Santa Rosa, de lunes a viernes de 07:30 a 13:00 hs.

Informes: Tel: 02623-497130. Fax 02623-497099

4/11/2010 (1 P.) S/Cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

Licitación Pública N° 1110

Expediente: 5424-M-2010

Objeto: Materiales y mano de obra construcción playones deportivos en diferentes barrios del Departamento

Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Fecha de apertura: 23 de noviembre de 2010, a las 11.00 hs.

Lugar de Apertura: Departamento de Compras y Suministros

Valor del pliego: \$ 3.500,00

Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Municipalidad de Las Heras - Patricias Mendocinas y Cacique Guaymallén - Las Heras - Mendoza. Tel. 4306768

Horario de 8.00 a 12.30 horas

4/5/11/2010 (2 P.) S/Cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

Licitación Pública N° 1108

Expediente: 567-M-2010

Objeto: Materiales y mano de obra construcción base para escultura e intervención Rotonda del Valle de Hualilán

Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Fecha de apertura: 23 de noviembre de 2010, a las 10.00 hs.

Lugar de Apertura: Departamento de Compras y Suministros

Valor del pliego: \$ 30,00

Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Municipalidad de Las Heras - Patricias Mendocinas y Cacique Guaymallén - Las Heras - Mendoza. Tel. 4306768

Horario de 8.00 a 12.30 horas

4/5/11/2010 (2 P.) S/Cargo

(*)

ANSES

**Ministerio de Trabajo, Empleo
y Seguridad Social
Convocatoria**

Licitación Pública N° 82/2010

**Procedimiento: Licitación
Pública N° 82/2010**

Objeto del llamado: Compra y/o en su defecto Locación de UN (1) inmueble en la Ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza, para destinarlo a Sede de la Oficina General Alvear, de esta Ad-

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR
DEL 27 DE JUNIO DEL 2008**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,50 (Un peso con 50/100) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida la tarifa será de \$ 2 (dos pesos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fijase en \$ 1,25 (Un peso con 25/100) la tarifa para emitir copia certificada de cada norma o edicto publicado en el Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 90,00
Por semestre	\$ 150,00
Por un año	\$ 300,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del mes en curso \$ 1,25 (un peso con 25/100)

1.2. Números Anteriores:

1.2.1. De meses anteriores del año en curso \$ 1,50 (un peso con 50/100)

1.2.2. De años anteriores \$ 2,25 (dos pesos con 25/100)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo anterior	\$ 927.919,10
Entrada día: 03/11/2010	\$ 3.998,75
Total:	\$ 931.917,85

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

**RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno
1º Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**

Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

ministración Nacional. En el caso de la Locación, la misma será por el término de treinta y seis (36) meses, con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Expediente N°: 024-99-81250602-8-123

Valor del Pliego: Sin Costo
Consulta y Retiro de Pliegos: El presente Pliego podrá ser consultado y/o retirado en la Oficina General Alvear, sita en la calle Pierola N° 629, Ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza, de 07.30 a 13 horas, hasta el día 19/11/2010. Asimismo se podrá obtener el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones de la Subsecretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya dirección es:

www.argentina.compra.gov.ar, no siendo necesario retirar el pliego del lugar detallado en el párrafo precedente.

Los interesados que opten por este medio deberán proceder según lo estipulado en el Artículo 4º «Constancia de Retiro de Pliego» del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Presentación de las ofertas: En la Oficina General Alvear, sita en la calle Pierola N° 629, Ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza, de 07.30 a 13 horas. Hasta antes de iniciarse el acto de apertura.

Fecha y hora del Acto de Apertura: En la Oficina General Alvear, sita en la calle Pierola N° 629, Ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza. El día 26/11/2010 a las 11:00 horas.

Bto. 87792

4/5/11/2010 (2 Pub.) \$ 60,00